



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ACATLÁN**

**LA CRISIS EN ESPAÑA, EL CATALIZADOR DE LA
UNIDAD EN LA SOCIEDAD CIVIL.**

**TESIS PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN RELACIONES
INTERNACIONALES**

PRESENTA

JUAN JOSÉ SALGADO ÁVILA

Asesor: Mtro. Roberto Carlos Hernández López

Naucalpan de Juárez, Estado de México, agosto de 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Agradezco sobre todo a mis padres por el apoyo incondicional que me brindan cada día. Porque en este trabajo están plasmadas muchas de sus enseñanzas, los valores inculcados, la dedicación y amor que durante años pusieron en mi formación. Son ustedes mi más grande causa de orgullo y admiración.

A mi hermano Eduardo, sin su soporte no solo esta investigación sino la vida entera sería tan complicada.

A mi familia que me ha impulsado cada momento, a mis abuelos y tías que son siempre asilo reconfortante.

Agradezco a todos los compañeros de clase, que se hicieron hermanos, por ser refuerzo de este y de todos los proyectos.

A mi asesor, el mtro. Roberto Carlos Hernández López, por su empeño en el desarrollo del trabajo, por todos los conocimientos transmitidos en el aula y fuera de ella que, sin duda, marcaron mi carrera como universitario y como profesional.

Índice

Introducción.....	1
Capítulo 1. La crisis mundial a través de la estructura española.....	10
1.1 Otras visiones de la coyuntura.....	11
1.2 Kenneth Waltz y el realismo estructural.....	17
1.3 Estructura española.....	19
1.4 La estructura en los procesos políticos.....	29
1.5 La actualidad política, el reflejo de los procesos.....	33
1.6 La clave está en la sociedad civil.....	39
1.7 Conclusiones	45
Capítulo 2. Evolución de la estructura, historia económica y de movimientos ...	48
2.1 La autarquía en España.....	48
2.1.1 1956. La sociedad civil en movimiento.....	55
2.2 Plan de Estabilización: el camino a Europa.....	57
2.2.1 El reforzamiento de la sociedad civil y el fin del franquismo.	62
2.3 El juego de la banca.....	66
2.4 España en Europa y la crisis de la banca.....	71
2.5 Conclusiones	75
Capítulo 3: La crisis y la formación de unidad.....	78
3.1 La crisis mundial en cifras.....	79
3.2 Ideas dominantes y Hegemonía. El establecimiento de una nueva concepción ideológica.	91
3.3 La unidad de las unidades interactuantes.....	96
3.4 La unidad en marcha.....	110
3.5 Conclusiones	120
Conclusiones Finales.....	122
Bibliografía.....	132

Introducción

La siguiente investigación está enmarcada en el contexto de la crisis económica mundial y la persistente recesión o poco crecimiento económico global; no obstante, no insinúa aportar soluciones en ese sentido. Dado que se pretende demostrar que la crisis no es solo la evolución casi natural del sistema económico y financiero privado, sino que además es causa de una reglamentación estatal más laxa y un desentendimiento de la sociedad civil ante los asuntos económicos en general y la acción gubernamental al respecto; es en lo que le concierne a la sociedad civil, es decir, al escrutinio que debiera tener sobre sus gobernantes, sus responsabilidades cívicas en general y su lugar en la estructura, que esta investigación encuentra su razón de ser.

Es importante tener en cuenta que esta crisis inició como consecuencia del desplome del mercado inmobiliario en Estados Unidos, también llamada crisis de las *subprime*. Diferentes economías europeas cayeron, era casi evidente que la crisis alcanzaría a España que sustentaba su crecimiento económico en un tremendo *boom* inmobiliario el cual será descrito a detalle en el transcurso de la tesis.

Las dificultades económicas inmediatamente afectaron los bolsillos y el ánimo de las sociedades europeas, las políticas de austeridad fueron la primer y única respuesta implementada en los países en problemas. El ciclo económico sufrió una gran fractura, la gente empleada en el sector inmobiliario fue la primera en perder su empleo y, consecuentemente, muchos otros sectores empezaron con los recortes; eventualmente la gente no pudo pagar sus préstamos, lo que ocasionó que el dinero circulante fuera menor y la gente gastara menos; la cadena de consumo se vio entonces afectada y los recortes de personal aumentaron. La gente no encontró trabajo, es aquí que se empieza a partir la voluntad de los ciudadanos.

En otras palabras, en el presente trabajo se analizan diversos factores que no han permitido controlar la crisis en España, como las medidas políticas, económicas y fiscales que han sido implementadas; del mismo modo que los actores que influyen en su ejecución y los intereses a los que responden, el papel que ha jugado la Unión Europea, entre otras; para así entender las causas y consecuencias, no solo del estancamiento, sino del alargamiento de la crisis, y encontrar algunas posibles alternativas desde la respuesta de la sociedad civil a través de su organización, el escrutinio constante del gobierno y la generación de instituciones propias; a todos esos asuntos que cada vez les causan más apremio y que por años dejaron pasar.

Es importante saber cómo afectará la escalada participativa del pueblo español (demostrando también que la hay), a la gobernabilidad de este país, a la forma de su estructura interna y supranacional, así como a los procesos políticos configurados al paso del tiempo; pues partiendo del hecho de que, en casi todo “occidente”, se gobierna a través de “democracias representativas”, cuánto modificaría el sistema político tal y como se conoce hasta ahora; todo lo anterior a partir de los graves estragos causados por la crisis en el ánimo del pueblo español en general.

A pesar de la raquítica recuperación económica, no queda duda de que la crisis ha pasado factura a los sectores más vulnerables de la sociedad y ellos a su vez comenzaron a percibir, hasta cierto punto, a la Unión Europea misma y a sus dirigentes como causantes de su prolongación; mientras, en la misma coyuntura, pareciera que la élite política y empresarial se está viendo fortalecida, como queda evidente con la siguiente referencia, pues según los datos de Álvaro Romero, el número de millonarios creció un 13% hasta superar los 400.000 en plena crisis.¹ Nótese que la cita es de un artículo de fácil acceso al público en general, es decir, la gente tiene conocimiento de que este fenómeno se existe, provocando en ellos un entendible sentimiento de impotencia e indignación.

1 Romero, Álvaro, “El número de millonarios en España crecen un 13% hasta superar los 400.000 en plena crisis”, *El País*, 8 de octubre de 2013, consultada el 14 de abril de 2014, http://economia.elpais.com/economia/2013/10/09/actualidad/1381314566_508445.html

Por lo anterior, la hipótesis fundamental de la tesis es la siguiente: los estragos ocasionados por la crisis, la constante injerencia de la Unión Europea y organismos internacionales en la toma de decisiones económicas españolas, así como las medidas implementadas, provocará en la sociedad civil española la sensación de necesidad por ocupar un papel protagónico dentro de la estructura española a través de la generación de organizaciones, organismos e instituciones, los cuales fungirían como un contrapeso a las instituciones gubernamentales en posteriores tomas de decisión, tanto locales, como las que tenga que ver con el gobierno español a nivel europeo e internacional.

Es un análisis importante para las relaciones internacionales en diferentes aspectos. Servirá, por ejemplo, para hacer un análisis exhaustivo de la relación entre el gobierno de cualquier Estado y la sociedad civil, para de ahí hacer lo mismo con los organismos internacionales como la FMI y el BM; asimismo, se plantea la importancia de revisar las mismas con instituciones de crédito privadas y el diseño de la política exterior de cualquier país con respecto a ellas. De igual manera, resulta por demás importante las consideraciones que pueden resultar de acerca de la efectividad que tienen, o no tiene, las uniones regionales, es decir, un replanteamiento general de las ventajas y costos de la uniones aduaneras, comerciales, de tránsito, etc.; y por último, esta investigación sostiene la importancia pragmática del uso teórico para el análisis de coyuntura y el desarrollo de estrategias

En el ámbito teórico, previendo que al avanzar la tesis el lector llegara a percibir un conflicto con los fundamentos, se aclara que servirá para comprobar el funcionamiento y utilidad del realismo estructural en “coyunturas especiales”, ejemplos de esto último, considero, las crisis económicas severas que es el caso estudiado, pero también las pandemias o epidemias resistentes y prolongadas, guerras, los desastres naturales, sequías extremas, entre otras. Será bajo las condiciones que provoquen un escenario de estas magnitudes que los cambios estructurales se presentarán con responsabilidad del movimiento de unidades,

quedará este párrafo más claro con el avance de la investigación. No se quitará el dedo del renglón.

Como en cualquier investigación es crucial seguir una metodología. Los métodos son herramientas que ayudan al investigador a llegar a su cometido, es decir, búsquedas bibliográficas, estudios de campo o de laboratorio.² Por supuesto existen diferentes tipos de métodos de los que se pueden echar mano en las investigaciones. Es necesario tener claro el destino de ésta para saber cuál es la forma correcta de llegar a él; algunos de los métodos más utilizados son el método deductivo o empírico y método deductivo.

Debido al carácter de la investigación, es preciso utilizar el método deductivo para obtener conclusiones satisfactorias, es decir, analizar el problema de lo general a lo particular. En el caso a tratar, se hará el análisis de la estructura en general para apuntalar la tesis en las unidades interactuantes. Por lo anterior se hace prioritario la búsqueda e interpretación de datos, tendencias históricas y, por sobre todo, una amplia documentación teórica, pues tal información dejará un panorama más claro al momento de los enunciados finales.

Los elementos de la investigación son la sociedad civil como factor de cambio en la estructura, el gobierno español, Unión Europea y organismos internacionales. A partir del conflicto entre ellas, considerándolas unidades interactuantes, y de la observación y análisis de sucesos cronológicos, es que nace la hipótesis y el motivo de la investigación. Para terminar, a raíz de esa misma observación, es que se llegará a la formulación de conclusiones.

Empieza a quedar más claro lo mencionado en párrafos anteriores, de la acción de la sociedad civil organizada es que se pretende notar el cambio estructural en las condiciones extremas en que se encontraron y encuentra la economía, pero también el ámbito político y social de dicho país ibérico. Otro

² Pardinas, Felipe, *Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales*, Editorial SigloXXI, 34ª edición, 1996. México, p, 13

factor importante acaba de ser introducido: la temporalidad, aunque no es posible establecer fechas específicas de los acontecimientos que se producirán o su duración; tener consciencia, sin embargo, de que la unidad, a reserva de comprobarla, puede ser momentánea es importante, pues la tesis encontrará comprobación no en la extensión del tiempo de que ésta exista, sino en los cambios que produzca, en los hábitos que deje y las instituciones que herede, pues en ellas encontraremos el verdadero fruto.

Para llevar la tesis a buen puerto, se tratará de la siguiente manera: en el primer capítulo, se encuadra todo lo referente al marco teórico. Se hará uso preponderantemente del realismo estructural de Kenneth Waltz, en específico del establecido en la obra *Teoría de la política internacional*. Seguido de una referencia del autor, de la teoría y sus conceptos fundamentales, tales como sistema, estructura, unidad interactuante, sociedad civil, gobierno, etcétera. No obstante, esta investigación tiene comienzo con una pequeña reseña de otras dos visiones, una económica y una histórica, desde las que se ha tratado el tema de la crisis para así tener un panorama más amplio. Las mencionadas visiones servirán, además, como referencia para fortalecer puntos tratados en la tesis.

Una vez concluido lo anterior, y ya con los conceptos claros, se define la estructura española, identificando características, partes y las funciones que cada una de ellas tiene dentro de la misma, haciendo uso de los elementos propios para definirla según el realismo estructural de Waltz.

Además de ello y teniendo en cuenta que, aplicando la teoría, la estructura define los procesos políticos dejando de lado las cualidades de los individuos, se hace un análisis de los actuales procesos políticos españoles y cómo es que la estructura los ha moldeado hasta llegar a ser lo que son, es decir, se identifican las razones por las cuales en España se han presentado con ciertas características, lo anterior deja claro, también, el porqué de las decisiones y estrategias de los actores políticos. Asimismo, en aras de claridad en el papel de todas las unidades se da énfasis a los roles que juegan el gobierno español, la sociedad civil española y la Unión Europea, no solo en la

estructura, sino en la misma definición de los actuales procesos políticos y en quién los ocupa.

Para finalizar el primer capítulo y a manera de introducción de lo que viene de inmediato, se resalta la importancia de conocer el proceso por el cuál la estructura española tiene la forma actual, es decir, indagar en la evolución de la estructura para comprender totalmente el porqué de la situación actual de la política y, por lo tanto, de la economía española.

El capítulo 2 se trata a partir de dos preguntas fundamentales: ¿Cómo es se formó la estructura actual? Y ¿cómo es que se llegó a la presente crisis económica? Para dar respuesta a las preguntas se hará un repaso de buena parte de la historia política y económica española del siglo pasado, empezando con la entrada de Francisco Franco al poder y la instauración del sistema autárquico de producción, pasando por el “Plan de Estabilización”, los intentos por entrar a la Comunidad Europea, una reseña de la historia de una de las unidades más importantes en la historia: la banca, así como la relación que ha tenido con el gobierno y sociedad española. Por último, se toca la transición en el gobierno a la muerte de Franco y la configuración de la estructura vigente hasta estos días.

En este capítulo de la investigación se introducen las unidades interactuantes “protagonistas” de la época, se resaltan algunas vigentes hasta ahora, se describen los movimientos sociales más importantes de las diferentes etapas y las organizaciones que los promovieron, se resaltan las organizaciones obreras y estudiantiles, pues se convirtieron en una oposición pujante durante la mayor parte del régimen franquista. Asimismo, se pone en perspectiva el papel de la banca y la forma en que influyó e influye en los procesos políticos en España. Es fundamental tener en cuenta a la banca como unidad interactuante porque es el fiel reflejo de la forma en que las élites participan en la realidad de los gobiernos y las sociedades en general.

Hacer un análisis preciso de lo anterior no solo ayuda a contestar las dos preguntas planteadas, sino que permite apropiarnos de una visión más completa del funcionamiento de la estructura y de cómo las decisiones de las unidades interactuantes giran en torno a ella. En este capítulo es posible identificar propiedades de la teoría de Waltz, pues en el proceso histórico español se dieron varios cambios dentro de la estructura aunque la cabeza del gobierno no haya cambiado.

La coyuntura internacional fue un factor fundamental en la hora en que se definió la nueva forma de gobierno en España, la manera en que funcionaba el mundo en aquel momento, los últimos años de la década de los 70, moldeó los debates entre la oposición y los “franquistas” que quedaban en el gobierno y propició que las unidades tomaran las decisiones que a la postre formarían el actual sistema de gobierno español.

El tercer capítulo comienza intentando poner claridad en ese aspecto: la influencia del sistema internacional en la toma de decisiones en España. No obstante, no se limita solo a eso, sino que intenta llegar a lo más profundo de este fenómeno, el de encontrar la forma en que se implantan las ideologías en las sociedades, cómo éstas adoptan conceptos complejos y los adaptan a su vida cotidiana convencidos de la conveniencia de la idea. Lo anterior es primordial para el entendimiento del actual sistema; no se puede concebir sin la claridad que le da saber de dónde vienen, por qué y cómo se establecieron las ideas que se permearon y que hasta hoy predominan en la sociedad española en general, teniendo en cuenta el peso que tiene sobre la sociedad civil en específico.

Hasta hace algunos meses era indudable que la sociedad civil estaba dividida y eran más bien complicados y peligrosos los caminos que la llevarían a la unidad, la presencia en la investigación de lo que justo antes se comentó, permite poner sobre la mesa las causas que han hecho complicarse el camino a la unidad en la presente década, por lo que encontrar factores que permitan llegar a ella se vuelve fundamental, por supuesto que la parte económica juega

un papel muy importante en este aspecto, no obstante, son más bien las reacciones en el ser humano en el aspecto anímico, emocional, etc., las que lo motivarán a identificarse con sus conciudadanos.

Ejemplos de unidad sin distinción de género, clase social, desempeño laboral, gremios, se han presentado en el último lustro, no solo en España, en todo el mundo; con más frecuencia de lo que se podría pensar, pues casi empezando a sentir las repercusiones de la crisis, se dio el movimiento español 15M, en el que se aglutinó gente de todo tipo en respuesta, entre otras cosas, a las medidas económicas que el gobierno implementó, así como este, en el mundo causó revuelo el inicio del famoso movimiento de los indignados y el de “ocupa” (el cual nació en Estados Unidos con el nombre de Occupy). En España, estos dos hicieron mucho eco; sin embargo, el país ibérico tiene necesidades muy apremiantes, como el problema de los desahucios, por lo que rápidamente adquirieron fuerza movimientos para detener los desahucios. En los meses más recientes, se han fortalecido movimientos más organizados, uno de ellos, quizá el más importante, surgido de manera espontánea a principios de 2014 llamado: “los círculos del descontento”, el cual tenía como objetivo generar candidaturas ciudadanas para las elecciones europeas. En él encontramos el origen de “Podemos”, partido que ganó “escaños europeos” y que es altamente representativo del disgusto ciudadano.

Se recalca que el objetivo de esta tesis no involucra directamente la propuesta de una solución a la crisis desde el punto de vista económico, aunque éste, por obvias razones, es un aspecto al que la investigación no está ajena; es amplia la referencia que se hace en este sentido incluso de las opiniones más respetadas como el premio Nobel de economía Paul Krugman. El propósito de la tesis es analizar el papel de la sociedad civil en el desarrollo de los procesos políticos dentro de la estructura, pues se convirtió en un espectador privilegiado de la toma de las decisiones que definen el curso del camino por el que andan como país, hacia eso va encaminada la tesis, a estudiar la importancia de que la sociedad como unidad interactuante y su uso de las capacidades que el sistema

mismo y la estructura le han dado; concentrarse en la importancia de la organización, de la unidad, del referéndum; todas ellas herramientas disponibles para ser parte de los procesos el cambio en la estructura que pretenden.

Capítulo 1. La crisis mundial a través de la estructura española.

La crisis económica mundial, nacida en 2008 en EEUU después del colapso financiero de los créditos hipotecarios, ha pasado una factura bastante cara a varios países de Europa, sobre todo a Portugal, Irlanda, Italia, Grecia y España, los llamados *PIGS*. Los mencionados países han tenido repercusiones económicas graves, mismas que han trascendido, como resulta lógico, a muchos otros ámbitos de la vida social y política de esos países.

Resaltan Grecia y España en sus secuelas económicas, pues después de seis años no han conseguido salir adelante del agujero, que resultó ser de una tremenda profundidad, en el que cayeron. Entrando en materia y hablando específicamente del caso español, la seriedad del asunto se puede empezar a imaginar conociendo las altas tasas de desempleo que han aquejado a la economía y sociedad española desde 2009 hasta hoy.

Lo anterior ha causado estragos en la manera en que el pueblo español contempla a la clase política española y europea, las unidades que interactúan dentro de la estructura reflexionan de la posición que han estado ocupando dentro de ella. La crisis económica alcanzó proporciones colosales y la estructura española parece empezar a hacer grietas. Se vislumbra ya la visión estructuralista de la coyuntura, en la que la relación de las unidades con respecto a otras resulta fundamental; es esa la base del planteamiento que se seguirá en esta investigación, apoyado por los fundamentos teóricos de Kenneth Waltz.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que la crisis, sus orígenes y repercusiones, han sido analizados desde diferentes ángulos, mismos que serán también utilizados en el desarrollo de esta investigación. Por lo anterior se hará una pequeña reseña de otras perspectivas desde las que se ha abordado el tema, para tener un panorama más amplio y conseguir un análisis más completo

de las implicaciones que puede tener en el ánimo de la sociedad civil española y, por lo tanto, de la estructura en general.

1.1 Otras visiones de la coyuntura

La investigación se tratará bajo la visión preponderante del realismo estructural, mismo que pertenece a la corriente del realismo político. No obstante, no es el único enfoque desde el que se ha analizado la crisis y sus múltiples características, en los siguientes párrafos se hará referencia a otras dos de ellas para identificar sus elementos y en función de qué radica la diferencia con la teoría a utilizar por este trabajo; lo anterior no quiere decir que esta investigación esté exenta de contemplar y utilizar otros puntos de vista, empero, definir que la carretera a seguir está trazada por el estructuralismo es una prioridad.

Así, pues, la primera que se tratará es la de Paul Krugman, economista de la escuela neokeynesiana, que ha escrito en diferentes ocasiones con respecto al origen y desarrollo de la crisis tanto en Estados Unidos como en Europa. En una de sus más recientes publicaciones, *¡Detengamos esta crisis ya!*, da una perspectiva del manejo equivocado que hacen los gobiernos del gasto y las finanzas públicas, el desempleo, entre otras cosas, así como las repercusiones que éstas tienen en el ánimo de la gente que la padece.

Para este Nobel de economía el origen de la crisis reside en una especulación excesiva de valores inmobiliarios totalmente infundados, es decir, los financieros asignaron cantidades desproporcionadas a los bienes inmuebles, solo sustentados por la suposición de que dichos bienes no harían más que subir en valor. Empecinados en el mencionado supuesto, inversionistas de todo el mundo compraron, casi a ciegas, paquetes de deudas inmobiliarias estadounidense, característica que hizo más confiable el producto: “es difícil encontrar algún producto norteamericano de mala calidad”.

Ahora bien, la crisis inició de esa manera, mas el estancamiento ¿de dónde viene?, Paul Krugman encuentra su origen en una tesis muy simple: el camino de la austeridad tomado por muchos de los gobiernos europeos está

completamente equivocado. La crisis generó, en las sociedades, una desconfianza en el crédito, más por la posible incapacidad para amortizarlo que por que no hubiese necesidad de contar con efectivo líquido, produciendo algo muy lógico: escases de moneda circulante en el mercado, lo que ocasiona una ruptura gigante en el ciclo económico, las empresas tiene menos dinero para pagar, provocando desempleo y/o salarios bajos, por lo que la gente tiene menos dinero para comprar, así que compra menos y la producción en la industria se ve forzada a disminuir, trayendo más desempleo. Krugman entiende la situación de la siguiente forma: si el mercado está escaso de liquidez por diversos factores, lo más sensato no es que el gobierno invierta menos en él sino todo lo contrario.

El desempleo y la reducción de salarios obligó a que la gente limitara su gasto al mínimo posible, compraron solo los productos básicos como comida, algunas veces productos de higiene personal, etc., intentando ahorrar lo más posible en aras de estar preparado para una eventualidad, que en tiempos de crisis seguro ocurrirá. En las microfinanzas se entiende la preocupación inmediata del individuo por tener efectivo resguardado para mantenerse a salvo, mas en situación de crisis el incremento al ahorro se convierte, según Krugman, en un factor de estancamiento; a este fenómeno se le conoce como la "Paradoja del ahorro", la cual nos dice, intentando simplificar términos, que: más ahorro implicará menos desarrollo.

Aparentemente no es complicada la explicación. La crisis trajo una situación de poco circulante de efectivo en el mercado, pues con el bajo nivel de crédito solicitado, el aumento del ahorro, las ventas se paralizaron en todos los rubros, la industria, por tanto, producía menos, así que necesitaba menos empleados, el número de desempleados aumentó, entre otras escandalosas consecuencias reiteradamente comentadas.

La parte que le corresponde los gobiernos ahora resulta, para algunos, un tanto obvia. Si en el mercado no hay dinero, la estrategia económica debería estar enfocada en inyectarlo para que la economía completa se recupera; con lo

anterior no se hace referencia a la estrategia tan popular utilizada en las décadas de los 70 y 80: prender la máquina que hace billetes, sino que la política económica debía estar encaminada a que el gasto del gobierno en obra pública, en construcción de infraestructura en general, en programas de seguridad social, en servicios de salud.

Hasta el momento, la Unión Europea ha optado por aconsejar tomar el camino de la austeridad y los gobiernos europeos así lo han hecho, han recortado el gasto en salubridad, en servicios públicos, de asistencia social, han recortado personal público, entre otras cosas. Todas ellas medidas que no incentivan la economía casi por ningún lado, además de que certificarán la pérdida del poder adquisitivo del salario, los trabajos inestables, desempleo que no verá pronto fin para una cantidad considerable de ciudadanos, es decir, el actual manejo de la política económica, incrementará la brecha entre ricos y pobres.

No es que no haya avance alguno, pero la lentitud ha sido común denominador en las sociedades que mantienen la austeridad como eje principal de la política económica.

De igual manera, Timothy Garton Ash, ha hecho análisis de la crisis ocurrida en Europa y de su persistencia, desde una visión más histórica. Garton Ash, en su ensayo: "The Crisis of Europe. How the Union came together and why it's falling apart", encuentra el origen del actual problema en la formación misma de la Unión Europea y la concepción y puesta en marcha del Euro como moneda común, pues "la fuerza de impulso más importante a través del continente (para formar la Unión) era la memoria de la guerra"³. Así que se volvió fundamental establecer los lazos suficientes para prevenir otro conflicto bélico de tal magnitud, además de mantener a raya cualquier posibilidad de que Alemania o cualquier otro país consiguiera poder tal que lo hiciera considerar desbordarlo por toda Europa de manera armada.

³ Garton Ash, Timothy, "The Crisis of Europe. How the Union came together and why it's falling apart", *Foreign Affairs*, September/October 2012 ISSUE.

A pesar de lo anterior no es en eso que radica en su totalidad la crisis que ahora azota a Europa. Con la caída del muro de Berlín y la reunificación de Alemania, la coyuntura cambió radicalmente. Es innegable que la integración europea fue un proyecto de las élites y éstas lo condujeron; cuando el proyecto se tambaleaba, su reacción fue buscar opciones para seguir adelante, no importando cuan complicado fuera⁴. Lo anterior se acerca más a la causa por la que se anda en búsqueda, teniendo en cuenta la afirmación de Garton Ash, es posible tener una visión más clara del porqué de la actual crisis: el ansia de las élites europeas por conseguir sus objetivos.

El siguiente punto importante es la caída del muro de Berlín y la reunificación alemana. A finales de la década de los 80 y comienzos de los 90, la élite europea estuvo controlada, casi totalmente, por el presidente francés François Mitterrand, que vio con preocupación la formación de una sola Alemania; no obstante, los alemanes no resultarían una complicación en ningún sentido, mas por el contrario. Los alemanes buscaban reivindicarse con Europa, incluso, en palabras de Dietrich Genscher, ex ministro de política exterior de la Alemania Federal: “Entre más europea sea nuestra política exterior, más nacionalista es”.⁵

La entonces Comunidad Económica Europea se había propuesto la consecución del mercado común para 1992, después de conseguirlo el siguiente paso era la instauración de la moneda única en la zona, he aquí el principio de los catastróficos problemas económicos, pues en palabras de Garton Ash: “los orígenes de la mal formada moneda en la Unión son el epicentro de la actual crisis europea”.⁶

Una vez caído el Muro de Berlín, Mitterrand pujó fuerte para convencer al entonces canciller alemán Helmut Kohl, de que se uniera a la formación del mercado común y la instauración de una moneda única. El propósito general del

4 *Idem.*

5 *Idem.*

6 *Idem.*

expresidente francés, era darle fuerza a la Unión con la entrada de la Alemania unificada, no obstante, pensaba que con la fortaleza aportada por la adhesión alemana la moneda francesa se reforzaría incluso por encima de la de Alemania, pues tenía en la cabeza que “la Alemania unida sería para Kohl, pero la mitad del marco alemán sería para Mitterrand”⁷. Kohl había accedido, en reunión en Estrasburgo, participar en la unión monetaria europea y utilizó tal decisión para soportar su compromiso con Europa.

La decisión de Kohl no cayó bien a todos en su país, pero al que menos fue al Presidente del Banco Central Alemán Helmut Schlesinger, además de él una parte importante del pueblo alemán no aceptaba perder el Marco alemán, no obstante, Kohl tomó la decisión firmemente, aprovechando que la constitución alemana no tenía la figura del referéndum. Por todo lo descrito y relatado hasta ahora da la impresión de que el diseño de la actual moneda europea fue un compromiso franco-alemán. No se hace extraño, entonces, la forma en que se desarrolló, al principio de la crisis en 2008-2009, la diplomacia europea, manejada por Angela Merkel y Nicolas Sarkozy.

Para Garton Ash, el objetivo de Kohl era conseguir una unión política que, según él, tendría que ser inherente a la unión económica y monetaria. Dicha unión permitiría un control más cercano del gasto público, políticas fiscales estándar y una coordinación efectiva de la política económica entre los países europeos⁸. Ante la falta de acuerdo en 1999 se encontraron en un problema.

Grosso modo, Garton Ash explica la actual crisis utilizando, en primera instancia las críticas que se hacían a la entrada de la moneda común, cuestionando cómo una moneda común podrá funcionar sin un tesoro común, cómo un tipo de interés de talla única para todos podría ser adecuado para un grupo tan diverso de economías, y cómo la eurozona podría hacer frente a las

⁷ *Idem.*

⁸ *Idem.*

crisis económicas que variaban de una región a otra, algo que los economistas llaman “choques asimétricos”.⁹

En la anterior descripción se encuentra una visión diferente de la gestación de la crisis. Siendo la preservación de esa diplomacia de élites la que ha provocado su prolongación.

Así pues, se hará uso de la situación en el Estado español para desarrollar el trabajo de investigación y someter a prueba los planteamientos que se harán en breve. Se vuelve fundamental tener presente que España está inmersa en la Unión Europea y por lo tanto en los reglamentos que esta institución implementó e implementa en todos sus “agremiados”.

La crisis económica afectó a España de una manera sorprendente, después de que por una década manifestó repuntes y fortaleza en su desempeño en ese aspecto, además de mercados claves muy fuertes, como el inmobiliario, entre otras cosas. Parece aún más increíble el tiempo y el dinero que les ha costado ponerse de nuevo en forma, tomando en cuenta que todavía no lo consiguen, quedando hasta el día de hoy, lejos.

Hasta ahora es innegable la participación de la Unión Europea y algunos otros organismos internacionales en la toma de decisiones económicas en España, mismas que han resultado ineficientes, provocando una desazón tremenda entre distintos sectores de la sociedad civil española. Las protestas no se han hecho esperar, sin embargo, el pueblo español apenas si ha actuado de manera unida en algunas pocas ocasiones en protestas organizadas. ¿cuál es el alcance de estas protestas? O más bien, ¿cuál podría ser el alcance de los movimientos civiles de existir una organización tal que permita la unidad en ella? Alrededor de estas preguntas gira el objetivo de esta tesis: analizar si la sociedad civil como unidad es capaz de conseguir fuerza tal para incidir en las decisiones gubernamentales del país, mismas que resultarían en un cambio en

⁹ *Idem.*

la estructura interna de España y en una revisión exhaustiva de la visión europea.

En las siguientes páginas se hará referencia a la estructura española, en la que se encuadran las posiciones de lo que la teoría llama unidades interactuantes (sociedad civil, Poder Ejecutivo, Legislativo, etc.); es apropiado resaltar la posición de la sociedad civil en la investigación pues de sus responsabilidades, derechos y unidad se desprende gran parte de esta investigación.

Para entrar de lleno en lo que a la situación de la crisis en España respecta, es primero fundamental conocer un poco de cómo es que la crisis empezó y los catastróficos alcances que tuvo y tiene, para así avanzar con una idea más clara de la capacidad y relación de las instituciones financieras privadas y los gobiernos, el español en específico, asimismo identificar las responsabilidades de la sociedad civil misma.

Existen diferentes tipos de métodos de los que se pueden echar mano en las investigaciones científicas. Es necesario tener claro el destino de la investigación para saber cuál es la forma correcta de llegar a él; alguno de los métodos más utilizados son el método deductivo o empírico y método deductivo.

1.2 Kenneth Waltz y el realismo estructural.

No basta con decir que Kenneth Waltz fue el padre del realismo estructural para remarcar el sobresaliente legado que dejó al estudio y análisis de las relaciones internacionales. Waltz fue un destacado investigador y académico, emérito por la Universidad de Columbia, que publicó su primera obra importante en el año de 1959 y llevó por nombre: *El hombre, el Estado y la guerra*, en él defiende la existencia de tres niveles de análisis en las relaciones internacionales, el primero que incumbe al análisis del hombre, el segundo que se enfoca en el análisis del Estado y el tercero que tiene que ver con el Sistema. En esta obra ya es posible notar el toque sistémico de su pensamiento, mismo que vino a confirmar y

reforzar con la obra de la que se echa mano en esta tesis: *Teoría de la política internacional*.¹⁰

El neorrealismo de Kenneth Waltz surge como crítica y respuesta de los teóricos realistas que centraban las acciones de los individuos de Estado en la consecución del poder únicamente por el poder mismo, en el pesimismo antropológico, entre otras cosas; no obstante, el realismo estructural o neorrealismo quita importancia a las características mismas de los individuos, no porque no tengan relevancia, sino porque lo importante para la teoría es identificar cómo la estructura actúa sobre ellos.

Siempre defendió la proliferación de armas nucleares como una fuerza de paz. “El mesurado crecimiento de armamento nuclear debe ser antes bienvenido que temido”. Él argumentaba que los Estados siempre cuidarían la integridad de sus armas, estaba seguro de que los Estados no eran suicidas, por lo que no usarían sus armamento. Incluso se manifestó a favor de que Irán consiguiera la bomba atómica, en su artículo “Why Iran Should Get the Bomb” argumentó que era la única vía para encontrar el equilibrio de fuerzas en Medio Oriente, dijo también que, a pesar de que los líderes de Irán odian a muchas naciones, no eran autodestructivos.¹¹

Kenneth Waltz creía fervientemente en que el sistema debe estar en balance, desde su perspectiva la investigación y los instrumentos de guerra eran los principales indicadores de él, es decir, si una súper potencia era capaz de desarrollar una fuerza armamentista única, el mundo perdería balance; no obstante, si dos súper potencia “rivales” lo conseguían el mundo volvería a tener equilibrio. La hegemonía en el sistema estaría repartida de manera casi equitativa, pues un eventual uso de la capacidad de guerra por alguna de las

10 Walt, Stephen, “Kenneth N. Waltz, 1924-2013”, *Foreign Policy Online*, 13 de mayo de 2013, consultada el 30 de diciembre de 2014 <http://foreignpolicy.com/2013/05/13/kenneth-n-waltz-1924-2013/>

11 Martin, Douglas, “Kenneth Waltz, Foreign- Relations Expert, Dies at 88”, *The New York Times Online*, 18 de mayo de 2013, consultada el 30 de diciembre de 2014. http://www.nytimes.com/2013/05/19/us/kenneth-n-waltz-who-helped-shape-international-relations-as-a-discipline-dies-at-88.html?pagewanted=all&_r=1&

dos, supondría también la aniquilación propia. En su teoría, además, asegura que la estructura hace que las potencias hegemónicas su comporten de manera parecida e, incluso, que tengan procesos políticos parecidos.¹²

Con referencia a la teoría de la que se echará mano en esta investigación, el realismo estructural, Kenneth Waltz, respondió, en entrevista titulada Conversaciones con la Historia del Instituto de Estudios Internacionales, UC Berkeley, que “la relación entre unidades es anárquico. No es un reino ordenado, ni tampoco uno que se rige a través de contratos legales o leyes, sino que es completamente anárquico. En él las unidades tienen que descubrir por ellas mismas cómo van a hacer para manejar su seguridad con respecto a las otras unidades. Se puede describir como un ambiente de auto-ayuda, es decir, si tú no lo haces por ti mismo, tú no puedes contar que alguien más lo haga por ti, las unidades están por su cuenta.”¹³

A continuación se describe esta última característica de la teoría de Waltz, pero en la estructura actual de España, es decir, la teoría aplicada a la realidad española para identificar no solo los personajes envueltos en la situación de la crisis y su prolongación, sino, incluso también, para entender cómo es que ellos llegaron a ocupar los sitios en la estructura que ocupan y la forma en que sus capacidades están o no limitadas por ella.

1.3 Estructura española.

Hasta ahora se han tenido apenas acercamientos al conocimiento de la estructura y de la crisis; el objetivo de este capítulo es profundizar en la noción de estructura, hacerla lo más “tangibile” que se pueda para después relacionarla con la coyuntura actual; en páginas anteriores se advirtió de un extraño fenómeno que ocurre actualmente en España: mientras a muchos les va muy

12 Walt, Stephen, “Kenneth N. Waltz, 1924-2013”, *Foreign Policy Online*, 13 de mayo de 2013, consultada el 30 de diciembre de 2014 <http://foreignpolicy.com/2013/05/13/kenneth-n-waltz-1924-2013/>

13 Kenneth Waltz en entrevista con Harry Kreisler en la Universidad de Berkeley, 2003, consultada el 15 de diciembre de 2014 en <http://globetrotter.berkeley.edu/people3/Waltz/waltz-con0.html>

mal, unos pocos se hacen cada vez más ricos, unos están arriba y otros abajo, he ahí la primera noción de estructura: todos los involucrados (o no involucrados) en la vida política de una sociedad tienen una posición en la estructura y según sus capacidades un lugar con respecto a otros “actores”.

No obstante, es necesario preguntarse ¿por qué en una situación de crisis puede ser que el número de millonarios aumente, mientras el pueblo en general sufre cada vez más para poder hacerse con lo esencial como vestido o vivienda? La respuesta a esta pregunta se dará gracias al conocimiento y análisis de la estructura y, como ha sido mencionado, para hacer una explicación más clara de ella echaremos manos del realismo estructural.

Antes de comenzar a exponer la teoría de Waltz, es necesario en todo momento tener presente que es sistémica, es decir, que considera al "Sistema" como un todo que está conformado por una estructura y por unidades interactuantes. La estructura es el componente sistémico que hace posible pensar en el sistema como un todo, sin embargo el problema es hallar una definición de la estructura que no involucre los atributos y las interacciones entre las unidades. Las definiciones de estructura deben dejar de lado, o abstraer, las características de las unidades, su conducta y sus interacciones.¹⁴

El sistema tiene como una de sus propiedades ordenar la posición de éstas en la estructura. Así pues, es posible identificar la estructura, y por lo tanto el sistema, si se logra hacer lo propio con los elementos que la integran. Para encontrar el que envuelve a la crisis española se seguirá ese proceso, es decir, se identificarán las partes y posteriormente se construirá la estructura; no obstante, previo a comenzar conviene estar claros sobre qué significa abstraerse de los atributos y de las relaciones de las unidades, esto es para Kenneth Waltz: “dejar de lado cuestiones acerca de las clases de líderes políticos, instituciones económicas y sociales y compromisos ideológicos que puedan tener los países, abstraerse de las relaciones, por su parte, significa dejar de lado las cuestiones

14 Waltz, Kenneth, *Teoría de la política internacional*, Grupo Editor Latinoamericano, Argentina, 1979, p,119.

acerca de las interacciones culturales, económicas, políticas y militares de los Estados”.¹⁵

Partiendo de la premisa anterior, es necesario saber, entonces, que la estructura solo puede definirse sabiendo la disposición que tienen las unidades entre sí, sin considerar sus atributos, es decir, qué relación tiene una con la otra con respecto a su posición en el espacio o sistema. Es posible empezar a señalar algunas de las que podrían ser las partes del sistema por entero, a sabiendas de que existe una estructura interna en la nación ibérica que se incorporó a una estructura supranacional. En primera instancia, es posible decir que las unidades que interactúan son la Unión Europea, organismos internacionales como el FMI y sus líderes; el gobierno español y la sociedad civil (seguramente no las únicas, pero las que por ahora serán utilizadas). Estas son las unidades que se irán desmenuzando conforme avance el texto.

Para utilizar los elementos supranacionales, se identificarán primero la disposición que tienen las unidades dentro de la estructura política interna de España. Es trascendental para definir la estructura española —y cualquier otra— saber cuál es el principio ordenador, ya que éste proporcionará el primer acercamiento a la forma en que se relacionan las partes que la conforman, en otras palabras, el principio ordenador de un sistema nos da la primera información básica acerca de del modo en que las partes de un reino se relacionan mutuamente¹⁶. Éste será el primer elemento de tres que llevarán a conseguirlo.

El principio ordenador de España es la Constitución de 1978, en ella se establecen, de manera un tanto ambigua, las relaciones jerárquicas entre algunas de las partes, pues, además de que no describe en su totalidad las relaciones de supra y subordinación, la jerarquía de las unidades puede cambiar según sus capacidades relativas se modifiquen; sin embargo, ella deja al descubierto que el sistema de gobierno español es una Monarquía

¹⁵ *Idem*

¹⁶ *Ibidem*, p,120.

Constitucional, además de mostrar las funciones de las partes de la estructura, por ejemplo, el Poder Legislativo tiene como una de sus tareas la de desarrollar las leyes necesarias para el Estado, mientras que el Ejecutivo se encargará de que éstas sean aplicadas. La ley no describe plenamente los deberes y tareas que deben cumplir las diferentes agencias (partes del gobierno), sino que dice que existe un cierto acuerdo acerca de las tareas que deben emprender las diversas partes del gobierno y el grado de poder que cada una de ellas ostenta legítimamente.¹⁷

La Constitución española de 1978 incluso tiene, en su Título I, capítulo III: de los principios rectores de la política social y económica, la primeras primeras pistas de los lineamientos a seguir en esos dos aspectos; sin embargo, para ejemplificar lo mencionado en el párrafo anterior, citaré el artículo 66 correspondiente al Título III: De las Cortes Generales, Capítulo I: De las Cámaras, en la que se comienzan a enmarcar las características de las Cortes en el Estado español:

“1.- Las Cortes Generales representan al pueblo español y están formadas por el Congreso de los Diputados y el Senado.

2.- Las Cortes Generales ejercen la potestad legislativa del Estado, aprueban sus Presupuestos, controlan la acción del Gobierno y tienen las demás competencias que les atribuya la Constitución.

3.- Las Cortes Generales son inviolables.”¹⁸

Asimismo, el artículo 67 del mismo título y capítulo, nos da algunas de las reglas a seguir con respecto a sus miembros:

“1.- Nadie podrá ser miembro de las dos Cámaras simultáneamente, ni acumular el acta de una Asamblea de Comunidad Autónoma con la de Diputado al Congreso.

¹⁷ *Idem.*

¹⁸ Constitución española de 1978 Título III: De las Cortes Generales, Capítulo I: De las Cámaras.

2.- Los miembros de las Cortes Generales no estarán ligados por mandato imperativo.

3.- Las reuniones de Parlamentarios que se celebren sin convocatoria reglamentaria no vincularán a las Cámaras, y no podrán ejercer sus funciones ni ostentar sus privilegios.”¹⁹

Es de esta forma que el principio rector configura formalmente la posición de las unidades interactuantes.

Bien, hasta ahora se han identificado dos elementos importantes para la construcción de la estructura interna de España: el principio rector y saber las funciones formales de las partes. Contemplando los elementos vistos, es posible ahora tener un primer esbozo de la estructura, gráficamente podría ser representada de la siguiente manera:

Los tres poderes, por la configuración formal del sistema de gobierno español, están en el mismo nivel o posición respecto a la sociedad civil dado que toman decisiones solidarias, únicas, cosa para nada extraña en el modo parlamentario que rige a España, pues dentro del gobierno español, se espera que las posiciones de las unidades que lo conforman no se contrapongan, es decir, que el parlamento adquiera una posición que soporte la del Ejecutivo. Ahora bien, siempre teniendo en cuenta que el carácter de los actores que componen las unidades debe ser descartado, no importa, en realidad, si existen personajes de oposición en el Poder Legislativo, si tienen un peso importante o no, simplemente quedan encuadrados en la unidad interactuante representada por el Legislativo, aliado y elector del presidente, y seguirán avalando las decisiones que se gestan en la oficina del presidente del gobierno.

Ahora bien, la posición del Tribunal Constitucional es un poco más compleja; dentro de sus funciones se encuentra dar salida a toda apelación de inconstitucionalidad que surja de la nueva la legislación aprobada en el Poder

¹⁹ *Idem.*

Legislativo. Dadas las circunstancias que se han presentado hasta ahora en España, es posible decir que el Tribunal actúa poco, la constitucionalidad de las normas apenas si ha sido puesta a prueba, quedando listas para la ejecución las leyes propuestas y aprobadas por los demás órganos de gobierno.

No podemos descartar a la monarquía en la representación, a pesar de que su poder real dentro del gobierno es limitado. La monarquía se encuentra al nivel de las demás unidades del gobierno porque, aunque sus funciones en la toma de decisiones está por demás limitada, las que incumben a su carácter de Jefe de Estado, la representación diplomática, entre otras, son importantes en el aspecto formal de la estructura.

Es momento de tocar uno de los puntos cruciales de esta investigación: ¿qué es la sociedad civil? En estos días cualquier persona tiene una opinión acerca de ella, incluso intuye que está conformada por diferentes movimientos surgidos a partir de organizaciones civiles u organizaciones no gubernamentales, que actúan como reivindicadores de causas. No obstante, definir qué es la sociedad civil en un sistema democrático tiene función primordial en el desarrollo de esta tesis, por lo que regresaremos a las bases mismas, echando una mano conceptual de la obra Alexis de Tocqueville y Mary Kaldor, los dos autores fundamentales de la implicación de la sociedad civil en los regímenes democráticos de dos diferentes épocas.

En *La sociedad civil global. Una respuesta a la guerra y La Democracia en América* los autores nos acercan al concepto en cuestión de dos formas, la primera de ellas útil para saber qué es la sociedad civil y la otra para saber cuál debe ser su papel en la democracia.

Mary Kaldor, en su libro *La sociedad civil global. Una respuesta a la guerra*, apunta que “la sociedad civil es el medio a través del cual se negocian, comentan y meditan los contratos o pactos sociales entre los individuos y los

centros de poder político y económico”.²⁰ Una definición muy concisa pero útil para empezar a tener una idea. La sociedad civil no son las personas como individuos, más bien tenemos que entender a toda aquella institución formada por un colectivo para fungir como el intermediario entre los individuos y las esferas de poder.

Ya se tiene una visión más clara de qué es la sociedad civil, no obstante, saber qué tan importante resulta su participación en la cotidianidad de la vida en democracia, Alexis de Tocqueville, entre otras cosas uno de los pioneros descriptores del sistema en el que nos desenvolvemos, escribe en su obra *La democracia en América* proporciona una idea más clara de ello, dejando más que clara la suma relevancia que tiene la sociedad civil para los regímenes de este tipo, afirmando lo siguiente:

“El dogma de la soberanía del pueblo no es una doctrina aislada (en la democracia) que no esté adherida ni a los hábitos ni al conjunto de las ideas dominantes. Se puede al contrario, considerarla como el último anillo de una cadena de opiniones que envuelve al mundo. [...] Tal es la gran máxima sobre la cual descansa la sociedad civil.”²¹

Es decir, la sociedad civil, resguarda en su actuar cotidiano su soberanía en la nación. Todo el conjunto de organizaciones sin fines de lucro o con ellos, instituciones, fundaciones, incluso las organizaciones estudiantiles, etc; tienen como objetivo ser un mediador activo entre la sociedad en general y el gobierno, esto es la sociedad civil y el rol que tiene en la democracia. Sin embargo, en la sociedad actual se desvirtúa el papel de la sociedad civil, se convirtió en un espectador más de las decisiones del gobierno y las élites económica y financiera, acto por el cual se encuentra en lo más bajo de la estructura, posición

20 Kaldor, Mary, *La sociedad civil global. Una respuesta a la guerra*, Editorial Kriterion Tusquets editores, 2003, España, p, 26.

21 De Tocqueville, Alexis, *La democracia en América*. B, Rodríguez Serra, editor, traducción de Leonardo Rodríguez, impreso y hecho en Madrid, España, consultado en la biblioteca jurídica virtual de la UNAM, p, 438.

que ratificará el diagrama en que se muestra la dirección que han tomado las decisiones.

Ahora bien, las dos citas anteriores son imperativas a la hora de formular el concepto de sociedad civil que servirá para la investigación en lo consecutivo. La sociedad civil es un andamiaje configurado por individuos organizados en colectivos diversos y, por lo tanto, sirve como representante de los intereses de estas organizaciones; en un régimen democrático tiene como principal objetivo, aunque no único, salvaguardar la soberanía de la sociedad en su conjunto sobre las decisiones gubernamentales.

Una vez descritas las características de las unidades y es posible empezar a hacer un esquema mental inicial de la estructura, sin embargo, hace falta todavía un elemento más para ser capaces de definirla por completo; hasta el momento solo tenemos el aspecto formal de la relación entre las partes, sin embargo, a pesar de contar con dichas características, se están dejando fuera algunas muy importantes, que aunque no están escritas en ningún lado, se dan en el desarrollo de las relaciones entre unidades interactuantes y son pieza fundamental en su disposición, éstas son las capacidades relativas que tienen cada una de ellas. Son, entonces, la tercera pieza del rompecabezas, será crucial saber cuáles son estas capacidades y cómo es que pueden modificarse para saber la disposición de las partes en la estructura interna de España.

El esquema mental tendría que cambiar ahora que es posible configurarlo con todas sus características: El Poder ejecutivo tendría que aparecer en el centro y más alto de la estructura interna española; el poder Legislativo y Judicial a sus costados considerando que han tenido, por más de una razón, que apoyar y soportar las medidas implementadas por el Ejecutivo. La monarquía, en este nuevo esquema, está en la misma posición con respecto al Ejecutivo por su carácter de Jefe de Estado, no obstante, como se sabe, no es partícipe fundamental de las decisiones que se toman en el congreso.

Otras de las unidades a resaltar es el Tribunal Constitucional, que ahora se encuentra en medio de la estructura entre los poderes y la sociedad civil, su posición también corresponde a sus funciones y al papel que ha interpretado en la coyuntura española actual, pues, dado que entre ellas se encuentra la de dar salida a las apelaciones de inconstitucionalidad de las normas, se entiende como un intermediario entre lo formal (que es el respeto a la constitución) y la acción de las unidades encargadas de la legislación.

La teoría estructural deja de lado la personalidad, conducta e interacciones de los personajes, pues pueden ser cambiantes, pero no la estructura, ella persiste a pesar de todo o, dicho en palabras de Kenneth Waltz: “[...] las estructuras pueden persistir mientras que la conducta y las interacciones sufren grandes variaciones”.²² No es que lo anterior no sea importante, mas lo que se espera observar es la influencia de la estructura en el comportamiento de las unidades, por ejemplo, cómo ella ha definido, o definiría en condiciones normales, el comportamiento de la sociedad civil o del gobierno español; mismos que han dado paso a la formación de los procesos políticos propios de dicho país ibérico.

No obstante, una vez terminado el mencionado análisis y teniendo claro lo referido a los procesos políticos, será fundamental tener en cuenta que, bajo las características críticas de la coyuntura actual, la unidad interactuante conformada por la sociedad civil, las entiende y es consciente de ellas, lo suficiente para aplicarlas a su favor en el afán de modificar su posición en la estructura, a sabiendas de que la vigencia de los factores de unidad es corta. En otras palabras, se puede suponer que España eventualmente saldrá completamente de la crisis, por lo que el principal factor de unidad caducará, no obstante, es importante que, mientras dure, se sienten las bases organizacionales, institucionales, etcétera, que garanticen el cambio radical en la estructura.

22 Waltz, Kenneth, op cit, p,120

Es importante no aplazar más la definición de cambio estructural, en el planteamiento del problema se menciona este término en diferentes ocasiones. Un cambio estructural tiene que ver única y exclusivamente con un reacomodo en la disposición de las unidades interactuantes.²³ En el caso español, un cambio estructural resultaría de, por ejemplo, el momento en la coyuntura en que la sociedad civil cambiara su disposición con el gobierno y se pusiera por encima de él, modificando de manera importante la estructura hasta ese momento vigente, provocando, además, diferencias en el sistema entero.

A pesar del avance hasta ahora obtenido, está ausente una unidad interactuante fundamental para el desarrollo de la tesis: la Unión Europea. Desde el año de 1985, al ser firmada la Carta de Adhesión de España a las Comunidades Europeas, los españoles ceden una parte de su autonomía a lo establecido por la Unión para sus Estados miembro. Basta con citar la fracción segunda del artículo 135 de la Constitución para caer en cuenta de ello:

"El Estado y las Comunidades Autónomas no podrán incurrir en un déficit estructural que supere los márgenes establecidos, en su caso, por la Unión Europea para sus Estados miembros...".²⁴

Así, considerando lo anterior y tomando en cuenta los elementos propios de la definición de la estructura, desde el principio rector hasta las capacidades relativas, hay facultad para decir que la Unión Europea se encuentra en posición más alta en la estructura que el gobierno español y su conformación, además, por supuesto, que la sociedad civil española. No es difícil entender, después de lo planteado en la Constitución, por qué la política económica del gobierno ha sido como es, no obstante, incluso en la composición de la UE se pueden identificar líderes que la estructura ha postrado en lo más alto, uno de ellos, hasta ahora, es la canciller alemana Ángela Merkel.

23 *Idem*

24 Constitución Española, Artículo 135 fracción 2ª.

Siguiendo la lógica de la estructura, no es que Ángela Merkel por sí sola controle el rumbo de la Unión, sino que ella actúa como una especie de portavoz para la estructura, una que no tiene relación única con la interna de su país, Alemania, mas es el resultado de la conformación de una más compleja que involucra también al sistema financiero internacional; el cual se inserta en un entramado estructural que solo se podría representar gráficamente como uno lleno de flechas y líneas en todas direcciones. Instituciones relevantes en este andamiaje son también el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Banco Central Europeo, entre otros.

La forma gráfica de la estructura interna presentada pretende simplificar el entendimiento de la estructura, la posición de las unidades interactuantes y la influencia que ejercen unas sobre las otras, no por lo anterior se debe entender que son las únicas unidades presentes en la estructura, sino que, como se describe en la estructura supranacional, la interna también se compone de un número importante de engranes.

Son papeles primarios los que ocupan las unidades antes mencionadas en el desarrollo de la actual crisis y en el estancamiento de ésta en el ambiente europeo, puesto que la gestación de las complicaciones económicas vienen de las decisiones tomadas en el sistema financiero e hipotecario. No con el afán de ser repetitivo, pero por la importancia que tiene dentro del realismo estructural, es fundamental escribir que es menester abstraerse de las relaciones tales como interacciones culturales, sociales, económicas, políticas y militares de los Estados; así como de los atributos de las unidades.

1.4 La estructura en los procesos políticos

Están por demás claras las implicaciones económicas que trajo consigo el desplome de los diferentes mercados en el mundo, no obstante, son todavía vagas las que tuvo en los sistemas políticos, específicamente, para efectos de esta investigación, el español. Hasta ahora se tienen claras ya las diferentes unidades que interactúan dentro de la estructura, ahora se analizará cómo es

que éstas participan en los procesos políticos, a partir de ellos, se abre la posibilidad de percibir la forma o formas en las que en algún punto podrían incidir sobre la estructura.

Durante la tesis se harán referencia a los procesos políticos propios de España. Es indispensable tener en cuenta que, para el realismo estructural, los mencionados procesos son definidos totalmente por la estructura política. Hablamos aquí, por ejemplo, de las capacidades de los “órganos de gobierno” y la forma en que éstas se posicionan. Este apartado servirá también para entender mejor las capacidades relativas de las que se hablaron en la definición de la estructura.

Ahora bien, la Constitución de 1978, el diseño del gobierno y el sistema político electoral está, sin duda alguna, planteado para alejarse de la posibilidad de caer en una dictadura parecida a que vivieron por cuarenta años, en la que la representación política de la sociedad no existía; las decisiones se tomaban al gusto de una sola persona o de un grupo muy reducido; los nacionalismos eran perseguidos y estaba prohibida cualquier acción política de oposición; es decir, el franquismo declaró como su enemigo y atacó todo aquello que estuviera fuera de su concepción del Estado.

Por lo anterior, a la caída del régimen, era de suponerse que se permitiera, o al menos pareciera, que todas las partes de la sociedad se vieran representadas en el nuevo sistema político, en otras palabras, que cada uno tuviera un lugar dentro de la estructura política naciente. Un número importante de estas partes se habían fortalecido de los años de debilidad del régimen, los últimos.

Se gestó, en el proceso de transición, una forma de gobierno que diera la impresión de comulgar con todos: se eligió una monarquía parlamentaria y constitucional; el rey volvió al poder, después de haberlo aprendido todo en la España de Franco. De aquí se desarrollará un ejemplo de cómo la estructura

actúa y de cómo ésta afecta el comportamiento y decisiones que tomarán los actores.

A la vuelta de Juan Carlos I, es posible imaginar que, ante el restablecimiento de sus poderes, quisiera ejercer un poder egocéntrico que retornara al país a los tiempos de la vieja monarquía o de la dictadura de Franco; no obstante, la estructura política incubada, quizá apenas empezada la dictadura, pero reforzada en el primer lustro de los años 70, no lo permitió. La definición de la estructura en la etapa de transición se vuelve difícil de identificar, mas las unidades interactuantes nos dan una pista de ella. La coyuntura ponía una oportunidad de oro para todos aquellos que no habían sido escuchados durante el franquismo, así como para los demás que abogaban por el reforzamiento de la figura personal opacada en los años por la de “el Caudillo”.

Entonces, se hace ya posible y queda más claro al decir: las facciones dominantes en la caída del régimen, que se habían fortalecido en los últimos años de éste, no permitieron que Juan Carlos I, el rey educado bajo los principios franquistas, ejerciera un poder hegemónico.

No obstante, Adolfo Suárez, el llamado “presidente de la transición”, junto con sus colaboradores formularon los llamados Pactos de la Moncloa, los cuales, a grandes rasgos, fueron un plan dividido en dos partes: El Acuerdo sobre el Programa de Saneamiento y la Reforma de la Economía; y el Acuerdo sobre el Programa de Actuación Jurídica y Política. En ellos se establecía, entre muchas otras cosas, la garantía sobre la libertad de prensa, la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario, lo seguros agrarios; la forma en que se harían los presupuestos del Estado, las políticas de precios, monetaria, de rentas.²⁵

Los mencionados apuraron a firmar los Pactos de la Moncloa, reconocieron a todos y lo supusieron incluyente; fijaron líneas de acción para forjar el nuevo gobierno. La Constitución estuvo lista apenas unos años más

²⁵ *Los Pactos de la Moncloa*, texto íntegro consultado el 30 de diciembre de 2014 en <http://vespito.net/historia/transi/pactos.html>

tarde basada en lo acordado por las partes. Está, grosso modo, descrito el proceso político que llevó a la formación del gobierno español como hasta ahora está establecido.

Establecido lo anterior no es raro que en España hayan registrados 4,080 partidos políticos, es esencial para el pueblo español sentirse políticamente representados; sin embargo, existen dos partidos que concentran la mayoría de los simpatizantes, ellos son el Partido Popular (PP) y el Partido Socialista Obrero Español.²⁶

El primero de ellos fue fundado por un ex ministro del franquismo, Manuel Fraga, quien nunca pudo, por más esfuerzos que hizo, acceder al puesto que él más ansió: la presidencia del Gobierno. Mientras que el segundo era la reivindicación de la ideología que le dio vida a finales del siglo XIX y que lo mantuvo en la clandestinidad por cuarenta años la razón de su restablecimiento. Los dos son piezas fundamentales de la actual estructura, consiguieron afianzarse en la coyuntura resultante de la muerte de Franco y la caída de su régimen; desde entonces se han alternado en el poder los últimos treinta años en España. Pero qué es lo que caracteriza los gobiernos de Felipe González Márquez, José María Aznar López, José Luis Rodríguez Zapatero y Mariano Rajoy.

En lo anterior radica el asunto. La estructura política ha llevado a todos esos actores de la secretaría general de sus respectivos partidos a la presidencia, es decir, es menester contar con el apoyo de sus partidos enteros, para lo cual se han de socavar todas las diferencias internas que pudiese haber, las mayorías en los partidos son muy importantes. Para esta investigación, hacer un análisis del manejo de las políticas económicas es fundamental; teniendo en cuenta que la estructura española está inmersa en la europea, la supranacional, es posible entender el porqué de las decisiones que hasta ahora se han tomado

26 Registro de Partidos Políticos del Ministerio del Interior de España, consultada el 30 de diciembre de 2014 https://servicio.mir.es/nfrontal/webpartido_politico.html

en ese sector; todos los presidentes del gobierno, sin importar su filiación política, han pugnado por llevar a cabo todas las "recomendaciones" europeas.

Entonces, para ser candidato de alguno de estos dos partidos es necesario hacer una carrera política que los lleve hasta la secretaría general del partido, una vez ahí, hacer lo necesario para mantener una preponderante cohesión dentro del partido, después de lo anterior recibirá la oportunidad de ir por la Presidencia del Gobierno. La carrera electoral tendrá sus propias características. Una vez llegando a la Presidencia, para formar gobierno, en caso de no tener la mayoría en el Congreso, tendrá que buscar aliados entre los partidos afines.

Teniendo en cuenta la estructura supranacional en la que está inmerso el nuevo presidente del gobierno hace la planeación del camino a seguir. Si bien es cierto que uno de ellos estuvo en el poder antes de entrar a la Unión Europea, no estuvo exento de cumplir con lo requerido por ésta, pues el camino para pertenecer a ella estaba empezado y los requisitos tenían que ser cumplidos.

1.5 La actualidad política, el reflejo de los procesos.

No está de más recalcar que la historia contemporánea de España se ha visto envuelta por una serie de turbulencias que han ocasionado cambios en su estructura política interna; uno de ellos se produjo, casi inevitablemente, con la muerte del dictador Francisco Franco, la caída del régimen franquista y el regreso del Rey Juan Carlos I. Así, se tomaron medidas que tendrían como objetivo y resultado la reestructuración del Estado español, la cual quedó plasmada en la Constitución de 1978, el principio ordenador de la nación ibérica se reemplazó por otro.

España era, desde ese momento y hasta ahora, una monarquía parlamentaria, con una clara división de poderes, en la que la figura del Ejecutivo se ve representada por dos personajes: el Jefe de Estado, el Rey; y el Jefe de Gobierno, el presidente del Gobierno. No obstante, al Jefe de Gobierno se le han concedido amplias funciones, una gran capacidad de acción, misma que

pretende ser controlada por el Poder Legislativo, compuesto por dos cámaras. El país ibérico encontró en esta forma de gobierno, en la nueva estructura, la que poco a poco conseguiría devolver la estabilidad al territorio. Al mismo tiempo, España reanudó las negociaciones con la entonces Comunidad Europea, para adherirse a ésta. Los acuerdos empezaron a darse, siendo el año de 1986 en que entraría en vigor el tratado por el que la nación ibérica ingresaría a la Comunidad. La consecución de este objetivo representó que se acataran y pusieran en funcionamiento las recomendaciones establecidas por la estructura supranacional que desembocaría en la actual Unión Europea.

Incluso antes de la caída del régimen franquista, la economía española se encontró con un periodo de bonanza, como en otros países en que se vio involucrado el Fondo Monetario Internacional, en España fue encabezado por tecnócratas que pugnaban por la descentralización de la economía nacional, lo cierto es que consiguieron un repunte importante basado en algunas industrias estratégicas, una de ellas, y quizá la que sustentó a las demás, fue la el crecimiento gradual del sector turístico.

Resulta innegable la implantación en España de la que era, si no es que lo sigue siendo, lo que Slavoj Zizek llama la idea dominante o concepto hegemónico,²⁷ es decir, el pueblo español compró el concepto del liberalismo, o quizá ya el de neoliberalismo, que le promocionaron con la imagen del desarrollo industrial y el desempleo yendo a la baja. La sociedad española se acostumbró a vivir periodos importantes con bonanza económica, sin embargo, las crisis eventualmente se presentaron y es ahí que se pone a prueba la fortaleza de la estructura.

Así, pues pronto llegó 1986; tras largos años de negociaciones y con ciertos recelos y temores, España comenzaba un profundo proceso de transformación política, económica y social en el marco del proceso de

²⁷ Zizek, Slavoj, *En defensa de la intolerancia*, Traducción de Eraso Ceballos, Javier y Antón Fernández, Antonio, México, Diario Público, 2010.

integración europeo²⁸. El proceso le cayó bastante bien a España, incluso algunos investigadores de los think-tanks más prestigiosos de ese país veían esperanzados el rumbo que llevaba el comportamiento de la economía española y escribían todavía hasta 2007:

“De ser un país con una renta situada en el 71% de la media europea, España casi ha alcanzado la renta media comunitaria en la Unión ampliada a veinticinco miembros; de ser un país receptor de fondos europeos, España está ya cerca de ser un contribuyente neto; y de ser un país receptor de inversión extranjera directa, ha pasado a ser un país con una destacada posición global y grandes empresas multinacionales. Además, en un breve lapso, España ha pasado de ser un país de emigrantes a tener más de tres millones y medio de extranjeros empadronados. Como resultado, tras haber equiparado sus tasas de inflación, empleo y deuda a las de sus socios europeos y haber saneado sus cuentas públicas, España es hoy la octava economía del mundo, además de una de las más abiertas y dinámicas de Europa y un miembro ejemplar de la zona euro.”²⁹

Pero bien, siguiendo con la cronología, es en la década de los 90, ya en función plena de la nueva estructura española, andando con la nueva idea neoliberal, que se presentó quizá unos de los reveses más representativos para la economía de ese país, pues, al verse afectado de forma grave el sistema de pensiones, en 1996 José María Aznar, uno de los gobernantes más controvertidos, se vio en la necesidad de pedir 3,000 millones de euros para no suspender el pago de las pensiones; a pesar de que éste no representó un aumento importante en la deuda pública de la nación ibérica, significó el principio de una cadena de créditos que se pidieron en los años posteriores.

No se puede dudar que la economía española tuvo un desarrollo importante. En esa misma década y los primeros años de la siguiente la

28 Piedrafita, Sonia; Steinberg, Federico; Tierrablanca, José Ignacio, *La europeización de España*, Real Instituto Elcano, España, 2007, p, 2.

29 *Idem*.

construcción de infraestructura creció de manera inverosímil, había empleo superior al promedio de la zona euro, incluso en tasas mayores a las de Francia. Se convirtió en un ejemplo, apenas en 2007 se decía todavía que España era un modelo para las economías que entraron en 2004. Con la entrada en las Comunidades Europeas se puso fin, también, a la marginación secular de España respecto a Europa y se inició una política activa de europeización, no solo económica sino también socio-política, al tiempo que, se intensificaba la presencia y visibilidad de España en el mundo.³⁰

Vale la pena repetir, por exagerado que parezca, que para entender los cambios estructurales que se han presentado en España, es necesario tener presentes los de la zona euro; los fundamentos ideológicos que han permeado en ella, las instituciones financieras mundiales y los organismos internacionales; y cómo éstos han influido en la toma de decisiones de los gobernantes en la nación ibérica.

La Unión Europea surge de la redefinición y asignación de las funciones de las partes que conformaban a la Comunidad Europea, es decir, se produce un cambio estructural, del que sobresalen dos conceptos: el mercado único y la moneda común. El primero de los dos fue conseguido en el año de 1993; mientras que la moneda común pretendía ser implantada a finales de esa década. Las economías europeas eran evidentemente diversas, con múltiples sustentos y derivaciones, diferentes estructuras; sin embargo, este nuevo sistema procuró la homogeneización de políticas económicas en los países miembros: las unidades interactuantes.

Se contemplaron en el tratado de Maastricht, y en posteriores, varias políticas fiscales que debieron ser asumidas por los países miembros de la Comunidad Europea para que la implantación del euro como única moneda se hiciese de manera efectiva, sin provocar crisis económicas. Las funciones de los países, ahora como unidades interactuantes de la nueva estructura

³⁰ *Ibidem* p,6.

supranacional, cambiaron. La implantación y consolidación del euro trajo consigo, casi totalmente, efectos estabilizadores en el continente entero, por lo que los gobiernos no tuvieron objeción en seguir “concesionando capacidades”.

A pesar de lo anterior, hoy está claro que, desde hace algunos años, la situación en España no está marchando nada bien. La crisis económica le pega con mucha fuerza, mientras que las medidas de rescate recomendadas por el Banco Central Europeo, BCE, y los líderes de la Unión Europea, mismas que han sido adoptadas por el gobierno español, no están trayendo resultados positivos, sino que por el contrario, al menos esa parece la percepción del pueblo que se decidió a hacer enorme alboroto en las calles.

Hasta ahora, el Banco Central Europeo ha emprendido algunas acciones en los mercados financieros de la Zona Euro en vista de colaborar con su reactivación; así es que, a la par, ha obligado al gobierno español a seguir una serie de recomendaciones, entre las que se encuentran los recortes presupuestales y el alza en los impuestos, todo con el fin de estabilizar la economía. Encaminado por la estructura supranacional, el gobierno español ha tomado algunas medidas con el afán de echar a andar el mercado de su país; sin embargo, no se ha podido más que ralentizar los efectos que la crisis económica tiene sobre el territorio.

El alza en los impuestos, una estrategia altamente criticada por la opinión pública de oposición, aprobada por el gobierno de Rodríguez Zapatero, perteneciente al Partido Socialista Obrero Español, PSOE, en los años 2009 y 2010, en seguimiento de lo dicho por el BCE. Se esperaba que la nueva recaudación colaborara firmemente con la reactivación económica; mas no se tuvieron los resultados esperados. Muchos fueron los factores que ocasionaron el fracaso de las medidas y España siguió metida en el hoyo en que ha estado.

En esas circunstancias se preparó la siguiente carrera electoral, la que tendría que elegir a los representantes que definirían al presidente para los próximos años. El máximo líder en el congreso por parte del partido en el

gobierno era Alfredo Pérez Rubalcaba, que, en campaña, intentó dar el sentido de justicia social a los incrementos en la carga fiscal, lo cierto es que el PSOE no tenía el respaldo de otras ocasiones. Aunado a lo comentado, a finales de agosto de 2011, se aprueba una iniciativa de reforma constitucional sumamente polémica, ésta prevé, grosso modo, que se establezca un límite de endeudamiento, reforma que, es necesario decirlo, fue aprobada por los dos partidos mayoritarios en consenso: el Popular y el Socialista. Muchos se declararon en contra de la mencionada reforma constitucional por creerla una respuesta a los apremios hechos por los líderes europeos y por el BCE, utilizando como argumento además, que menguaba la soberanía del Estado español.³¹

A su vez, el Partido Popular tuvo como líder, a quien a la postre se convertiría en el jefe del gobierno, el conservador Mariano Rajoy. Éste se cubrió con la manta de lo insensato que resultaba la subida de impuestos en la situación en que se encontraba la economía española. Él, así como las figuras más representativas de su Partido, como Esperanza Aguirre, que se convertiría en la presidenta de la comunidad de Madrid, y Soraya Sáenz de Santamaría; dedicaron el tiempo a manifestar su rechazo por las políticas fiscales impuestas por el gobierno de Rodríguez Zapatero, criticar constantemente el alza de impuestos, aseverando, entre otras cosas, que dicha estrategia fiscal solo ocasionaría el cierre de más pequeñas y medianas empresas, es decir, no fomentarían de ninguna manera la creación de empleo, sino por el contrario. Así pues, transcurriría el año 2011, hasta que tuvieron que presentarse a los comicios en noviembre de ese año.³²

Ante la terrible antipatía ganada por el gobierno de Rodríguez Zapatero, se esperaba una victoria abrumadora del Partido Popular, resultado que fue confirmado el 20 de noviembre de 2011. El Partido Popular ganó los comicios y

31 Ibáñez, C, “Elecciones 20N. ¿Ha acertado el PSOE con su campaña?”, *La información en Línea*, publicada el 18 de noviembre de 2011, consultada el 16 de abril de 2014, http://noticias.lainformacion.com/elecciones-generales/elecciones-20n-ha-acertado-el-psoe-con-su-campana_EyEVTls2y58A0ooZJXGv43/

32 *idem*

Mariano Rajoy se convirtió en el presidente de España, con unas cámaras en donde encuentra mayoría. Así pues, a Rajoy le vislumbra un panorama en realidad ventajoso, que le podría facilitar la implantación y el desarrollo de la política fiscal prometida en campaña: reducir impuestos generales, acabar con impuestos especiales. “El tiempo” pronto metería en cintura al nuevo jefe del gobierno español, y apenas un mes después, empezando su administración, la Vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría, anuncia que habrá subida “temporal” de impuestos. La estructura supranacional llevó al piso las propuestas de campaña de Rajoy, provocando que éste tuviera que seguir con las que se habían implementado hasta ese momento y que al final se agudizaron, pues el gobierno de Rajoy, además, fue sujeto de un descomunal paquete de rescate otorgado por el BCE, por 30,000 millones de euros, en un intento, casi desesperado, de sacar a flote a la banca española.

Este es un claro ejemplo de cómo la estructura ha dado forma a los procesos políticos en esta España; de aquí queda evidenciado, una vez más, que no importa la ideología del actor, sus intereses y convicciones personales, sus cualidades; después de todo, el sistema en donde reside la estructura política interna española, “obligará” al presidente a tomar ciertas decisiones. Se acerca ahora la parte crucial de esta coyuntura: el papel que ha jugado la sociedad civil hasta este momento y dentro de ella el papel de la clase media.

1.6 La clave está en la sociedad civil

Se ha abordado ya diferentes visiones de la sociedad civil y sus funciones, incluso se formuló el concepto propio, mismo que es el que se toma de referencia hasta el final de la tesis. No obstante, para entender la importancia de las organizaciones de la sociedad civil es importante conocer un poco más acerca de ellas. En principio, la mayoría de ellas persiguen lo que, en términos hacendarios, se conoce como fines no lucrativos (aunque en la práctica no sea así del todo), sin embargo, lo verdaderamente importante es que tienen intereses enteramente sociales: buscan llevar cobertura alimentaria, sanitaria, a comunidades de difícil acceso, así como cuidar la integridad del medio

ambiente, garantizar y proteger los derechos humanos, entre otras decenas o cientos de funciones.

La aparición de las organizaciones de la sociedad civil no es nueva, sin embargo han tomado mucha fuerza en las décadas más recientes. Muchas de ellas se han convertido en verdaderos especialistas en situaciones coyunturales de nuestro planeta, incluso siendo solicitadas para asesorarías en todos los niveles gubernamentales. Así mismo, y debido a la influencia que alcanzan las certeras investigaciones de algunas de ellas, emiten algunas recomendaciones a gobierno nacionales en búsqueda de que se mejoren algunos aspectos.

Lo cierto es que las OSC o ONG, cubren vacíos importantes dejados por el gobierno ya sea por insuficiencia económica o por negligencia política. El carácter filantrópico de la mayoría de estas asociaciones las convierte, además, en figuras ampliamente confiables para un número importante de los integrantes de cualquier sociedad, por lo que sus opiniones cobran un peso mayor, muchas de las exigencias sociales encuentran sustento en investigaciones hechas por ellas, quizá Human Rights Watch y Amnistía Internacional son algunos ejemplos de organismos de la sociedad civil multicitados. Aunque podríamos citar infinidades, Green Peace, en temas ecológicos, etc.

Ahora bien, con una idea más completa de la importancia que llegan a tener estas organizaciones, recapitulando un poco y tras analizar la información que hasta este momento se ha obtenido, parece por demás claro que la crisis, encontró al más grande cómplice en la clase política de los diferentes países involucrados, desde luego, a la poca regulación gubernamental al respecto y al nulo escrutinio por parte de la sociedad civil. ¿Cómo pudo esto suceder, no hubo nadie que advirtiera la catástrofe, en dónde estaba el pueblo que se supone vigila que el gobierno cuide sus intereses? La respuesta a esta pregunta es por demás complicada y ocupará a la tesis en un momento más avanzado; no obstante, apenas la noción de la respuesta nos permite hacer ciertas insinuaciones.

Una de ellas se encuentra, aunque entre la niebla un poco, en cada renglón pasado en esta investigación, la falta de interés público en el manejo de las políticas hacendarias, financieras y económicas. La gente se acostumbró a vivir bajo las reglas que impusieron las entidades financieras privadas, la construcción acelerada de inmuebles facilitó que se otorgaran los préstamos hipotecarios bajo las condiciones privadas; la bonanza puso en estado de confort a la sociedad civil, la crisis no asomaba, alcanzaba para satisfacer hasta algunos de los placeres soñados. No obstante, al iniciar la crisis la primera en sentirlo fue la clase trabajadora de la sociedad civil, por razones evidentes los del sector inmobiliario fueron los primeros; no obstante, con el tiempo el espectro de afectación aumentó significativamente. Por lo que fue inevitable que los que vieron perjudicados sus intereses se manifestaran rápidamente.

Las protestas a lo largo y ancho de España no se han hecho esperar. Empero, hay sectores pertenecientes a la sociedad civil que se han mantenido al margen. En las manifestaciones y organizaciones de la sociedad civil se puede encontrar gente de todo tipo, son conjuntos sociales plurales conformados por carpinteros, trabajadores férreos, del sector salud, por maestros, gerentes de cadenas de comida rápida y todos los trabajadores que con ellos colaboran. No obstante, es difícil encontrar en cualquier movimiento, lo que Slavoj Žižek llama “la burguesía asalariada”, es decir todos aquellos empleados que ganan sueldos estratosféricos por dirigir una compañía, son especialistas de todo tipo que ganan mucho dinero trabajando menos horas que los trabajadores normales, a este último tipo de personas los llamaremos en esta investigación: la clase media.

La manera en que cierto número de personas logran acceder a esta clase es más bien azarosa, o como lo explica Slavoj Žižek: “el procedimiento de evaluación que cualifica a algunos trabajadores para recibir un plus-salario (término utilizado por Jean-Claude Milner para referir a los enormes sueldos a cambio de poco trabajo que reciben los especialistas) es, desde luego, un mecanismo arbitrario de poder e ideología, sin vínculo alguno con la

competencia real”³³, es decir que, en realidad no importa cuánto se prepare una persona, pues no será el único factor a considerarse obtener el puesto.

Ahora bien, lo anterior es fundamental para la conservación del sistema entero, puesto que aparenta dejar abierta la posibilidad para cualquiera de unirse a esa clase social, todos lo intentan y su número incrementa a la consideración de los grandes capitales; pues la violencia no amenaza con estallar cuando hay demasiada contingencia en la esfera social (esa esfera social), sino cuando se intenta eliminar esta contingencia³⁴. Así es como el sistema se mantiene, desecha y se regenera a su antojo.

La existencia de esta clase es un engaño para la gente que pertenece a ella, pues creen pertenecer a una unidad interactuante “privilegiada” dentro de la estructura y no es así, es decir, los sueldos estratosféricos que perciben les dejan la sensación de que les es posible corearse con las altas esferas industriales o comerciales, que son parte de la élite financiera o, al menos, que en algún futuro cercano pueden pertenecer a ella; lo cierto es que lo anterior es casi imposible, en cuanto una de estas personas pierden su empleo, quizá debido al ciclo económico roto, quedan justo en donde pertenecen, con el resto de la sociedad civil en el lugar en la estructura que ésta tiene.

Del párrafo anterior es importante rescatar una cosa: todos son sociedad civil, es decir, no importa cuán elevado sea un sueldo o qué tan importante sea el cargo en una empresa, todos son parte de la misma unidad dentro de la estructura y, al final, cada integrante de la sociedad debe identificar y reconocer que, como Alexis de Tocqueville señalara de “la primera democracia moderna del mundo”, la idea de un derecho inherente a ciertos individuos desaparece con rapidez del espíritu de los hombres viniendo a reemplazarla la idea del derecho todopoderoso y, por decirlo así, único, de la sociedad civil. Tales ideas se arraigan y crecen, a medida que las condiciones se hacen más iguales y los

33 Žižek, Slavoj, *El año que soñamos peligrosamente*, Editorial Akal, 1a edición, 2013, Madrid, España, p, 19.

34 *Idem*.

hombres más semejantes; la igualdad las hace nacer, y ellas a su vez apresuran los progresos de la igualdad”.³⁵ La anterior cita es lo que la actual sociedad civil debe renovar, empezando por aquellos a los que el sistema lleva a pensar que no son parte de ella.

Pues precisamente eso fue lo que pasó en la configuración de los movimientos entrada ya la crisis, la falta de identificación con los ciudadanos que dejaban su comodidad para reclamar lo que les pertenece. En este tiempo nadie se preocupa por la movilización de unos cuantos agremiados sindicales, pues ellos por sí mismos no tienen la capacidad económica para financiar, ni el interés por hacer trascender la movilización, y sus líderes pronto caen en las redes de la negociación, las cosas se resuelven más temprano que tarde. Es, por lo anterior, fundamental que se enquiste de nuevo, en la sociedad civil, la idea del derecho único de reclamar como unidad, de ser el auditor principal del gobierno y convertirlo a él en su verdadero servidor.

Ahora bien, un desempleado de esta nueva “burguesía asalariada” pronto pasará a ser un integrante no sobresaliente más de la sociedad civil, sin más privilegios que los demás, apenas si con algunas relaciones importantes que no lo salvarán; así que le queda solamente una salida antes de caer en tan humillante desgracia y esa es: protestar. Es importante recalcar entonces el alto riesgo que lo anterior supone para las actuales posiciones de las unidades en la estructura y, por lo tanto, al sistema en general: que la nueva burguesía asalariada pierda su empleo, sin embargo está sucediendo.

Este tipo de gente está ejerciendo cada vez más presión sobre la clase política, incluso formando sus propios movimiento políticos abanderando reclamos importantes y ganando cada vez más terreno incluso en el parlamento europea, profundizaremos en ello más adelante. Sin embargo, no es que solo se incomoden por los incrementos fiscales, sino que aunado a éstos se han hecho recortes presupuestales que amenazan el “Estado de Bienestar” del pueblo

35 De Tocqueville, Alexis, op cit, p, 438.

español, pues estas reducciones han afectado a todos los sectores públicos: a la educación, a la sanidad, a las pensiones, a los programas de ayuda; han incrementado el precio de los servicios básicos: la gasolina, el transporte público, servicios de limpieza. El pueblo español tiene razones de sobra para inconformarse.

La sociedad civil española se ha hecho escuchar de diferentes formas en contra de las medidas tomadas, dado que, además de que son altamente restrictivas, no han traído consigo los resultados esperados, la recuperación es apenas mínima y el daño al pueblo ya está. Las declaraciones en contra no solo se han hecho en la calle, en cualquier tipo de foro existen representantes de la unidad de la estructura más golpeada por las medidas. Los argumentos que han sido utilizados han estado permeando en la sociedad. Su desencanto es cada vez más evidente; sin embargo, las pasadas elecciones en el país Vasco y Galicia podrían ser casi prueba de que, al menos por ahora, la estructura interna española se mantiene en la misma línea y de que la despolitización del pueblo español, de la que está siendo forzado a salir, era más profunda de lo imaginado.

Aquí sacaremos a colación uno de los análisis coyunturales más socorridos de la historia, únicamente para hacer un ejemplo de cómo se comporta el pueblo español en estos momentos de crisis importante en su tierra. *El 18 brumario de Luis Bonaparte*, escrito por Karl Marx hace ya hace más de siglo y medio, nos habla del comportamiento de los campesinos parcelarios en aquel tiempo:

Los campesinos parcelarios forman una masa inmensa, cuyos individuos viven en idéntica situación, pero sin que entre ellos existan muchas relaciones. Su modo de producción los aísla a unos de otros, en vez de establecer relaciones mutuas entre ellos. Este aislamiento es fomentado por los malos medios de comunicación de Francia y por la pobreza de los campesinos. Su campo de producción, la parcela, no admite en su cultivo división alguna del trabajo ni aplicación ninguna de la ciencia; no admite, por tanto, multiplicidad de desarrollo, ni diversidad de

talentos, ni riqueza de relaciones sociales...Por cuanto existe entre los campesinos parcelarios una articulación puramente local y la identidad de sus intereses no engendra entre ellos ninguna comunidad, ninguna unión nacional y ninguna organización política, no forman una clase. Son, por tanto, incapaces de hacer valer su interés de clase en su propio nombre, ya sea por medio de un parlamento o por medio de una Convención. No pueden representarse, sino que tienen que ser representados. Su representante tiene que aparecer al mismo tiempo como su señor, como una autoridad por encima de ellos, como un poder ilimitado de gobierno que los proteja de las demás clases y les envíe desde lo alto la lluvia y el sol. Por consiguiente, la influencia política de los campesinos parcelarios encuentra su última expresión en el hecho de que el Poder Ejecutivo someta bajo su mando a la sociedad.³⁶

Es por todos conocido el desenlace de aquella historia francesa de la primera mitad del siglo XIX. La población española se encuentra en un momento parecido, no se identificaban con nada, se encuentran en un punto en el que es necesario, para que exista un cambio en España, que los integrantes de la sociedad civil reconozcan que sus necesidades son las mismas y comiencen a percibirse como una sola unidad interactuante, la unidad interactuante que en esta tesis se denomina como la sociedad civil y que en ella estará y dependerá un nuevo punto de quiebre en las posteriores tomas de decisiones.

1.7 Conclusiones

Es el presente capítulo el esqueleto de la investigación, en él encontramos no solamente su bases teóricas y conceptuales, sino que permite tener una perspectiva más amplia de la coyuntura global de la crisis; comenzamos precisamente con ello, haciendo una breve referencia al inicio de la crisis y los estragos que ha dejado en la estructura española a pesar de la incipiente recuperación económica de la que han “gozado” en las últimas semanas, identificando a las unidades que participan directamente de la situación.

³⁶ Marx, Karl, *18 brumario de Luis Bonaparte*, Versión en línea, p, 80.

De igual manera, es importante reconocer y conocer algunos otros puntos de vista desde los que se ha abordado el tema de la crisis, sus orígenes consecuencias, aquí se presentaron dos que no están totalmente desligadas de la concepción que tiene esta misma tesis. El primero de ellos es el económico explicado en términos del premio Nobel de Economía Paul Krugman, es importante tener en cuenta, también, que Krugman pertenece a la corriente de los llamados Nekeynesianos para poder tener un acercamiento más efectivo a sus escritos. De igual manera Timothy Garton Ash, nos introduce a la parte europea del origen de la crisis; de su análisis podemos rescatar, incluso, los orígenes de la dupla franco-germana, al frente de la Unión Europea.

Una vez con el panorama completo, se empezaron a dar forma a los fundamentos teóricos y conceptuales, introduciendo, antes que cualquier otra cosa, la brillante trayectoria de Kenneth Waltz como teórico de las relaciones internacionales; pasado eso, fue posible entrar a la teoría con más sutileza, los conceptos como estructura, unidad interactuante no eran ya del todo desconocidos o extraños. Así que fue posible empezar a utilizarla para describir las características de la estructura española, que es la que nos concierne, y cómo a través del tiempo se han ido delineando sus procesos políticos: las etapas que tiene que seguir cualquier político para conseguir ser presidente del gobierno, iniciando por tener ganar la confianza de los colegas de su partido.

Una vez teniendo en cuenta la carrera que la estructura “pide” para conseguir ser presidente del gobierno, se puso rostro a los principales actores de la actualidad política española, particular importancia tiene la carrera presidencial de 2011 en la que gana la presidencia Mariano Rajoy; al empezar a ejercer el poder ganado en las urnas, la estructura puso a raya las acciones del nuevo gobierno y lo encasilló en sus posibilidades y cómo éstas afectan directamente al pueblo de España.

Llegamos así a la relación que tiene la sociedad civil con todo ello, cómo la crisis la tomó en un estado de pasividad preocupante; sin embargo, las terribles consecuencias que ha tenido en los intereses particulares de esta unidad ha

hecho que empiece a caer en cuenta de que el problema no lo resolverá nadie más a su favor que ellos mismos, trayendo a colación la máxima de la sociedad civil en democracia identificada por Alexis de Tocqueville en la democracia estadounidense en el siglo XIX.

Sin embargo, el derecho supremo de la sociedad civil del que habla lo percibió en una sociedad totalmente diferente a la española, por lo que en este punto es necesario hacer la siguiente pregunta ¿el pueblo español tiene algún antecedente de haberlo hecho y bajo qué condiciones? ¿Cómo ha evolucionado la estructura para llegar a la que prevalece ahora y cuánto ha tenido que ver el manejo económico en lo anterior? Con una descripción de la historia reciente de España se hace posible contestar los cuestionamientos anteriores, intentando averiguar si la historia favorece en parte la posible formación de unidad entre la sociedad civil.

Es ese el tema que atañe al capítulo 2, la referencia histórica a la estructura y a las principales unidades que interactuaron en la época, la evolución que desde inicios de la dictadura; asimismo se encuentra la forma en que decidieron llevar la economía y las decisiones más trascendentales que se tomaron en ese aspecto, el papel que ha jugado el sistema financiero y su relación con el poder político. Por supuesto, se hace una recolección de los movimientos civiles más importantes, considerando la dureza del régimen de Franco.

Capítulo 2. Evolución de la estructura, historia económica y de movimientos

2.1 La autarquía en España.

Es necesario, para entender la situación actual de la estructura, la economía y el gobierno español, echar un vistazo al camino que recorrieron, pues es en función de la evolución de éstas y de las medidas económicas que históricamente se han tomado, que se podrán identificar algunas piezas fundamentales en el rompecabezas de la crisis que atraviesa España.

Si existe una etapa trascendente en la historia económica y política de España razón del desarrollo tan precario que tuvieron por casi dos décadas, es el periodo que siguió a la cruenta Guerra Civil por la que atravesaron y que desembocaría en la instauración de una férrea dictadura prescindida por el General Francisco Franco. Es, en general, conocida por la mayoría la dictadura que rigió en España por casi medio siglo, algunos, quizá, encuentren en ella poca importancia para el objeto de estudio de esta tesis, sin embargo, debido a que durante el desarrollo de esta etapa histórica se empieza a hacer evidente en aquella nación ibérica la sensación de necesidad de cambio y la urgencia económica por conseguirlo, es trascendental retomar su funcionamiento así como algunos elementos clave de su estructura y gobierno.

Dicha etapa histórica se caracteriza por ser una época en la que se rendía culto a la figura de Franco, la historia se cuenta fácil, pero la realidad no fue así. Las aventuras económicas de “El Caudillo” comienzan en abril de 1939 cuando da por terminada la Guerra Civil y se apodera del control total de una nación desbastada que no podía esperar un solo segundo para empezar a andar otra vez.

Con esa premisa, Franco intenta echar para adelante la industria del país, no obstante, ésta estaba destruida casi por completo; en las condiciones en que se encontraba España las opciones eran pocas, así que no quedó de otra que encontrar en un sistema autárquico de producción la única esperanza viable, o al

menos eso pensaron, pues considerando, además, que la ofensiva Nazi había comenzado en Polonia y el conflicto global se vislumbraba: ayuda externa no habría para España.³⁷

La autarquía, como veremos, resultaría en una gran prueba de resistencia para la sociedad civil, me refiero en lo que respecta a su supervivencia, lo que ayudará a permear la idea de organización entre la población, en este punto y ante la dureza del régimen que comenzaba no se aspiró, de manera realista al menos, al derrocamiento del Generalísimo, mas se crearon canales que pusieron en jaque a las unidades interactuantes de más alta jerarquía, entiéndase el gobierno y entidades hacendarias, económicas y financieras. Uno de los ejemplos más claros, del que se hará mención a detalle más adelante, es el nacimiento de un descomunal mercado negro; la introducción de productos controlados y circulación de los mismos sin el pago de los impuestos requeridos, entre otras factores fueron los causantes de las principales complicaciones gubernamentales en ese aspecto.

El país ibérico se encuentra totalmente aislado al empezar la década de los 40, tras la ayuda recibida por el régimen de Mussolini y el de Hitler para ganar la Guerra Civil, Franco instaura con gran convicción un régimen fascista. Los aliados, por supuesto, no lo ven con buenos ojos. No obstante, España no entra a la guerra, no tiene la capacidad de afrontarla en ningún sentido, los países del eje no pueden desperdiciar recursos en ella; por lo que se queda sin aliado alguno.³⁸

La paupérrima situación de la economía española obligó a que se tomaran medidas radicales, la población carecía incluso de lo indispensable, así que pronto, apenas unas semanas más tarde, en mayo de 1939 el Ministerio de Industria y Comercio estableció las cartillas de racionamiento. Con ellas se pretendía asegurarle a la sociedad la satisfacción de las necesidades básicas,

37 Fernández Navarrete, Donato, *La política económica exterior del franquismo: del aislamiento a la apertura*, publicación de la Universidad Autónoma de Madrid.

38 *Idem*.

sin embargo, la industria española no producía lo suficiente, lo que la España de Franco proporcionaba a sus connacionales no alcanzaba, el país ibérico cayó, además de todo, en una fuerte crisis humanitaria.

Las medidas fueron casi instantáneas ya en octubre de ese año, el 39, Franco publicó la “Ley de Protección a las Industrias de Interés Nacional”, con la que se mostraba ver el interés por la búsqueda de la resurrección industrial y la consecución de la autosuficiencia. Con esto Franco ponía en marcha el Estado Autárquico español.

La producción agrícola, como todo en el país, estaba controlada, el régimen de inmediato utilizó el poder que ostentaba y creó instituciones de las que echó mano para manejar sectores clave, una de ellas es el Servicio Nacional del Trigo, creado y utilizado para mantener vigilados a la producción y los precios; no obstante, la mencionada institución no fue funcional y la carencia de granos en el territorio se hizo alarmante. En su obra *Morir de hambre. Autarquía, escasez y enfermedad en la España del primer franquismo*, Miguel Ángel del Arco Blanco cita uno de los informes de *Public Record Office*: “...Productos como el Arroz, harina, azúcar u otros alimentos básicos son imposibles de obtener; las patatas y la carne habían desaparecido del mercado...”.³⁹ De esta forma se hace más que evidente la situación tan urgente que vivía el pueblo español.

No resulta raro, entonces, que ante la penumbra que se esparcía por todo el territorio ibérico se creara y desarrollara un importante mercado negro, el cual, con el paso del tiempo representó la única esperanza para los españoles. Mas, es necesario decir, apenas si algunos pocos de ellos tenían acceso a los productos que ahí se comerciaban, solo las personas que tenían un salario superior al de la mayoría, como empleados del gobierno, eran capaces de saborear sus favores, pues los precios eran inalcanzables para la gran mayoría que se vio forzada a ingeniárselas de cualquier otro modo para sobrevivir.

39 Del Arco Blanco, Miguel Ángel, *Morir de hambre. Autarquía, escasez y enfermedad en la España del primer franquismo*, consultado en línea, p, 243.

La consecución de un Estado autárquico eficiente era el sustento de cada acción del gobierno de Franco, así que en 1941 decide crear el Instituto Nacional de Industria (INI), el cual debía cumplir una tarea fundamental establecida en el artículo 1.2 de la Ley que la creó: “Se crea el Instituto Nacional de Industria, entidad de Derecho público, que tiene por finalidad propulsar y financiar, en servicio de la Nación, la creación y resurgimiento de nuestras industrias, en especial de las que se propongan como fin principal la resolución de los problemas impuestos por las exigencias de la defensa del país, o que se dirijan al desenvolvimiento de nuestra autarquía económica, ofreciendo al ahorro español una inversión segura y activa.”⁴⁰

Dicho instituto representó el control total de la vida económica del país. La producción española estaría en las manos de aquellos que fueran amigos del franquismo, el poder estaba asegurado también en ese aspecto.

A principios de la década de los 40 las relaciones comerciales con algún otro país, no solo de Europa sino del mundo, eran mínimas. Los intercambios comerciales eran sólo bilaterales y los realizaban algunos pocos empresarios designados por el gobierno y el Estado mismo. Esta cerrazón económica hizo que el control de las divisas fuera vital, así que pronto se creó el Instituto Español de Moneda Extranjera.

Resulta, entonces, casi obvio decir que la inversión privada nacional y extranjera eran muy limitada, incluso se promulgó la Ley de Ordenación y Defensa de la Industria Nacional, con ella se pretendía restringir aún más la participación de las empresas privadas extranjeras en la industria española, la Ley limitaba a la cuarta parte, como máximo, la participación del capital extranjero en el capital social de las empresas españolas; también quedaba limitado, en la misma proporción, el poder de voto del capital foráneo en la toma

40 Ley del 25 de septiembre de 1941. Creación del Instituto Nacional de la Industria. Artículo 1.2.

de decisiones empresariales y ningún extranjero podía ostentar cargo directivo alguno en las empresas españolas participadas.⁴¹

Es necesario decir en este punto que no hay datos precisos sobre el sector exterior de la época, no obstante, Elena Martínez Ruíz, a través del Banco de España, hizo una reconstrucción de las balanzas de pago durante los años que duró la autarquía; dicha publicación será la fuente principal de apoyo en la descripción de las relaciones económicas españolas con el exterior. Hago uso de ella ahora por primera vez para demostrar la raquítica participación extranjera en la economía española. En la tabla 1 se demuestra el decrecimiento en el monto del capital extranjero en el país hasta 1949.

Tabla 1

BALANZA DE CAPITAL A LARGO PLAZO. SALDOS (millones de dólares)

	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948	1949
Capital privado a largo plazo	21,90	10,41	6,12	7,03	5,27	-30,56	-11,72	0,23	3,22	-5,70
Inversiones en empresas....					-0,07	-0,18		-0,13		-0,05
Importación definitiva										
de capital	6,61	4,74	7,40	8,03	6,35	11,07	4,25	4,67	3,22	3,07
Compra y venta de fincas ...	0,15	0,23	0,17	0,10	0,13	0,24	0,07	0,05	0,60	0,05
Compra, venta y amortización de valores...	15,14	5,44	-1,45	-1,11	-1,14	-41,69	-16,04	-4,82	-0,60	-8,77
Empréstitos Eximbank y DLF										
Créditos comerciales										
Gobierno central	-3,47	-2,58	-16,87	-8,13	-20,04	-8,95	79,89	89,18	102,79	58,07
Préstamos Cooperación										
España-EEUU										
Préstamos y amortización a largo plazo	-3,47	-2,58	-16,87	-8,13	-19,76	-8,74	80,07	89,42	102,99	58,41
Otros activos y obligaciones										
Pagarés del Tesoro					-0,29	-0,21	-0,19	-0,25	-0,20	-0,34

Fuente: Martínez Ruíz, Elena. *El sector exterior durante la autarquía*.

41 Fernández Navarrete, Donato, p, 57.

Con la caída de Hitler y el inicio de la Guerra Fría las cosas cambiaron para España. Las potencias occidentales no veían con buenos ojos un régimen no democrático y, sobre todo, declarado fascista unos años atrás. Apenas terminó la guerra, Estados Unidos encabezó un fuerte bloqueo económico en contra de la nación ibérica, el panorama se complicó aún más para el generalísimo que se vio forzado a cambiar la forma en que administraba a “su nación”. Las carencias aumentaron y el país entero se encontró cada vez más aislado, pues no solo los Estados Unidos emprendían acciones unilaterales, sino que la nueva comunidad internacional lo hacía, incluso la ONU prohibió que fuese partícipe activo de la organización. Es importante mencionar, también, que queda fuera del Plan Marshall, lo anterior provocó que el desarrollo español no se diera al mismo ritmo que el del resto de Europa. Se hizo necesario, entonces, hacerle algunos cambios a la estructura española. No obstante, Franco se resistía a las transformaciones.

Este punto es importante en el futuro, puesto que representará una razón de rezago para los españoles por varias décadas.

Hasta ahora han sido mencionadas algunas de las leyes e instituciones que fueron fundamentales para la definición de la estructura de la época y, por lo tanto, de todo el funcionamiento del régimen franquista hasta este momento, lo cierto es que los momentos en la coyuntura internacional estaban cambiando, las negativas de la sociedad internacional a tomar cualquier concesión a la nación franquista ponían todo más difícil para el régimen. Así que, sin importar la obstinación de Franco de seguir la ruta que planeó, las modificaciones tenían que empezar a darse o la existencia de su gobierno en aquel momento pudo verse más que comprometida.

En el último lustro de la década de los 50 el empeño por la España autárquica había desaparecido y ésta vivía sus últimos momentos, las presiones eran demasiadas. Se empezaron a tomar decisiones encaminadas a romper con esa idea; una de ellas y quizá la más trascendental fue el pacto de firmado en 1953 con el propio Estados Unidos. Fue el presidente estadounidense Dwight

Eisenhower el que pugnó por la firma de ese pacto, las condiciones en el mundo habían cambiado. En esa coyuntura, era necesario mantener a Europa Occidental lejos de “las garras del comunismo”, por lo que un tratado de cooperación con Franco se convirtió en una herramienta fundamental.

El pacto inicialmente fue firmado para ser válido por diez años tenía entre sus líneas tres acuerdos que son dignos de resaltar. El primero de ellos era el de defensa mutua, Estados Unidos ahora ganaba la capacidad para instalar tres bases militares en España, lo que lo mantenía con ojos cercanos a Europa Occidental. No obstante, lo que a España le favoreció son los otros dos, el primero de ellos es el de cooperación mutua, el país norteamericano le prestaría dinero, aunque en realidad fue una donación, con relativas facilidades y, por último, el punto de asistencia técnica, según el cual los españoles serían capaces de desarrollar su industrial en poco tiempo. Se estima que el monto aportado por Estados Unidos fue de 625 millones de dólares, que si bien fue mucho menos de lo que aportaron a otros países de Europa a través del Plan Marshall, resultó en una bocanada de aire para la economía española.⁴²

No es conveniente seguir avanzando sin mencionar a una de las unidades de la estructura franquistas más importantes: la Falange, en ella se encontró la fuerza principal de imposición. Dicha institución y la ideología bajo la que actuaba –ideología que caracterizó al régimen franquista– representaron la principal liga del régimen con el fascismo. Es importante recalcar, a riesgo de sonar repetitivo, que la falange era el principal aliado político y de fuerza de Franco, de esta unidad encontraba siempre respuestas afirmativas, podía confiar en los falangistas, ellos le proporcionaron la cuota de energía que necesitó para mantener su régimen en España.

No obstante, para cambiar la imagen hacia el exterior, fue indispensable reducir su presencia al mínimo posible, eliminarla poco a poco de la administración cosa que no agradó de todo al Caudillo, mas Franco lo hizo de a

42 *ibidem* p, 63.

poco, no eliminó al que casi por medio siglo fue el partido único en España, pero su influencia fue atenuada periódicamente. Con uno de sus brazos debilitado por él mismo, necesitó encontrar de un nuevo aliado principal, alguien que supliera a los falangistas, y lo halló en una institución que, de hecho estuvo con él desde siempre; en este momento de la historia política y estructural de España, mientras la falange empezaba a verse menguada alguien más tomaba su puesto al lado derecho de “El Caudillo”: la iglesia católica.

España tuvo que cambiar la forma en que administraban su nuevo dinero. El segundo semestre del año de 1953, entonces, toma relevancia especial, pues se firma un Concordato el 27 de agosto, con la firma de éste se comienza con la instauración del nuevo orden ideológico predominante en el país ibérico, ahora no estaría impuesto totalmente por la falange, sino que la iglesia Católica tomaría un papel protagónico.⁴³

2.1.1 1956. La sociedad civil en movimiento

La situación económica y política española encontró, en el año de 1956, la mayor de las críticas en boca de miles de estudiantes universitarios. La nueva conciencia universitaria echó mano, sin duda alguna, de lo que provocó la muerte, en octubre de 1955, de José Ortega y Gasset. La comunidad universitaria; esperaba que se despidiera a Ortega y Gasset con los más altos honores, como se lo merecería sin duda, no obstante, además de que casi pasa apenas si hubo homenajes significativos, el estudiantado encontró indigno el interés oficialista por apropiarse de la de la vida del filósofo y de su importancia en el acervo cultural no solo de España, sino del mundo entero. Los jóvenes encontraron en los actos en honor de Ortega y Gasset un motivo suficiente para organizarse; en ellos se encuentra el origen de un movimiento estudiantil poderoso que pondría en jaque, en diferentes ocasiones por más de una década, al régimen de Franco.⁴⁴

43 *idem*

44 Maestre, Antonio, “El movimiento estudiantil en la universidad: lucha y represión”, *La marea Online*, publicada el 28 de abril de 2013, consultada 14 de abril de 2014

Es de suma importancia mencionar en este momento al Sindicato Español Universitario, organismo cuya historia lo clasifica dentro de los que servirían al régimen para mantener la hegemonía sobre el estudiantado español. El control ejercido por este órgano era completo, desde el empadronamiento del total de los universitarios, hasta el manejo de la agenda estudiantil, misma que, quizá, fomentó el brote del movimiento contestatario.

Los estudiantes comenzaron a dar muestras de unidad, incluso concretaron llevar a cabo el “Congreso Universitario de Escritores Jóvenes”, mismo que no llegaría a concretarse; sin embargo el arranque estudiantil no terminó ahí, pues unas semanas más tarde, después de demostrar inconformidad con el régimen en diferentes formas, se planea y convoca al “Congreso Nacional de Estudiantes”, la tensión estaba a la alza entre la naciente fuerza estudiantil y las fuerzas falangistas. Las manifestaciones fueron en aumento sobre todo en la capital, mas poco a poco se esparció el espíritu de Madrid a otras partes de España. Todas ellas fueron aplacadas con mano dura por parte del gobierno; pero la tarea estaba hecha, la semilla se había sembrado.

La manifestación estudiantil no fue la única muestra de inconformidad social en esa década, es posible adicionar la huelga de transportes de Barcelona de 1951, las de Bilbao, San Sebastián, Vitoria, Pamplona o la de Madrid mismo. La mayoría de ellas fueron organizadas no únicamente por organizaciones sindicales, sino que se vieron involucradas otras del tipo nacionalista, es decir, organizaciones vascas, catalanas o gallegas, uno de los ejemplos más nítidos es el del Consejo de la Junta de Resistencia, esta junta actuaba también por la reivindicación de intereses del pueblo vasco.

A pesar de que todas las manifestaciones antes mencionadas representaron golpes a la estabilidad del franquismo en momentos muy específicos, se hacían algunos cambios poco significativos y todo seguía marchando para “el Caudillo”.

La verdad es que existió poca intención de solidarizar el movimiento, es decir, de unificar las fuerzas en contra del “enemigo común”. No obstante, la inconformidad que se manifestaba al interior de España y la presión de Estados Unidos y los organismos internacionales, obligaron a que en 1959 Franco diera un golpe de timón y destituyera de sus cargos a todos los falangistas conservadores que manejaban los hilos de la economía en ese momento; la falange estaba perdiendo, en parte, el control ideológico instaurado desde los años 30. *El generalísimo* llenó todos esos cargos con tecnócratas, todos ellos llevarían a cabo la apertura que exigían a la economía de ese país. La estructura forzó a Franco a tomar decisiones, muy a pesar de sus convicciones.

2.2 Plan de Estabilización: el camino a Europa.

Para finales de la década de los 50 el modelo autárquico estaba acabado, los administradores de la economía quedaron convencidos de que los cambios debían hacerse y rápido; la economía no marchaba, la industria no se desarrollaba plenamente, el control de importaciones se hizo cada vez más intenso, la situación era sofocante. España no producía lo que necesitaba, asimismo, la inflación descomunal ridiculizaba el valor del salario y la situación social se volvió cada vez más tensa, simplemente la producción no alcanzaba.

La economía española vivió una etapa de total simulación, incluso se llegó a establecer un monto ficticio como valor de la peseta. Los hilos de la economía no soportaron por mucho el peso de la autarquía que emprendió el régimen franquista.

La situación estaba tan deteriorada en 1959, el nivel de reservas era prácticamente cero y España no podía hacer ningún pago en moneda extranjera, ni siquiera para pagar sus importaciones alimentarias.⁴⁵ Era más que evidente que el modelo económico de la época no podía sostenerse más, el dinero se agotó, el país quedó al borde de la bancarrota, además el auge de los diferentes

45 Aguado, Saturnino, *Integración económica española: del Plan de Estabilización al Euro*, Universidad de Alcalá, p , 3.

mercados negros complicaban la recaudación constante y significativa de impuestos, léase aquí también, como la acción de la sociedad civil en su conjunto. Eran más que urgentes transformaciones radicales en la forma en que se administraba el dinero en España, puesto que la estabilidad del régimen empezó a verse comprometida.

La entrada de España a la ONU en 1955 fue un factor clave para la posterior elección del camino que debía darse a la economía, pues los organismos internacionales empezaron a ver con ojos distintos al nuevo miembro de la organización. Es por lo anterior que no resulta extraño que la administración española haya recibido ayuda del FMI y de la Organización Europea para la Cooperación Económica. Todas las recomendaciones hechas por estos organismos iban encaminadas hacia el mismo punto: la liberalización de España. No obstante, después de 20 años de autarquía las medidas no eran fáciles de tomar.

Así pues, en junio de 1959 estaba todo preparado, los ministerios de gobierno involucrados lo tenían todo listo, tenían una estrategia, guiada principalmente por el FMI --es importante recalcar--, un plan al que le llamaron de “Estabilización”. La operación contenía medidas fiscales, entre las que se encontraron incrementos impositivos, nuevos derechos arancelarios y límites al volumen de gasto público; también se instauraron algunas medidas monetarias tales como topes máximos al crecimiento del crédito bancario, un depósito previo a las importaciones y un compromiso de no realizar nuevas emisiones de deuda pública; asimismo incluía la devaluación de la moneda, habría que pagar 60 pesetas por cada dólar, junto con el compromiso de proceder a una paulatina liberalización y multilateralización del comercio exterior⁴⁶. Con estas medidas se pretendía, a grandes rasgos, que la economía se hiciera más flexible; que en el ámbito del sector público se gastara menos y limitar fuertemente la capacidad de endeudamiento del Estado.

46 Aceña, Pablo Martín, *1959: sin plan estabilizador*, Universidad de Alcalá, España, 2013, p. 3.

Las nuevas políticas contrariaban por completo las ideas de Franco, su capacidad de acción en la toma de decisiones económica se vería menguada, motivos por los cuales los funcionarios estaban escépticos, creían que no resultaría tan sencillo que el Caudillo aprobara la implementación del plan. No obstante, ante la situación apremiante en la que vivía el país, Franco no tuvo más que, ese mismo mes, junio de 1959, aceptarlo y de inmediato echarlo a andar.

Era menester para España conseguir introducirse en el mercado internacional lo más pronto posible. En Junio de 1960 se aprobaron una nueva Ley Arancelaria y una nueva Ley de Inversiones Extranjeras que permitieron mayores facilidades e incentivos para la inversión extranjera en España⁴⁷. Éste, a su vez, favoreció el desarrollo de sectores importantes de la economía española, la industria pesada es uno de ellos, de igual manera la afluencia de capitales internacionales tuvieron una amplia participación en la producción alimentaria, en la extracción de recursos minerales, entre otras; asimismo, el turismo comienza a despegar para, unos meses más tarde, afianzarse en como uno de las actividades más lucrativas.

Los efectos del plan estabilizador se notaron apenas en un par de años, basta con decir que España se convirtió en uno de los países con el crecimiento sostenido más altos del mundo. Pues entre 1960 y 1975, la economía española creció a una tasa media anual cercana al 7 por ciento, lo que hizo saltar el Producto Interior Bruto (PIB) entre ambas fechas desde los 633 mil millones de pesetas hasta los 5.870 mil millones de pesetas.⁴⁸ En la siguiente gráfica es posible apreciar la evolución del PIB, de la inflación y del paro en aquellos años.

47 Aguado, Saturnino, op cit, p, 4.

48 Aceña, Pablo Martín, op cit, p, 3.

Tabla 2

TASAS DE CRECIMIENTO DEL PIB, INFLACION Y PARO			
Año	% PIB	Inflación	Paro
1959	4,2	2,3	
1960	0,6	1,6	
1961	11,3	2,0	
1962	10,2	5,6	
1963	6,6	8,8	
1964	6,2	7,0	
1965	6,3	13,1	
1966	7,0	6,3	
1967	4,3	6,4	
1968	6,8	4,9	
1969	8,9	2,2	
1970	4,1	5,7	1,06
1971	4,6	8,3	1,52
1972	8,0	8,3	2,13
1973	7,7	11,4	2,27
1974	5,3	15,7	2,62
1975	0,5	16,9	3,84

Fuente: Pampillón, Rafael. *Crecimiento, inflación y paro (50 años de economía española)*

Las cifras macroeconómicas españolas mostraron un crecimiento significativo, mismo que no necesariamente se reflejó de inmediato en la calidad de vida del pueblo en general; la gente tenía la perspectiva casi contraria, pues la apertura y gradual implementación de tecnología trajo consigo la consecuencia lógica: desempleo, muchos perdieron sus empleos o conocieron a alguien cercano que lo perdió. La tecnología hizo que se necesitaran menos personas para lograr los mismos o mejores resultados de producción, por lo que la desocupación aumentó significativamente. El ánimo social, que conservaba un poco de la efervescencia de los movimientos que se gestaron unos años antes, retomó en parte, el camino áspero que había tenido; la gente en paro empezó a desesperar. Sin embargo, el primer paso estaba dado, España echó a andar la carreta hacia la liberalización.

El régimen comenzó a regresarle al pueblo en inversión al sector público unos años más tarde, la construcción de hospitales, escuelas, entro otros servicios aumentó considerablemente. En la siguiente tabla se muestra la comparación del gasto social en diferentes países de Europa y, por supuesto, la media europea.

Tabla 3

EVOLUCIÓN DEL GASTO SOCIAL PÚBLICO (COMO PORCENTAJE DEL PIB) EN DIVERSOS PAÍSES EUROPEOS (1950-2005)									
	Media europea	Alemania	Bélgica	Irlanda	Suecia	Grecia	Italia	Portugal	España
1950	8,55	14,67	10,26	7,67	7,72		7,37	2,01	3,73
1958	11,38	18,17	12,10	9,00	10,66	10,44 (a)	12,33	2,95	3,33
1966	13,69	19,21	17,03	10,40	14,05	8,55	16,32	3,68	4,06
1974	17,90	23,52	22,15	15,18	21,05	8,28	19,33	6,14	10,55
1982	20,84	23,56	25,68	17,42	27,85	14,49	19,85	10,33	17,74
1990	21,77	22,28	24,89	14,93	30,20	16,47	19,95	12,89	20,61
1998	23,42	26,26	26,12	13,04	30,38	18,56	22,94	17,86	20,91
2005	24,38	26,75	26,40	16,73	29,43	20,55	24,98	23,10	21,06

Fuente: Banco de España. *La evolución del gasto social público en España: 1850-2005*.

En ella es posible apreciar que a principios de la década de los cincuenta, apenas cinco años después del fin de la segunda guerra mundial, el porcentaje de la media europea era de más del doble del español, no obstante, a partir de la tercera fila, la estadística de 1966, el porcentaje de gasto social público se incrementa en más de 20%, quizá demasiado tarde empezó a permearse entre la población la nueva situación económica, fueron esos seis años en los que más se fortalecieron los movimientos contestatarios.

Al ver que los resultados de la apertura eran favorables, sobre todo en el aspecto macroeconómico, no existió opción mejor que seguir adelante, España empezó a mirar la integración a la Comunidad Económica Europea (CEE), como el siguiente paso, durante la década de los 60 se hicieron enormes esfuerzos diplomáticos para conseguirlo. Europa no aprobaba el régimen dictatorial de Franco, vivir en democracia era menester para ser considerado candidato a unirse, así que toda posibilidad se veía muy reducida. Mientras tanto, el

crecimiento económico español continuó sostenido, incluso por encima del de algunos países miembros, razón por la cual la CEE se encontró en una encrucijada: es cierto que España estaba lejos de vivir en democracia, pero no podían darse el lujo de mantener lejos a una de las economías más prometedoras del continente.

Después de todos los obstáculos, el interés económico triunfó y el 29 de Junio de 1970 España firma un Acuerdo Preferencial con la CEE, el cuál entró en vigor el 1 de octubre de ese mismo año. Un nuevo triunfo que no bastaba, los españoles iban por todo, por la aceptación completa.

El mundo había cambiado drásticamente en menos de medio siglo, el pueblo español lo reconoció y exigía un cambio. Hasta el momento ha sido posible percatar los cambios que hubo en la estructura española en el tenor de mejorar la situación económica del país, lo cual está lejos de terminar justo en este punto de la historia. Incluso la imponente figura que representaba franco al frente del Estado español tuvo que ir adaptándose la intempestiva transformación que iba sufriendo la estructura europea y en general la de todo el globo.

2.2.1 El reforzamiento de la sociedad civil y el fin del franquismo.

Era por todos sabido que el régimen encontraba en los estudiantes el mayor de los opositores, pero no el único. Si algo caracterizó al régimen franquista fue la dureza que aplicaba en contra de cualquier forma de antagonismo; aprovechó todos los medios para desaparecer, y mantener en ese estatus, a todo aquel que consideraba su enemigo, por lo que no es difícil imaginar que era numeroso el grupo que tenía rencor al régimen. Uno de ellos el sector obrero, que pugnaba por la reivindicación de causas perseguidas desde principios de la República; asimismo, los nacionalistas (catalanes, vascos, gallegos, etc.) tenían un tanto más que reclamar, en contra de ellos se tomaron medidas muy severas, se prohibió, incluso, que algunos de ellos hicieran uso de sus lenguas nacionales. Entonces, Franco tenía enemigos a granel, solo faltaba la organización.

Así, con los años de bonanza económica llegó, también, el comienzo de los reclamos de una sociedad civil española cada vez más politizada, sin lugar a dudas, en la vanguardia se encontraron los estudiantes universitarios que un lustro antes pugnaron fuerte por la existencia de libertad íntegra en la administración de los planteles; la intervención policial en ese tiempo fue necesaria para acallar los esfuerzos por formar organizaciones estudiantiles independientes, alejadas de instituciones como el SEU (Sindicato Estudiantil Universitario).

Los objetivos de los estudiantes iban encaminados en ese sentido, aunque pronto reafirmaron en su afán de lo que parecería obvio: la libertad en las aulas no podría conseguirse cuando no existía libertad en ningún otro aspecto. El régimen, entonces, se vuelve el enemigo número uno. En razón de lo anterior se crea la Federación Universitaria Democrática Española en 1961, el nacimiento de dicha Federación era reflejo del crecimiento de una oposición más organizada, pues, además, su nacimiento está fuertemente ligado al Partido Comunista Español, representante de uno de los enemigos más añejos de Franco.

Esa misma década vio nacer, en otro de los frentes, a las Confederaciones Obreras (CCOO), este ente, como su nombre lo dice, reunía a un número importante de sindicatos obreros, incluso algunos que respondían a las necesidades específicas de las regiones nacionales. La palabra antifranquismo se escuchaba más y más frecuentemente en el ambiente español; y las huelgas, que reglamentariamente estaban prohibidas, se convirtieron en la forma más poderosa de manifestación. El año de 1962 fue el acabose, la producción aumentaba considerablemente, pero los trabajadores no lo vieron reflejado con mejoras salariales, ni con una mejor calidad de vida, más bien, veían más cercano el remplazo de algunos compañeros por la tecnologías introducidas en el proceso de producción, el escozor social incrementaba peligrosamente, era un polvorín que estaba cercano a estallar y así fue.

Ese mismo año las huelgas se iniciaron en las minas asturianas a primeros de abril y se extendieron a las zonas mineras de León, Teruel y Andalucía. En mayo, el movimiento huelguístico apareció en Vizcaya, con la participación, en el momento álgido, de entre 40.000 y 60.000 trabajadores de la ría, reivindicando aumentos salariales, y en Cataluña, donde las huelgas se iniciaron en las grandes empresas metalúrgicas de Barcelona, extendiéndose a continuación a las grandes empresas de otras ciudades industriales y a las zonas mineras, con la participación de unos 50.000 trabajadores. El movimiento reivindicativo afectó también a Madrid, El Ferrol, Vigo, Cartagena y Jerez de la Frontera, entre otros lugares. El total de huelguistas se ha estimado en 200.000.⁴⁹

Como se mencionó, a pesar de que las condiciones macroeconómicas mejoraron significativamente la gente estaba insatisfecha. En ese aspecto, un régimen no democrático como el español tenía pocas opciones para apaciguar a la población, la más sencilla de todas y la que finalmente se utilizó fue la represión. El grado de presión social fue tan elevado que se optó por suprimir derechos constitucionales a los ciudadanos, es decir, optó por iniciar lo que se llama un “Estado de Excepción”. En ese momento tan tenso, el gobierno debió tener todas las precauciones para asegurar la estabilidad del régimen y el nuevo modelo económico que se había implementado, en miras también de su inclusión en Europa.

Asimismo, el Caudillo encontró en los nacionalistas el enemigo más radical de los tres, no era para menos, el régimen había puesto la bota fuerte en ellos por más de 20 años. Desde finales del siglo XIX se presentaron los primeros intentos por reforzar los nacionalismos, principalmente el vasco, y con ellos vinieron las primeras acciones que colocaban en un papel antagónico al país Vasco de España. Uno de los autores que defendían el punto con fiereza fue Sabino Arana Goiti, quien incluso aspira a poner ante los ojos de los

⁴⁹ Ysás, Pere, *Huelga laboral y huelga política, España 1939-75*, Asociación de historia contemporánea, p, 202.

vizcaínos los elementos de una memoria histórica que resultó borrada por la presencia española.⁵⁰ Ya en 1892 era posible encontrar obras como *Bizkaia por su independencia*, además de otras obras encaminadas a la exaltación de los valores Vascos.

No parece extraño, entonces, que si los ideólogos más importantes del nacionalismo vasco pugnaron por introducir la idea de que son una raza pura, que ha sido sometida a la tiranía de los españoles, éstos definidos como un pueblo inferior, degenerado y corrupto que ha traído la perdición a Vizcaya;⁵¹ después de años de represión franquista se exacerbaba el sentimiento de independencia y se acondicionaba un terreno ideal para el nacimiento y/o reforzamiento de movimientos separatistas nacionales.

Distintas organizaciones de jóvenes vascos surgieron en la década de los 50, algunas de ellas apoyadas por el Partido Nacionalista Vasco, el cual tuvo que dirigir las operaciones desde el exilio, pues acabar con ellos fue uno de los objetivos primordiales del franquismo. La EKIN y la EGI, representaron la vanguardia en instituciones juveniles buscando la reivindicación de valores vascos. No obstante, tenían un punto en contra, la mayoría de los integrantes de estos grupos eran jóvenes apasionados, pero que no conocían los viejos fundamentos del nacionalismo, por lo que tuvieron que redoblar esfuerzos para llevar con éxito los grupos formados.

Es de la unión de estos dos grupos y el apoyo del PNV que nace, en julio de 1959, una de las organizaciones nacionales más importantes en el sentido contestatario, la internacionalmente conocida ETA. Hacer mención especial de ella es relevante puesto que sus acciones a través de los años han tomado un curso violento que pusieron en predicamento al régimen franquista y lo siguieron haciendo con las instituciones gubernamentales actuales, quizá hasta el punto

50 Javato González, Víctor Manuel, *ETA. Origen e ideología*, en *Ab Initio*, Núm. 3 (2011), p, 146.

51 *Ibid* p, 147.

en este año en que se llegó al acuerdo con el gobierno de Rajoy para concretar su desarme total.⁵²

Así, pues, es que el antifranquismo florecía en la década de los 60, no obstante, a pesar de la increíble fuerza que pudieron tener los estudiantes, los obreros y los nacionalistas por separado, ninguno de ellos, consiguieron echar abajo un régimen que solo acabó con la muerte de Franco. El problema se encontró en una de las palabras escritas en este párrafo: separados. Fueron menos numerosos los esfuerzos que hicieron para buscar la unidad de los tres frentes y conformar uno más incluyente y poderoso, a pesar de que una causa fuerte, como lo era la búsqueda del fin de la dictadura de Francisco Franco, pudo haber sido la clave para la unión, ésta no se dio y cada uno se desarrolló, y sigue hasta ahora, por su propia cuenta.

La inercia del bienestar económico terminaría tarde o temprano, fue la crisis del petróleo la que marcó esta etapa de la historia económica de España, ya entrada la década de los 70 con un Franco debilitado físicamente. La efervescencia social de la década anterior vio reflejadas, en cierta parte, sus reclamos en la configuración de la nueva sociedad española; este momento es piedra angular de la tesis actual, pues es a la muerte de franco y con el establecimiento del Pacto de la Moncloa que comienza a formarse la estructura que actualmente funciona en España.

2.3 El juego de la banca.

Ahora bien, hasta esta página ha sido ignorado por completo una de las unidades interactuantes y sectores más significativos para esta tesis: la banca. Es crucial no minimizar su papel en el desarrollo coyuntural de los países, dado que existe la posibilidad de atribuirle a ella desde la facultad de encaminar el crecimiento económico individual y comunitario; hasta, incluso, una hecatombe

⁵² *RT noticias en Línea*, “ETA anuncia un “desarme total” de su arsenal”, 2 de marzo de 2014, consultado el 24 de abril de 2014.

macroeconómica en cualquier nación. Despreciar el rol de la banca en la realidad de cualquier Estado es un error imperdonable.

La banca privada española nace a finales del siglo XIX, de la concentración de capitales en algunas pocas manos de nuevos burgueses y antiguos aristócratas. Lo cierto es que la interpretación más habitual en la historia española contemporánea acerca del comportamiento de los bancos está centrada en la idea de monopolio, entendido este como una estructura de mercado oligopólico perfecto, es decir, un conjunto de empresas que actúan mancomunadamente para restringir la competencia y se muestra capaz de dictar las reglas de comportamiento al resto de los miembros de la industria.⁵³

La cerrazón económica que sufrió España en la época del primer franquismo fue un aliciente para la banca que empezaba a gestarse, pues la competencia extranjera no existía y funcionaban con la venia total del Estado. Las necesidades financieras estatales, que se hacían más graves con el descontrol en las finanzas públicas en la primera mitad del siglo XX, convirtieron a los banqueros, a la fuerza hay que decirlo, en uno de los principales aliados del Estado, las alternativas eran pocas en ese aspecto también, era menester hacer un trato con ellos.

A cambio del financiamiento de los gastos del Estado, la banca obtuvo una legislación favorable —las Leyes de Ordenación Bancaria (LOB)— y un organismo corporativo —el Consejo Superior Bancario(CSB)—, que habría permitido a las grandes entidades manejar los mercados financieros a su conveniencia. Los bancos llegaron a acumular tanto capital y las finanzas públicas a estar tan necesitado de él que se puso en marcha del mecanismo de pignoración automática de la deuda pública, mediante el cual la banca suscribiría la totalidad de las emisiones de papel del Estado y, a cambio, gozaría del privilegio de obtener, siempre que lo deseara, un línea de crédito del Banco de

53 Pueyo Sánchez, Javier, *El comportamiento de la gran banca en España (1921-1974)*, Banco de España, 2006, p, 11.

España con los títulos como garantía.⁵⁴ Los banqueros tenían el control del país, ellos manejaban el dinero, eran los únicos con capacidad económica para emprender proyectos industriales importantes, así que se acaparó ese sector también en pocas manos afines al régimen. En otras palabras la banca se convirtió en el proveedor de efectivo para cada español, incluyendo, por supuesto, al gobierno.

Dadas las circunstancias en que se encontraba España y su industria bancaria se hizo necesaria una verdadera legislación para regularla de manera efectiva, no es posible decirlo de la LOB de 1921, pues, en realidad, a pesar de que fue el primer intento serio por ordenar a la banca, no arrebató de ella ninguno de los poderes fácticos que obtuvo en los primeros años del siglo. Con el paso del tiempo y de sucesos críticos para la historia del país, se volvió preocupante continuar con una banca desregulada o regulada parcialmente, el riesgo principal en una economía que marchaba hacia la autarquía es que los activos de la banca estuvieran inhábiles mucho más tiempo que los pasivos, en otras palabras, que la banca prestara mucho y más rápido de lo que la gente, socios o gobierno invertía en ellos, lo anterior se agrava en el momento en que los ingresos de la sociedad se reducen más y valen menos. El riesgo de quiebra en la banca aumenta en una sociedad así y sin regulación.

Lo cierto es que la regulación sirvió también al gobierno en dos aspectos: el primero, quizá el que más interesaba a Franco, fue controlar las acciones emprendidas por los bancos, tener injerencia en las decisiones que ellos tomaban; el segundo de ellos fue que, con el control de la banca, el gobierno estaba seguro de tener flujo de efectivo necesario, además de evitar posibles quiebras que representaran la pérdida del dinero de los golpeados ahorradores, los pocos que forzosamente lo hacían, y al tiempo impactara en la estabilidad social española y, sin duda alguna, en la del régimen.

⁵⁴ *Ídem.*

Existen dos tipos de medidas para controlar a la banca: las preventivas y las protectoras. Entre las primeras, de tipo preventivo, tenemos las restricciones a la entrada en el mercado, los requisitos sobre el capital mínimo, ratios de liquidez, reglas sobre diversificación del activo, normas acerca de qué líneas de negocio son admisibles y la regulación de los tipos de interés. Entre las medidas protectoras más comunes, tenemos la suspensión de la convertibilidad de los depósitos en efectivo, la actuación de un prestamista de última instancia, los sistemas de seguro de depósitos o la intervención pública directa en la reestructuración o liquidación de entidades con problemas.⁵⁵ Es entonces que el franquismo se vio en la necesidad de implementar su propia LOB y lo hace en 1946.

La LOB de 1946, ya con el Estado autárquico en marcha, pretendió fundamentalmente cumplir con un propósito: asegurar la colaboración de la banca privada con el programa de industrialización acelerada que figuraba entre los grandes objetivos del Régimen.⁵⁶ La ley no pretendió eliminar, por completo, los vicios de los que se había hecho la banca española, tampoco acabar con la concentración de ésta en las manos de algunos pocos, pues esto le era útil al gobierno, entre menos fueran las personas con las que se tuviera que tratar el asunto mejor, y si, aunado a ello, dichas personas eran afectas -o aparentaban serlo- al régimen, mejor.

A partir de la promulgación de la LOB de 1946 el Estado volvió al juego financiero, el control de la banca privada estaba de nuevo en manos del régimen, nada se movería sin que Franco lo supiera. Los ministros pertinentes adquirieron funciones claves en el control del flujo entre el acreedor y el deudor, una de ellas fue la capacidad que tendría el Ministro de Hacienda para manejar la política crediticia: los montos y tasas de interés, entre otras cosas. Esta Ley conservó las restricciones para hacer uso de la denominación “banco” y “banquero” para la banca nacional, instauradas desde 1926, y, aunado a ello,

⁵⁵ *Ibidem* p, 43.

⁵⁶ *Ibidem* p, 47.

obligó a la extranjera a suscribirse al mencionado CSB. Cada centímetro que componía el negocio bancario tendría que ser autorizado por el gobierno español.

Así pues, después de casi medio siglo, el Estado tenía en sus manos al sector financiero; no obstante, el obsesivo control de la banca trajo consigo severas consecuencias: la creación de un oligopolio bancario todavía más cerrado que el que existía de por sí. No es difícil imaginar que esto pasaría, el negocio bancario empezó a dejar de ser del todo atractivo, las condiciones macroeconómicas y la economía de la sociedad no era el principal motivo, más bien el asunto burocrático era quien ahuyentaba a los inversionistas. La banca española se encontró cautiva, unas pocas personas se hicieron con el control de ella formando una especie de *status quo*, entre banqueros y altos funcionarios de gobierno.

La situación cambiaría cuando tuvo que cambiar, precisamente cuando entró en marcha el *Plan Estabilizador* y el nuevo modelo económico se transformó. Ya en 1960 se pensaba en la reforma del sector financiero, sin embargo, fue hasta 1962 que se empezaron a tomar las medidas requeridas. Fue el 14 de abril de ese año que se publica la Ley de Bases de Ordenación del Crédito y la Banca. Entre los aspectos más destacados se encuentra aquel que aprobaba la creación de nuevos bancos comerciales, todo aquel que pretendiera invertir en la banca podría hacerlo siempre y cuando aseguraran un capital inicial que correspondiera a la llamada plaza de domicilio, el mínimo requerido eran 10 millones de pesetas y era posible que llegaran a las 100 millones.

El final del *status quo* impuesto tras la guerra civil propició la posibilidad de establecer nuevas entidades de crédito. La base séptima de la Ley del 62 señalaba que se darían “mayores facilidades y libertad al acceso a la profesión de banquero y al ejercicio de ésta”. La liberalización no obstante, sería controlada por el Ministerio de Hacienda, que fijaría las condiciones de capital mínimo según las plazas y también las condiciones para la apertura de sucursales y agencias con el fin de evitar una excesiva proliferación. Entre 1963

y 1969 se inscribieron en el Registro 22 nuevas entidades; en 1972 y 1973 otras cinco y entre 1975 y 1978 siete más; en total 34 bancos; 20 industriales y de negocios, y 14 comerciales. De este modo, de las 101 en 1963 se pasó a 135.⁵⁷

Lo anterior no significaría que el Estado español cediera el control total de la industria, se instauraron los llamados “Planes de Expansión” con lo que se pretendía tener supervisada, precisamente eso, la expansión de las entidades financieras. Con ellos se vigiló cada detalle de su crecimiento, igual en lo referente a la solvencia económica como en la apertura de nuevas oficinas por el país.⁵⁸ En total hubo nueve de estos planes. La normativa de 1962 había cambiado la forma de la banca en España, cumplió con su principal objetivo. Pese a esto, ya entrada la década de los 70 se enfrentaban a un nuevo reto: conseguir un sistema financiero totalmente modernizado.

2.4 España en Europa y la crisis de la banca

Iniciado el año de 1975 se escucharon rumores sobre el debilitamiento físico de Franco, produciéndose con ellos una tensión social impactante. El pueblo español se manifestaba como nunca antes, los movimientos nacionalistas habían comenzado a tomar acciones más violentas, algunos de ellos fueron catalogados como terroristas inmediatamente, tal es el caso de una de las que en este trabajo se ha descrito la organización vasca ETA, mas no fue la única en ser clasificada de esa forma, el Frente Revolucionario Antifascista y Patriota FRAP, había caído en ese rango también después de emprender actos que habían traído resultados fatales, es importante mencionarlas porque son miembros de estas organizaciones los que protagonizan el último gran acto de Franco.

El régimen detuvo a ocho jóvenes relacionados con ellas, enjuiciado en condiciones paupérrimas, sin el reconocimiento de ningún derecho y condenados a muerte. Este acto afectó sobremanera a los grupos de oposición y

57 Aceña, Pablo Martín, *Los retos de la industria bancaria en España*, Mediterráneo económico, p, 36.

58 *Ibidem* p, 37.

al pueblo en general, que salió a marchar, los disturbios llegaron a ser de tal magnitud y la ejecución de los detenidos tan mal vista en el extranjero, que el 1 de octubre de 1975 dieciséis países europeos retiraron a sus representantes diplomáticos de suelo español. Así terminaba la dictadura de Franco que moriría unas semanas más tarde.

Con la muerte de Franco y el regreso de Juan Carlos de Borbón se inició el camino hacia la democracia y una nueva época de reformas. Fueron tiempos de vaivén social, todas las facciones pretendían que el nuevo gobierno se formara a partir de ellos y su ideología, las confrontaciones entre la derecha conservadora y la izquierda representada por los comunistas se recrudecieron y fueron tan intensas las demandas que muchos creyeron que Juan Carlos I no duraría mucho, no obstante, él, el nuevo rey, lo lograría al tiempo. La razón principal: representaba, antes que cualquier otra cosa y a pesar de su cuestionable formación y pasado: neutralidad entre los bandos. El pueblo español reconoció pronto en él a un conciliador que permitió una transición casi pacífica hacia la democracia.

Los Pactos de la Moncloa fueron la forma en que se intentó poner en papel el respeto a la diversidad social española. Ellos tenían dos metas principales, la primera tenía que ver con la inclusión de la mayor parte de las corrientes ideológicas en la formación del gobierno, mientras que la segunda estaba enfocada en sacar a España de la nueva crisis que se les había venido después de la internacional del petróleo unos años antes y de la cual no se habían podido recuperar aún.

Empero, como era de esperarse, no todos las facciones se sintieron de acuerdo con lo que los pactos contenían y, por supuesto, tampoco con su firma. Estos grupos eran, sobretodo, los grupos obreros y sindicatos, que veían en el pacto el nuevo método para que la clase trabajadora siguiera pagando las crisis generadas en las altas esferas, tenían sus buenos argumentos. Los trabajadores incluso utilizaron la movilización civil para exponer sus inconformidades, la más

importante de ellas fue la convocada en Cataluña, en la ciudad de Barcelona, a la que, dicen, llegaron más de 400,000 trabajadores a finales de 1977.

Ahora bien, el reclamo obrero se intensificó por la crisis que se venía gestando desde principios de los 70, pero que azotó a toda Europa y al mundo con vehemencia en 1973 a causa de las restricciones impuestas por los países petroleros a las exportaciones de este recurso, la mencionada crisis internacional del petróleo. Las repercusiones para España fueron extremas puesto que la fuente principal de su abastecimiento energético era (y sigue siendo) el petróleo árabe, que pasó de 3 a 11.7 dólares el barril entre octubre de 1973 y enero de 1974.⁵⁹ Fue necesario, para mantener la producción española, incrementar el presupuesto destinado a ese rubro lo que, inevitablemente, ocasionó el empobrecimiento de la población: todos los derivados de petróleo aumentaron de precio, además del transporte y la electricidad.

Con la muerte de Franco la situación no hizo nada más que empeorar, 1976 entra Adolfo Suárez a la presidencia de Gobierno, personaje que también facilitaría la transición, no obstante, ese mismo año, la inflación interanual se acercaba al 20%, el déficit de la balanza exterior por cuenta corriente superaba los 4,000 millones de dólares y el déficit del Estado aumentaba.⁶⁰ Así pues, el contexto en que se pretendía configurar la nueva estructura estaba más que revuelto.

En ese momento existían dos coyunturas que atender, las dos igualmente apremiantes, la transición política: impulsar un nuevo régimen representativo democrático con el que todos los españoles pudieran sentirse identificados; y la segunda de ellas era la solución de la crisis económica: implementar medidas de corto plazo que aliviaran la carestía en que vivía el pueblo, a la par de algunos elementos de mediano y largo plazo mencionados, como la modernización del sistema financiero.

⁵⁹ Sudrià, Carles, “El ajuste económico de la transición”, *El País*, 13 de febrero de 2012.

⁶⁰ *idem*

A pesar de las dificultades sociales que se vivieron, Los Pactos de la Moncloa tuvieron resultados ciertamente positivos; en materia económica se comenzaron a ver las mejoras a lo largo de 1978 y 1979, pues la devaluación hizo que la balanza por cuenta corriente se tornara positiva, mientras la política monetaria permitía reducir las tasas de inflación del 25% al 15%.⁶¹ En el ámbito político se consiguió la redacción de una nueva Constitución, la cual entró en vigor el 29 de diciembre de 1978, después de haber sido sometida a referéndum en julio de ese mismo año.

La nueva Constitución proclama al Estado español como una monarquía parlamentaria. Un nuevo paso estaba dado, el requisito democrático se cumplió para Europa, pocas cosas eran las que pudieran restringir su acceso a la Comunidad Europea en ese momento, lo que significaría el siguiente paso de la liberalización de España. En la Constitución de 1978 se considera también la instauración de comunidades autónomas y la posibilidad de tener autogobierno. Es posible decir que lo anterior con el afán de satisfacer, en parte, lo solicitado por los nacionalismos e incluirlos a todos en una España más grande y por completo incluyente.

Ya para 1979 el primer elemento para definir la estructura actual española estaba casi completo, pues al principio rector le hacían falta los elementos europeos, es, no obstante, posible encontrar en ella las funciones de todos los organismos internos del Estado. Ese era el tiempo oportuno para que el proceso de liberalización se culminara, se iniciaron las negociaciones desde finales de la década de los 70 y, pese a las críticas y dificultades que se atravesaron, fue en 1986 que la Comunidad Económica Europea reconoce el esfuerzo liberalizador y le permite la entrada a España a la organización. El principio rector estaba listo y la actual estructura española a punto de quedar configurada.

La entrada a lo que a la postre sería la Unión Europea significó hacer algunas modificaciones legislativas para España, sobre todo en las partes

⁶¹ *Idem.*

financiera y presupuestaria, así terminaría de definirse el principio rector español, el cual, económicamente, se vio tremendamente beneficiado con la entrada a la Unión. Algunos datos que soportan esta idea se presentan a continuación: el producto interior bruto (PIB) por habitante (medido en Paridad del Poder de Compra en euros de 2005) se vio incrementado de forma considerable durante el periodo 1985-2005. Desde un nivel inferior a los 8.000 euros por habitante antes de la entrada en la UE, se pasó a más de 23.000 euros por habitante en 2005, un 99% de la renta media de la UE ampliada. Durante los primeros 20 años de pertenencia a la UE, la economía española había acumulado un crecimiento total del PIB de 17 puntos porcentuales por encima del crecimiento medio europeo (España ha crecido un 64,6% acumulado y la UE-15 un 47,9%). De hecho, el PIB de la UE-15 solamente ha crecido a una tasa mayor que el español durante la recesión de 1992-1994, que fue más larga y acusada en España que en la UE. Por otra parte, la importancia de la economía española en el conjunto de la UE (UE-15) se incrementó desde el 8% en 1985 hasta el 9,7% en 2005. En definitiva, la economía española, con un PIB de más de 930.000 millones de euros en 2005, se consolidó como la octava economía del mundo y una de las más dinámicas de Europa.⁶²

2.5 Conclusiones

No cabe duda de que la historia contemporánea de España ha tenido drásticos altibajos en todos los sentidos pues, desde el final de la guerra civil en 1939 y la derrota de los republicanos, las características de la coyuntura nacional e internacional no favorecieron de todo a la implementación y consolidación de un sistema económico, quizá hasta finales de la década de los 60. La autarquía no trajo a España más que desgracias en ese aspecto, a la raquítica industria española le fue imposible sostenerse, el pueblo español pasaba hambre.

El régimen tuvo una relación de amor odio con el sistema financiero privado (casi siempre), por mucho tiempo éste tuvo el control total de la

62 Piedrafita, Sonia; Steinberg, Federico; Torreblanca, José Ignacio, *20 años de la Unión Europea (1986-2006)*, España, 2006, p,18.

economía interna de España, incluso en algún momento tuvieron responsabilidades tales como la impresión de la moneda; fijaban las tasas de interés a su antojo, entre otras cosas. No obstante, se intentó gradualmente ir quitando poder a las instituciones financieras privadas, se reforzó poco a poco al Banco Central Español, hasta llegar al sistema tal y como lo conocemos actualmente. Lo cierto es que los usuarios fueron los más afectados por las discrepancias entre la banca privada y el gobierno; incluso en esta época, en que se decide financiar deuda privada con fondos públicos a cambio apenas si del reconocimiento.

Sin embargo, a pesar de que las huelgas empezaron a ser más evidentes cada vez, los movimientos civiles se fortalecieron hasta 1956 cuando el movimiento estudiantil tomó su cauce, uno importante que buscó la costa por casi tres lustros. La movilización social encontró muchos adeptos en los movimientos nacionalistas que reclamaban su reivindicación cultural, en la década de los 60 empezó a retumbar con fuerza el nombre de organizaciones de este tipo, la más popular de todas ellas, sin duda, es la organización vasca ETA.

Caído el régimen y ya entrados en la Unión Europea, la economía española encontró un periodo prolongado de bienestar, incluso llegando a ser una de las 10 economías con más crecimiento en el mundo y colocándose en el top 3 de Europa. Hasta 2006 las cosas marchaban en España y parecían ir muy bien, existen pocas cifras que no lo respalden. Es, entonces, complicado entender la razón de la crisis que vino y la embrollada coyuntura que vive el país ibérico.

Cabe mencionar que la situación económica de España, pero sobre todo la forma de la estructura política, la llevó a modificarse en su forma y en sus procesos intentando adaptarse lo mejor posible a la configuración europea y mundial que cambió constante y radicalmente durante la segunda mitad del siglo pasado. Es ahora que la investigación llega a punto, después de haber dado un vistazo a la evolución y origen de la estructura actual española. Es ahora que se analizará el funcionamiento real de la estructura española, la ideología en la que

se encuadra y cómo ésta ha provocado el desentendimiento de la sociedad civil por las decisiones políticas más importantes. Del mismo modo, es tiempo de identificar los factores que permiten la unidad entre varias unidades interactuantes y cuáles son los que facilitarían la de las unidades de la sociedad civil, además de conocer algunos ejemplos de organizaciones civiles ya involucradas activamente en la estructura política española.

Capítulo 3: La crisis y la formación de unidad.

A lo largo de esta tesis se ha mencionado constantemente la influencia del sistema internacional en la toma de decisiones en España, en este capítulo se dará claridad en este sentido, después de haber leído de los cambios, incluso durante el régimen franquista, a causa del peso de la coyuntura internacional es necesario solo reforzar con lo que actualmente ocurre en ese país ibérico para no tener dudas de que existe tal influjo. Dicho reforzamiento se conseguirá indagando en lo más profundo, buscando la razón por la cual la sociedad española permitió que pasara, encontrando la forma en que se implantaron las ideologías en las sociedades, cómo éstas adoptan conceptos complejos y los adaptan a su vida cotidiana convencidos de la conveniencia de la idea.

No se podría tener total dominio del funcionamiento del actual sistema de no saber con claridad de dónde vienen las ideas bajo las cuales vive la sociedad en general, mismas que han moldeado el comportamiento social a lo largo de los años y que han sido factor crucial del inicio y prolongación de la crisis, en múltiples aspectos, para de ahí encontrar la explicación a la atomización social que se fue agravando en los años previos al comienzo de la crisis; y sustentar, a partir de ello, las razones por las que se puede pensar en la unidad y las formas en que ésta se manifiesta.

Una vez terminado con lo intangible se hacen ejemplos de todo ello, primero de lo que los españoles han tenido que sufrir, no solo en lo individual sino en la organización social más pequeña y fundamental: la familia. Cayendo en cuenta de que la crisis los ha afectado a todos, se hace un pequeño recuento de los movimientos que han surgido desde el comienzo de la crisis, algunos no surgidos en España, pero que los españoles han adaptado a sus circunstancias; éstos son la esperanza de la unidad. Mas la investigación no para ahí y el capítulo tampoco, pues se vuelve pieza angular analizar los movimientos de la sociedad civil que han tenido resultados efectivos, incluso algunos han llegado a ganar escaños en el parlamento Europeo, a través de la organización “Podemos”, idea que nació pujante de los llamados “Círculos del descontento”.

Por último, se deja claro que el objetivo de esta tesis no es sino analizar el papel de la sociedad civil en los procesos políticos y, por lo tanto, en su lugar en la estructura. Sin embargo, antes de comenzar con el análisis más hondo, es prudente hacer un pequeño resumen de lo que la crisis mundial ha dejado en el ánimo financiero, todas las complicaciones que ha traído para los ciclos económicos y la precariedad que trajo consigo a la capacidad económica de las familias españolas; para lo anterior se hará un breve recuento de las cifras más relevantes de la crisis originada en Estados Unidos, asimismo se hace referencia a la razón por la cual afectó a tal grado al sistema económico mundial, al europeo y, por supuesto al español.

3.1 La crisis mundial en cifras.

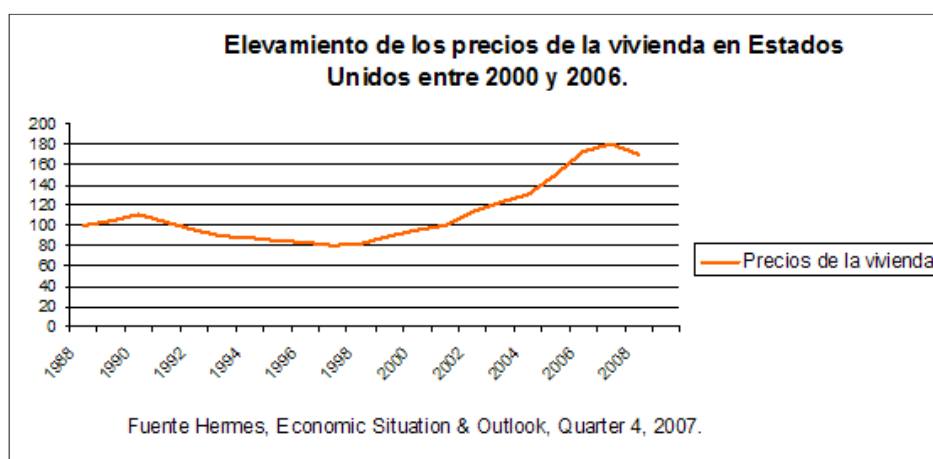
Más de un lustro ha pasado desde que el mercado hipotecario estadounidense se desplomó y escuchar la palabra crisis de las *subprimes* todavía hace temblar a pueblos y gobiernos de cualquier parte del mundo. Por años se han intentado dar explicaciones de todo tipo al surgimiento y persistencia de esta hecatombe económica, muchas de ellas encaminadas a quitar responsabilidades a los diferentes capitales privados involucrados y asignar de más a los gobiernos de los países más afectados. No obstante, el presente trabajo no busca más a los culpables del inicio ni de su persistencia, sino que pretende analizar a uno de los “actores” más importantes, pero a la vez más olvidados (incluso por ellos mismos): la sociedad civil.

La crisis económica de 2008 fue el resultado de un manejo irresponsable de la economía, finanzas e impuestos estadounidenses que para nada comenzó en ese mismo año. He aquí una de las claves: la desregulación excesiva y la eventual pérdida de control por parte de las instituciones gubernamentales. El problema mayor detonó con la caída del mercado inmobiliario; pues las ventas se habían disparado por la implementación de tasas de interés muy bajas, además de algunas otras exenciones previstas por el sistema financiero. Por tal motivo, en Estados Unidos, el porcentaje de familias con "casa propia" llegó

hasta el 70,⁶³ lo que supuso una mayor catástrofe en el momento de la quiebra de financieras gigantes.

La caída del mercado inmobiliario supuso la más grande caída anual registrada en los precios, se rompió el dicho de que los ladrillos no hacen más que valer más que antes, en algunos casos la casa ni siquiera amparaba el valor de la deuda por pagar, lo que ocasionaba que los deudores entregaran sus casas y siguieran debiendo cantidades estratosféricas. La siguiente gráfica nos muestra la caída en los precios mencionada.

Gráfica1



Fuente: www.profmex.org/ *La crisis financiera y sus consecuencias internacionales*.

El derrumbe del mercado inmobiliario supuso un desajuste de escala mayor en los créditos hipotecarios, pues para comienzos del 2009, 4.4 millones de ellos cayeron en moratorios o estaban en proceso de embargo, es decir, el 9.2% del total de créditos vigentes;⁶⁴ las pérdidas por este concepto se escriben en cifras verdaderamente impresionantes.

El gobierno estadounidense, en ese momento apenas electo Barack Obama, emprendió planes de rescate nunca antes vistos por su magnitud,

63 Aspe, Pedro, "Los orígenes de la crisis", *CNN Expansión*, 9 de febrero de 2009.

64 *Idem*.

planeó la construcción de importantes obras públicas cosa que no se hacía desde la construcción de la red de carreteras interestatales; aunado a lo anterior destinó cerca de 700,000 millones de dólares para intentar socavar la emergencia. De dichos fondos, una parte importante se utilizó para comprar acciones preferentes de financieras quebradas como Lehman Brothers, la cual había volatilizado los mercados pues a su quiebra dejó 200,000 millones de dólares en créditos sin garantías.⁶⁵

De esta manera fue como la crisis se hizo estruendosa en Estados Unidos, no obstante, aunque las características son parecidas, es necesario saber cómo es que la crisis llegó a Europa. Los créditos hipotecarios con tasas de interés muy bajas y amplias facilidades fueron llamados "*subprime*". Cuando las financieras empezaron a dudar de la recuperación de esos créditos se buscaron inversores, muchos de ellos europeos; así que en el momento en que los que debían ser activos se convirtieron en pasivos el problema cobró dimensión mundial desproporcionada. Aquí encontramos un factor común, la poca, o más bien nula, regulación gubernamental sobre estas financieras.

A continuación se presentan algunos datos proporcionados por Andrés Alpízar del observatorio mundial de la crisis en 2012, que demuestran la enorme magnitud que alcanzó la crisis en el mundo, apenas en los primeros meses de ella: la Organización Mundial del Comercio registró durante el 2009 una contracción en términos reales del 12,1% del comercio mundial, la mayor caída en más de siete décadas (informes OMC, 2010 y 2011). Ese mismo año, según las Naciones Unidas, se produjo una disminución del Producto Bruto Mundial (PBM) del 2,4% (informe ONU, 2011). Entre 2008 y 2009, en un año y cuatro meses, las bolsas de valores perdieron una capitalización de 34,4 billones de dólares, un equivalente al PIB combinado de Estados Unidos, la Unión Europea y Japón (Liu, 2010). Por último, los efectos de la crisis sobre el empleo, según cálculos de la Organización Internacional del Trabajo, resultan aún más

65 *Idem.*

persistentes y elevan la cifra de desempleados a casi 200 millones (informe OIT, 2012)⁶⁶.

La primera estadística empieza a dejar ver los estragos que la crisis económica mundial ocasionó. La vida de los ciudadanos empezaba a tener un giro extremo, empezaron a perder los privilegios “ganados con el fruto de su trabajo”, el dinero circulante era cada vez más escaso, cada día tenían más problemas para sostener sus niveles de vida. La rabia y desesperación mundial comenzaron a hacerse cada vez más presentes, los movimientos sociales empezaron a surgir por todo occidente, desde Estados Unidos a la Patagonia y hasta Europa de Oeste a Este.

La situación para ese tiempo no hizo más que agravarse. Los ciudadanos pudieron, en algún momento, pensar que el Estado los salvaría, que su seguridad social estaban plenamente garantizada por sus gobiernos y que podrían apoyarse en él; no obstante, cuando sus gobernantes confirmaron que la situación era incluso más extrema de lo que parecía. La tensión en la sociedad fue en aumento, los pueblos empezaron a marchar exigiendo el respeto a su integridad económica.

Como ahora se sabe, la situación social en algunos de los países más afectados se volvió crítica, empezaron a vivirse verdaderas tragedias urbanas, el pueblo llegó hasta el punto en que no solo no pudo mantener la calidad de vida que hasta ese momento tenía, sino que, además, empezaron a escasear los elementos esenciales para una vida digna, es ese el momento cumbre de esta tesis.

El primer país de la zona euro que reconoció abiertamente estar en problemas financieros fue Grecia, que en 2009 el entonces nuevo gobierno socialista declaraba que el déficit público era de 12.7% del PIB, cifra que sus predecesores habían escondido, dado que los tratados europeos obligan a las

66 Andrés Alpízar, Guillermo, “Crisis económica mundial: entre el fracaso de las políticas de rescate y el efecto de las políticas procíclicas”. *Observatorio Internacional de la Crisis*. 9 de agosto 2012.

economías a mantener esta cifra en máximos de 3%. De igual manera, el monto verdadero de la deuda pública salió a la luz pues esta representaba el 113.4% del PIB⁶⁷, es decir, se debía más de lo que producían.

Los ciudadanos griegos fueron los conejillos de indias de las políticas económicas restrictivas por parte de la llamada Troika, la unión del FMI el BCE y la Comisión Europea encargada de poner en marcha y escrutar los resultados de las medidas. Los ciudadanos griegos vieron de inmediato perdidos o comprometidos muchos de los componentes de su seguridad social.

Pronto otros países se unieron a Grecia en situaciones alarmantes: Portugal, Italia, Irlanda y España fueron los más escandalosos, no obstante, economías poderosas como la francesa vieron afectada su economía en varios rubros, quizá el más importante de ellos fue el de la deuda pública.

Los números se prestaban a ello. En 2013, la deuda pública de la eurozona como conjunto llegó a 95 por ciento del producto interno bruto de la región, según datos del FMI. En 2008, era de 70 por ciento del PIB. En Grecia, durante el periodo de referencia, el endeudamiento del sector público pasó de 112 a 179 por ciento del PIB; en España, se incrementó de 40 a 91 por ciento del producto; en Portugal, de 71 a 122 por ciento; en Irlanda, de 44 a 122 por ciento del PIB, también entre los años 2008 y 2013, de acuerdo con datos del Fondo Monetario Internacional, entre 2008 y 2012, la deuda pública de Alemania creció de 66 a 80 por ciento del PIB; en Francia, en el mismo periodo, pasó de 68 a 93 por ciento, de acuerdo con los datos del FMI, publicados en abril de 2012⁶⁸.

La situación particular de España se vuelve de suma importancia si damos un vistazo a lo escandalosas que son las cifras resultantes de esta crisis. Por ejemplo, de 2008 a 2013 en España se habían perdido poco menos de 4 millones de empleos, lo que representa el 18% de la población económicamente

67 González Amador, Roberto, "Europa 2013: crisis económica y social", *Aldea global, una visión del mundo*. 12 de abril 2013.

68 *Ídem*.

activa, no obstante, desde el comienzo de la crisis, la explosión de la burbuja inmobiliaria paralizó la construcción, provocando la pérdida de más de 1,5 millones de puestos de trabajo directos en el sector, lo que representó el 40% del trabajadores de esa área.⁶⁹

Lo anterior ocasionó que el pueblo español se viera afectado casi de inmediato, la gente empezó a ser o conocer cada vez a más desempleados, las familias se llenaban de ellos y la situación se agravaba ante los ojos de un gobierno incapaz que prefirió sacrificar los intereses del pueblo antes que los propios. Es este un punto crucial, pues es aquí en el que el pueblo se da cuenta de que los intereses del gobierno no son exactamente los mismos que los de ellos, el pueblo.

La situación que se describió apenas quedó más que evidente cuando se empezaron a destinar cantidades exorbitantes al rescate bancario, mientras que para las urgencias fundamentales de los ciudadanos se encontraban con nada más que recortes sustanciales. La imagen estaba más que clara: un gobierno que atendía a las necesidades y urgencias de los más poderosos, además de las de los organismos internacionales, las de los bancos apremiaban; aparecía un gobierno que resulta en todo lo contrario a Robin Hood.

Lo peor de la crisis, no obstante, no había empezado siquiera.

Ante esta grave crisis inmobiliaria las consecuencias son bastantes predecibles, la construcción de viviendas no podría mantener el ritmo, el desempleo en el sector incrementaría drásticamente; no obstante, la caída inmobiliaria se hizo más dramáticas en el momento en que la gente perdió uno de los derechos fundamentales: el derecho a la vivienda. Y como todo lo que respecta a la economía en ese tiempo, la situación no hizo más que agravarse, y las casas se volvieron inaccesibles en más de un aspecto, ahora no solo no se

69 Lago, Manuel, "Cuatro millones de empleos perdidos desde 2008", *La Voz de Galicia*, 2 de mayo de 2013, consultada el 17 de abril de 2014
http://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/economia/2013/05/02/cuatro-millones-empleos-perdidos/0003_201305G2P3992.htm

construían más casas o las que se construyeron no se vencían, sino que llegó el momento en que la gente empezó a perderlas y con ella buena parte del patrimonio trabajado en una vida.

Apenas empezada la crisis, en 2009, se registraron 400,000 ejecuciones hipotecarias,⁷⁰ muchas de ellas han terminado en el desalojo de las familias, que en ese momento lo habían perdido todo. En este aspecto es en donde más peso ha tenido que ver la iniciativa ciudadana, pues en febrero de este año el gobierno del PP cambió su voto de última hora, quedando éste a favor de la Iniciativa Legislativa Popular contra los desahucios, apoyada por más de 1,4 millones de firmas, cuyo objetivo es paralizar los desahucios, impulsar la creación de un parque 'universal' de viviendas sociales y promover otorgar en pago de la vivienda a cambio de saldar la totalidad de la deuda con la entidad financiera.⁷¹

Es decir, la sociedad civil cuando está organizada es capaz de influir en las votaciones legislativas, el párrafo anterior es un claro ejemplo, puesto que el Partido Popular cambió en forma definitiva y de un momento a otro el sentido de su voto, el cual es totalmente contrario a lo que había estado votando y lo que en últimos días ha votado. En palabras más claras, la iniciativa popular obligó al gobierno a cambiar su voto a una iniciativa que representaría una nueva traición para sus conciudadanos, en favor de los grandes capitales financieros, mismos que a esas alturas ya habían recibido una fuerte suma para intentar ponerlos a flote.

Por lo anterior y dadas las críticas condiciones económicas que prevalecen en un número importante de países de Europa, España entre ellos a pesar de que los indicadores macroeconómicos dan señales de una raquítica mejoría; situación que resienten las distintas sociedades civiles europeas; se vuelve importante analizar las consecuencias que traería la prolongación de esta

70 Expansión, "Desahucios", *CNN Expansión*, publicada 17 de marzo de 2014, consultada el 17 de abril de 2014 <http://www.expansion.com/especiales/portadillas/desahucios.html>.

71 *Ídem*.

situación, no solo en el ámbito interno sino en la entera Unión Europea como institución.

Resulta un tanto atrevida la última afirmación; no obstante, echando mano de lo ocurrido en Grecia a principios de este año es posible hacerla. Latente la advertencia por parte de Alemania de que el país helénico podría salir de la zona Euro ante el agresivo discurso de Alexis Tsipras y la amenaza del impago. Lo cierto es que, de confirmarse la salida griega de la Unión, el riesgo para la UE se incrementa, pues si el gobierno de Tsipras, con ayuda de alguna otra potencia, sale de la terrible situación económica en la que está, serviría como ejemplo para algunos otros países europeos de que existen más opciones; de igual manera, si una situación complicada vendría si Grecia, accede a las exigencias de la Troika y no encuentra pronta solución al problema.

Asimismo, y como en Grecia, es indudable que la sociedad civil española ha registrado avances en la defensa de sus intereses más próximos, como el de los desahucios, llegando incluso a generar propuestas legislativas serias que han sido tomadas en cuenta por el Poder Legislativo español, de este modo se justifica el interés en su reforzamiento y en la capacidad de acción que pueden alcanzar. Es digna de análisis la capacidad de acción que llegaría a tener la sociedad civil de estar unida, misma que ha quedado evidenciada en párrafos anteriores; siguiendo por esa línea, es valioso encontrar características en la coyuntura que favorezcan la unidad de los distintos gremios sociales, dado que existe la posibilidad de que facilitara la solución de los problemas económicos o de cualquier índole que aquejen a las naciones europeas, pero también a las del mundo en general.

Se vuelve todavía más trascendente encontrar dichas características si ponemos en perspectiva la división social e ideológica que existe, pues será clave de la unión en favor de la misma sociedad civil, enarbolar la diversidad como una de las banderas más importantes del movimiento. Considerando que hasta el momento la crisis económica ha metido al pueblo español en

situaciones extremas, con las que una cantidad importante de ellos se ven identificados, encontramos ahí un posible elemento que facilitaría en todo caso.

De igual manera, es importante saber cómo afectará dicho fenómeno a la gobernabilidad de los países, así como a las estructuras supranacionales o internacionales; pues partiendo del hecho de que ahora estamos gobernados a través de “democracias representativas”, la posibilidad de hablar de una sociedad civil unida reforzaría al mencionado modelo o si, por el contrario, la capacidad de auto-representación convertiría en inútiles a los representantes políticos y a los sistemas de partidos como hoy los conocemos.

Las cifras y el apremio que ellas causan en los gobiernos nos remarcen no solo la importancia de la investigación sino su urgencia; por lo que, esta investigación se hace relevante, recordemos también lo significativo que puede ser para modificar la concepción actual de “democracia” y para el sistema global en general.

La crisis ha hecho estragos graves en la estructura, la pobreza ha aumentado significativamente y las personas en situación vulnerable cada vez son más; no es arriesgado asegurar que, mientras se recupera todo lo perdido, la situación no hará más que empeorar, puesto que los analistas esperaban a principios de 2014 que España crezca entre 0,5 y 1,1%,⁷² meta que a finales del primer trimestre del año estaba quedando muy grande, pues apenas alcanzó el 0.4%, mismo que es el avance trimestral más alto desde 2008.⁷³

El dato de incremento, entonces, es insignificante si se consideran algunos otros como el crecimiento de la población en el último año y todavía menos

72 Pérez, M.J./Alcelay, S, “Crecimiento económico, por encima de lo esperado”, *ABC*, 30 de diciembre de 2013, España, consultada el 17 de abril de 2014.

<http://www.abc.es/economia/20131230/abci-pplano-crecimiento-esperado-201312282034.html>

73 Bolaños, Alejandro, “La economía crece en el primer trimestre al mayor ritmo desde el inicio de la crisis”, *El País*, 24 de abril de 2014, consultada el 17 de abril de 2014.

http://economia.elpais.com/economia/2014/04/24/actualidad/1398328513_054792.html

significativo si se considera el crecimiento de la población en los últimos seis años.

Trayendo ahora a cuenta lo visto en el capítulo 1, la crisis inmobiliaria estadounidense afectó con bravura a la economía mundial, Europa fue, sin duda, el continente en que la crisis hizo más eco, y dentro de ella, España, que convirtió al sector inmobiliario en el que sostenía gran parte de la producción de todo el país, cayó en hoyo gigantesco del que le está costando mucho salir. Es necesario solo un pequeño repaso a lo que la comunidad internacional piensa de la crisis española y las causas de su origen para caer en cuenta de la atención que ésta provoca incluso más allá de los límites de la Unión Europea, por ejemplo, el 25 de julio de 2012 el diario uruguayo presentaba el siguiente encabezado *“Las cinco causas de la crisis española”* la nota rezaba en sus primeras líneas lo que a continuación se presenta:

“La deuda pública jaquea al gobierno español, que se encamina a pedir un rescate financiero a la Unión Europea. Hay analistas que estiman que el gobierno de Mariano Rajoy necesitará 300 mil millones de euros.”⁷⁴

Nótese que la referencia presentada se encuadra en uno de los momentos más críticos de la debacle económica española, situación que en los últimos meses se podría decir que ha ralentizado un poco, no obstante, sirve para comprobar un punto importante: los tres poderes en que se divide el gobierno español, actuaron juntos para llevar a cabo las medidas que se tomaron.

Es importante recalcar que si las implicaciones económicas de la crisis parecieran volver a buen camino, en gran parte se debe a las grandes inversiones que tienen las empresas españolas en Latinoamérica, quedará más claro con el siguiente ejemplo, según la nota *“América Latina: ¿La solución a la crisis de España?”*, que reportaba en 2011 que el 56% de las ganancias de grupo Santander provino de países emergentes con altas tasas de crecimiento

⁷⁴ *El observador en línea*, “Cinco causas de la crisis española”, publicada el 13 de noviembre de 2010, consultada el 25 de noviembre de 2013.
<http://www.elobservador.com.uy/noticia/228865/las-cinco-causas-de-la-crisis-espanola/>

como Brasil y México, y solo un 13% se originó en España y Portugal. Mientras que dos terceras partes de las ganancias de BBVA vinieron solo de América Latina y en México tuvo más ganancias que en España.⁷⁵

Ahora bien, como se ha visto hasta ahora, la economía española ha sido afectada por una vorágine de acontecimientos, no todos precisamente económicos, desde hace más de 60 años, mismos que han cambiado su rumbo drásticamente no siempre en beneficio del pueblo; sin embargo, en las últimas dos décadas, había permitido a la población vivir con la sensación de bienestar a flor de piel, los salarios alcanzaban incluso hasta para un “lujo”. Fue ya en el año 2007 que se acentuaron las advertencias de la existencia de una burbuja inmobiliaria que podría explotar en cualquier momento y que convertiría la sensación en nada más que una ilusión de bienestar, acabando con toda estabilidad económica que parecía haber existido.

El golpe fue tan duro que en apenas unos años la situación del país se volvió alarmante, según la misma nota de *El observador*:

“Las 17 regiones semiautónomas del país recibieron la mayor suma de ingresos de ese sector, pero el mercado se derrumbó, el país cayó en recesión y esas zonas ya no pueden pagar sus facturas ni solventar sus deudas a corto plazo. Nadie sabe cuánto dinero necesitarían las regiones, aunque se estima que tienen deudas por € 140.000 millones y que € 36.000 millones deben ser refinanciados este año. España podrá contar con € 18.000 millones, pero si necesita más habrá de emitir deuda con tasas perjudiciales para Madrid.”⁷⁶

Una parte importante de la sociedad española fue víctima directa de la crisis, no obstante, la catástrofe financiera afectó a todo el pueblo por igual. Los reclamos se intensificaron y nacieron de ellos movimientos sociales importantes

75 *Dinero en Línea*, “América Latina: ¿La solución a la crisis española?”, publicada el 8 de agosto de 2012, consultada el 14 de abril de 2014.
<http://m.dinero.com/internacional/articulo/america-latina-la-solucion-crisis-espana/153021>

76 *Idem*.

como el llamado #15M, sin embargo, es oportuno reiterar que, aunque los esfuerzos sociales han sido significativos, no han conseguido el impacto suficiente para cambiar la situación, su situación. Esto se debe a que las exigencias, que son constantes, están dispersas. Muchas organizaciones sociales lograron objetivos para ellos relevantes, mas el cambio en la estructura vendrá solamente con la unidad.

Al principio de la investigación se justificó que las diferentes unidades que conforman el gobierno español se establecieran todas en el mismo nivel de la estructura, muy a pesar quizá, de la “fuerza” opositora. Las comillas en fuerza se explican fácilmente si se observa la participación de la oposición política española en los diferentes foros políticos que, por decir lo menos, se ha visto poco ágil. Su timidez en los debates legislativos, la actitud pasiva a la hora de tomar las decisiones en las cámaras, y la pasmosa calma con la que tomaron los múltiples escándalos de corrupción en los que se vieron involucrados miembros del PP, incluso el presidente del gobierno Mariano Rajoy, han provocado la formación de una extensa nube de negligencia en la que la fuerza política del PSOE se ha ido difuminando.

La debilidad del PSOE como oposición no corresponde solamente a los que en este momento ocupan algunos de los papeles importantes en la vida política española, sino que es mucho más compleja de lo que parece, vale la pena hacer referencia de nuevo al capítulo uno, a la explicación de la forma en que se definen los procesos políticos y a uno de los apartados más importantes del realismo estructural de Kenneth Waltz: no considerar los atributos y las relaciones de las unidades; de aquí saldrá la justificación de los integrantes de la oposición, en realidad no importa cuánto se esfuercen (si es que en realidad lo hacen) la estructura tiene delimitada su capacidad de acción, las medidas se tomarán de una forma u otra.

Hasta ahora el aparato gubernamental ha caminado sin cese y, como el fracaso de la oposición no debe acreditarse a únicamente a los que actualmente ocupan sitios importantes, es preciso hacer lo mismo con los que en este

momento ocupan el control del gobierno y decir que no es por ellos solos que han conseguido cumplir con todo lo que han planeado, ambas situaciones se deben, más bien, al andamiaje en que ahora funcionan estas dos unidades y a la forma que éste se diseñó y creó. La definición de la actual estructura es por demás complicada y ha tomado años, como se ha visto, tal vez muchos años antes de la caída del franquismo.

A continuación se hace referencia a lo anterior y con ello quedará más clara la razón por la cual las demandas de organizaciones civiles por separado no influyen en las decisiones políticas, aunque, hay que decirlo, presencia han tenido en la toma de decisiones en algunos aspectos importantes. Un ejemplo claro de ellos que será tratado más adelante es el papel que tuvo la sociedad civil en la trágica película de los desahucios, algunos de ellos han quedado en espera por su acción.

3.2 Ideas dominantes y Hegemonía. El establecimiento de una nueva concepción ideológica.

A lo largo de la historia se han establecido concepciones que han marcado la forma en que se desarrollaron los reinos, naciones, Estados, etc. entender cómo es que estas ideas se instalan en los pueblos y cómo con base en ellas se delinean las partes que conformarán la estructura (más adelante se hará referencia a ello en vista de dejarlo claro), resultará en una vasta ayuda para terminar de identificar la concepción de la estructura española y determinar la razón por la que se introdujeron en el sistema occidental que los llevaría a la Unión Europea.

Para erigir una idea dominante en una sociedad y que ésta se convierta en hegemónica, según Slavoj Žižek, es necesario, en primera instancia, poner al alcance de todos conceptos abstractos y después utilizar “cualquier concepto ideológico de apariencia o alcance universal (para) ser hegemónizado con un contenido específico que acaba ocupando esa universalidad y sosteniendo su

eficacia”,⁷⁷ es decir, utilizarlo “para traducir la abstracta y vacía noción universal en una noción que queda reflejada en, y puede aplicarse directamente a nuestra experiencia concreta”⁷⁸ y así pueda ser entendido por la sociedad en general.

Darle significados tangibles a lo abstracto y sacar de eso lo que puede llegar a transformarse en una nueva idea hegemónica (quedará más claro conforme se avance en los renglones), existe la posibilidad de que lo anterior sea utilizado en dos sentidos: para exaltar alguna concepción inédita o bien, para todo lo contrario, encontrar despreciable la que en ese momento se considera hegemónica para, de ese modo, instaurar otra.

Ahora bien, el sector financiero, sitio en donde explotó la crisis en primera instancia, es solo una parte del sistema neoliberal en el que está inmersa la mayoría del mundo occidental; es justo en este punto que se pone nombre propio al sistema en el que todo se desarrolla, sin embargo, el funcionamiento del sistema entero se basa en ciertos principios clave que se convirtieron en ideas dominantes. Entonces, se vuelve primordial observar la suerte con la que dicho sistema se instauró y la forma en que se introdujo el concepto que se convirtió en la ideología dominante (la idea neoliberal), misma que, cabe recalcar, sirvió para delinear a las unidades que actualmente interactúan en la estructura española (en el desarrollo de la investigación se tocará este tema de nuevo) y resulta hoy en la hegemonía del gobierno sobre la sociedad civil española.

La dictadura de Franco se encontró en ruinas a finales de los años 50, entre otras cosas por el aislamiento al que había sido sometida. Al término de la Segunda Guerra Mundial el orden del mundo sufrió un cambio drástico, la división del globo en dos instauró en la parte occidental la idea de que el socialismo y el totalitarismo eran fieles representantes del atraso, la ineficacia, la pérdida de libertades, la violencia, la no democracia, entre otras cosas; así que

⁷⁷ Zizek, Slavoj, *En defensa ...*, p, 13.

⁷⁸ *ibid* p, 14.

se tenía que estar alejado de todo ello, no solo en la constitución de gobiernos, sino hasta en su aplicación en la vida cotidiana.

Por supuesto, el liberalismo se fijó con la promesa de progreso, la libertad de emprender, de ejercer tus derechos al máximo, todo enmarcado con la palabra “desarrollo”; las sociedades, en su mayoría en reconstrucción después de la guerra, se identificaron y así se forjó la estructura occidental. Es por lo anterior que Franco se vio forzado a cambiar el rumbo de su gobierno. Resultó por demás claro que la estrategia económica que llevó en la primera mitad de su régimen fue un fracaso total e hizo lo necesario para conducir a España al camino del “desarrollo” por el que andaba occidente de mano del liberalismo.

Para el pueblo cayó de maravilla la introducción española al nuevo sistema, aunque la estructura no tuviera transformaciones significativas, no se podía estar peor de como anduvieron por dos décadas; fue posible percatarse de la diferencia casi de inmediato y empezaron a acostumbrarse a la nueva vida. La bonanza económica incluso dio oportunidad del reforzamiento de la clase que exigiría lo que se supone viene en el mismo paquete de “desarrollo”: la justicia, la igualdad, la libertad, la democracia. De ahí encontraron refuerzo los que forjarían la estructura resultante de la caída del franquismo, llevados por la ideología que se encontró hegemónica al final de la década de los 70 y que incluso llevaría a la oposición llamada socialista a jugar con las reglas del liberalismo occidental.

Los últimos renglones dejan ver apenas la punta del iceberg de la formación de la actual unidad infranqueable que en estos momentos resultan los tres poderes que conforman el gobierno español.

Las dos facciones encontraron en el "desarrollo", el término adecuado para fortalecer sus posiciones; por un lado los oficialistas intentarían alargar la duración del régimen, es decir, hacerlo trascender aún después de la muerte de franco; mientras que la enorme oposición vio una creciente esperanza de

reconocimiento y una oportunidad idónea para reivindicar los ideales perdidos en la niebla franquista.

Como es casi lógico prever en la lectura, cada una de ellas entendería por desarrollo una cosa distinta: los conservadores de la derecha pugnaban por el desarrollo que traería la perpetuación del régimen que había mantenido la estabilidad social por casi medio siglo, continuar con la línea económica de los últimos días del franquismo, pero manteniendo el control sobre las decisiones que se tomaran; así pues, los conservadores prometieron el desarrollo económico que se dio en algunos años del franquismo, además de la experiencia comprobada para mantener la estabilidad interna. Asimismo, la oposición, en su mayoría de izquierda, pugnaba por un desarrollo en el que la gente tuviera trabajo, que vieran recompensa de él, que los trabajadores fueran protagonistas, que los salarios fueran mejores y alcanzaran para tener una mejor calidad de vida; buscaban darle voz a todos aquellos que la perdieron mientras la dictadura estuvo activa, que la alternancia llegara al poder.

En otras palabras, el “desarrollo” logró unir al agua con el aceite, a pesar de las determinaciones tan diferentes. Se hizo en ese momento el tiempo para ver cuál de los dos significados de desarrollo se impondría sobre el otro. Este punto es definitivo para entender por qué la estructura española funciona como funciona, y la razón por las que las unidades interactuantes que conforman el gobierno español actúan como si fueran una sola.

Pese a que la concepción de desarrollo era diferente en ambas facciones las dos estaban de acuerdo en algo: seguir las normas que occidente había establecido, en otras palabras, no importaba la forma en que pretendieran llevar a buen puerto el “desarrollo” del país, siempre y cuando fuera dentro del marco permitido y esparcido por todos los representantes de la ideología neoliberal, es decir, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Unión de las Naciones Unidas, la Comunidad Económica Europea, etc.

Así fue, pues, que se terminó de configurar la actual estructura española, y es esa la explicación del porqué, no importando que tan poderosa sea la oposición política española, nunca habría conseguido detener alguna de las políticas recomendadas por la Unión Europea, por los líderes europeos y los organismos internacionales. Es, de igual manera, la razón por la que el gobierno de Mariano Rajoy ha sido capaz de llevar adelante todas las medidas por más impopulares que resulten. En otras palabras, quizás más rotundas, la oposición política no podría conseguir ningún cambio significativo porque está inmersa dentro de la estructura que rige por completo el destino de millones de españoles; la única forma en que lo lograrían sería apostando por un cambio estructural del que ni siquiera ellos mismo están seguros.

Es ahora indiscutible afirmar que los diferentes órganos del gobierno están en el mismo plano de la estructura en lo que se refiere a la posición con la sociedad civil, unidas a través de los años por el camino de la consolidación del sistema mismo que tiene a la oposición maniatada dentro de una estructura que se ha mantenido y que seguirá estando firme, al menos por algún tiempo. Los anteriores párrafos son la descripción de unidad de unidades, es decir, varias unidades que adquieren la misma posición frente a otra en la unidad y que actúan en contubernio.

Una vez presente lo anterior, queda por decir en este punto solamente que la única esperanza para el pueblo de que las decisiones no se tomen como se tomaron en esta ocasión (en su perjuicio inmediato), nunca más, son ellos mismos y que lo anterior puede ser posible bajo la condición de que ellos, la sociedad civil en su conjunto, forme una unidad de unidades en la estructura que pueda ser tan poderosa como lo ha sido la que actualmente lleva sus destinos.

Ahora se tratará la viabilidad de que lo anterior suceda, empezando por hacer un análisis de lo que hasta ahora han representado los movimientos civiles en la toma o, mejor dicho, no toma de decisiones políticas.

3.3 La unidad de las unidades interactuantes

No está demás empezar este punto recordando que la denominada sociedad civil está conformada por una diversidad tremenda de unidades interactuantes: mineros, estudiantes, trabajadores del sector salud, trabajadores ferroviarios y, por supuesto, la nueva baja burguesía o clase media; estos solo por mencionar algunos relacionados con la investigación. Cada uno de ellos es una unidad interactuante por sí misma dado que, hasta ahora, todos los anteriores han adquirido una posición particular con respecto a las unidades que conforman el gobierno español.

Sin embargo, como se ha analizado, el proceso de formación de unidad es bastante complejo, el primer paso es encontrar un motivo lo suficientemente poderoso como para unirlos. Los más recientes gobiernos se instauraron bajo la capa del neoliberalismo, la promesa de desarrollo y la interpretación que se dio a esos dos términos en vista de la consecución del poder que quedaba vacante. Unos por hacer prevalecer lo que hasta el último suspiro de Francisco Franco, mientras que los otros pugnaban por reconocimiento y un cambio sustancial en la forma en que se llevaba la política.

La grave situación por la que atravesó España y que hasta ahora se mantiene, quizá con menos intensidad, trajo consigo un sinfín de elementos favorables para la consecución de unidad, mismos que hasta el momento han sido desaprovechados. El pueblo español no ha caído en cuenta de que la crisis trajo problemas para su totalidad, los resultados brutales que dejaron las medidas que ha tomado el gobierno español por acuerdo (casi que mandato) de la Unión Europea y otros organismos internacionales (de los cuales se hablará más avanzada la investigación), debieron poner en claro la posición que ocupa la sociedad civil en la estructura, mas la gente no ha notado que están todos en la misma y prefieren actuar por separado.

Esfuerzos se han hecho, no obstante, por unificar los reclamos. Un ejemplo claro de ello fue el movimiento llamado #15M, que se ha preocupado por incorporar a la mayor cantidad de gente, sin importar ninguna diferencia racial,

de religión, de preferencia sexual, etc.; a pesar de ello no se alcanzan los objetivos deseados. La verdadera interrogante aquí es entonces ¿cuál es la causa de que no se consiga que las diferentes unidades en la sociedad civil se solidaricen? La poca cultura cívica que tiene el pueblo, pues no reconocen, aún ahora, que las desiciones políticas les incumben y, por supuesto, les afectan; del mismo modo que no dan crédito a que sus conciudadanos padecen las mismas peripecias.

La respuesta anterior, solo se entiende si asumimos que, la gradual despolitización de la que fue presa el pueblo español provocada por al menos tres lustros de bienestar económico, no dejaban tiempo para pensar en la política; los españoles disfrutaron estos años al máximo, hablaban de lo bien que iba la economía, de sus inversiones en el extranjero (mismas que ahora los salvan), del futbol en todas sus facetas, reality shows, viajes, autos, entre otros muchos productos de súper consumo producido por la comodidad económica.

No obstante, no todo está perdido en ese aspecto; cuando se aseguró que la actual situación traía un sinfín de elementos favorables para conseguir la unidad, no fue un comentario aventurado, algunos de ellos, sin duda, son consecuencia directa de la precaria situación económica que atraviesa la sociedad española y las medidas que se han tomado para “solventarla”, pero otros tienen que ver con la más intrínsecas bases de la estructura actual en España, como el debate de una nueva república surgido por la abdicación del rey Juan Carlos I a la corona de España. Sin embargo, traigo a estas páginas a colación lo que Stéphan Hessel llama “los dos nuevos grandes desafíos” de esta sociedad en crisis, el primero de ellos es la inmensa distancia entre los muy pobres y los muy ricos, que no para de aumentar; y el segundo es la protección de los derechos humanos y la protección del planeta.⁷⁹

Desafíos que esta tesis suscribe, pues en la España de hoy la crisis ha hecho estragos en los dos sentidos.

79 Hessel, Stéphan. *¡Indignaos!* Versión electrónica. París, 2010, p, 15.

Ahora bien, entrando en tema, es fundamental, para que la unidad en la sociedad civil llegue, que ésta se politice, es decir, que tenga conciencia de lo que está pasando no solo porque lo vive en carne propia, sino porque sepa que lo que está viviendo fue derivado por alguien, algunos, y que la persistencia de ello es ocasionada por personas que tienen nombre propio. Identificarse con los millones de compatriotas que están pasando una situación parecida por errores u omisiones cometidos por las personas al frente. En otras palabras, la gente en España tiene que notar que las decisiones económicas los afectan, que, en general, todas las decisiones que toman los gobiernos lo hacen y que son apenas unas pocas personas, muchas veces ajenas a sus intereses y realidades, las que se encargan de hacerlo.

Existen factores, no del todo propios de esta tesis, que han facilitado que la sociedad pierda de vista lo anterior, se han mencionado algunos; sin embargo, la crudeza de la crisis pone diariamente frente a sus ojos elementos que son difíciles de ignorar, convierte a las calles en teatros de obras trágicas en los que la desesperación juega un papel principal, es ella también pieza clave de la unidad pues es la angustia que provoca sentirse desamparado, catalizador de la unión entre los diferentes sectores de la sociedad civil. Sentir los estragos de la crisis y la resaca de las políticas implementadas es, lamentablemente por las calamitosas, el primer paso a dar.

Como era de esperarse en una crisis surgida en el seno del mercado inmobiliario, ésta afectó a todos, pues no solamente lo hizo con las personas que en él encuentran empleo y sustento, sino con el sector productivo entero, dañó a los bancos que sobrevaloraron los créditos hipotecarios y a la gente que no pudo pagarlos. Dentro de toda la calamidad que trajo la crisis a los españoles y el mar de tragedias que los inundó, los desahucios fue uno de los rubros más críticos, las notas que daban cara a las desgracias familiares en España se volvieron recurrentes y cada vez más desgarradoras. Este tema, el de los desahucios, será el primero de varios de los que se harán uso para poner en perspectiva la

difícil situación que atraviesan un número importante de familias en ese país ibérico, haciendo uso de las cifras que en los últimos años han arrojado.

Los datos publicados por el Banco Español en 2012 y el primer trimestre de 2013 eran alarmantes. Los primeros números dados a conocer por la institución en diciembre de 2012 situaban el número total de desahucios en 23.774, de los que 20.540 fueron entregas judiciales de vivienda vacía y 3.234 correspondieron a viviendas ocupadas, mientras que en el primer semestre de 2013 se situó en 19.567, de los que 15.451 fueron vivienda habitual y 4.116 suponían otro tipo de vivienda. En concreto, entre enero y junio de 2013 se entregaron judicialmente un total de 18.256 viviendas vacías y 1.311 viviendas ocupadas.⁸⁰

No obstante, los llamados desahuciados, no fueron los primeros en resentir los estragos de los malos manejos bancarios y la malas prácticas gubernamentales, antes que ellos, y quizá como resultado primero del inicio de la crisis, se unieron al paro millones de españoles en apenas los primeros meses de 2009, resultado de los despidos masivos en las empresas inmobiliarias. Para poner en plano la alarmante situación de desempleo que sufren se utilizarán los datos del Instituto Nacional de Estadística español, representados en la siguiente gráfica:

80 *Europapress*, “El número de desahucios se situó en 19.567 en los seis primeros meses de 2013, según el Banco de España”, 28 de enero de 2014, consultada el 14 de abril de 2014. <http://www.europapress.es/economia/finanzas-00340/noticia-economia-ampl-numero-desahucios-situo-19567-seis-primeros-meses-2013-banco-espana-20140128134706.html>

Gráfica 2



Fuente: www.ine.es/ Instituto Nacional de Estadística en línea

La gráfica indica que más del 26% de la población estaba desempleada a finales de 2013 siendo el primer trimestre de ese mismo año en el que más se elevó el número de desempleados. Haciendo una interpretación más coloquial de los datos, es posible decir que a finales de 2013 una de cuatro personas en edad económicamente activa, no tenía empleo. En una familia de seis, por ejemplo, en la que viven abuelos pensionados, padres e hijos estudiando preparatoria y universidad; esa familia tradicional en la que, a pesar de que hay cuatro personas ya con edad para trabajar solo el padre desarrolla esa actividad, según la estadística anterior, a principios de 2014, la estadística no juega de su lado, puesto que el mencionado padre tiene una alta probabilidad de haber quedado desempleado en los primeros años de la crisis.

Ahora bien, introducida la familia española, dejaremos caer sobre ella las más duras de las estadísticas. En la España de hoy a esta familia la probabilidad no le pinta nada bien, pues después de lo del padre, la esperanza recae en el hijo universitario que está a punto de titularse y pronto empezará a trabajar. No obstante, el título universitario asegura poco en ese país, pues acorde con el Secretario General de Universidades, Federico Morán, que presentó datos y cifras del sistema universitario español a principios del curso 2013-2014, dentro

de los que menciona que el paro entre la población con educación superior casi se ha triplicado en apenas 5 años de crisis: en 2007 la estadística de paro en este aspecto se encontraba en 5,4%, mientras que a finales de 2012 se encontró en 15,2%.⁸¹

De tal suerte que la familia no la tiene totalmente asegurada con la titulación del hijo mayor. Quizá por el contrario si se consideran los recortes que el gobierno español hizo en varios rubros, entre ellos la educación universitaria, no obstante, se hará referencia a ello más adelante.

Por lo pronto, apenas haciendo uso de pocos datos, es innegable que la situación económica familiar podría ser crítica. Este ejemplo es útil para intentar empatizar con la situación de las familias en España, además, nos da oportunidad de vislumbrar las diferentes situaciones particulares, es cierto, escribirlo en ese tenor da pauta para pensar que los problemas por los que pasa la gente son individuales, mas aceptar lo anterior nos llevaría a caer en el error más grande. Hasta ahora hemos enumerado dos situaciones particulares que afectan a la familia entera, la del jefe de familia y la del estudiante universitario, ellos dos representan unidades en la estructura diferentes que hacen reclamos particulares, debido a que no se ha generado en la sociedad española lo que Gramsci llama: la conciencia solidaria, es decir, caer en cuenta que los problemas de los estudiantes no son solo de ellos, ni los de los jefes de familia son solo de ellos, sino que los problemas, en especial este de la crisis, son de todos.

Bien, hasta ahora se han nombrado consecuencias directas y casi inmediatas del comienzo de la crisis, con las que millones de personas en todo el país se identifican. Es ahora el tiempo de empezar a nombrar las medidas implementadas que, en primera instancia, sirvieron para nada más que para empeorar la situación inmediata de las familias españolas, para lo que resultará

81 Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: datos y cifras del sistema universitario español 2013-2014, publicado el 13 de febrero de 2014, consultado el 14 de abril de 2014
<http://www.mecd.gob.es/prensa-mecd/actualidad/2014/02/20140213-datos-univer.html>

todavía útil el ejemplo de la familia que hasta ahora ha sido y seguirá siendo presa de toda la crueldad estadística.

Los integrantes de mayor edad de la familia, que no habían sido afectados directamente hasta este momento de la investigación, son abuelos que viven solo de su pensión; no obstante, a principios del segundo semestre del año 2012, Rajoy preparó, dentro de las reformas pensadas en ahorrar lo más posible para nivelar el déficit de la balanza, la llamada Reforma de la Seguridad Social la cual supondría ahorrar unos 10.000 millones de euros en ese rubro, equivalentes a un 1 por ciento del producto interior bruto.⁸²

La reforma pasó, pero no se consiguieron los resultados esperados en lo que al control del déficit se refiere, por lo que en septiembre de 2013 se planeaba una nueva reforma de las pensiones, el Gobierno ya ha cifrado cuánto va a ahorrar la Seguridad Social con la reforma de pensiones en el horizonte más cercano: serán 32.939,95 millones de euros acumulados entre 2014 y 2022, según la memoria del anteproyecto de la reforma remitida al Consejo Económico y Social (CES). De estos números se desprende que en los próximos años — aunque esto no aparece explícitamente en el documento— los jubilados perderán poder adquisitivo, al menos esta década.⁸³ La situación familiar empeora, aunque los abuelos sigan teniendo un ingreso mensual, ahora no alcanzará para satisfacer las necesidades de la familia, suponiendo que antes lo hacía. Así que la situación se vuelve aún más grave.

Quedan dos integrantes de la familia que no han sido afectados directamente, el hijo que saldrá del bachillerato y la madre ama de casa. El gobierno, sin embargo, en su obligación afanosa por ahorrar hasta el último centavo ha recortado el gasto en educación pública, para el recorte desde 2010

82 *La Nueva España*, “Última Rajoy recorte al gasto de pensiones equivalente a 10,000 millones”, publicada el 30 de julio de 2012, consultada el 17 de abril de 2014.
<http://www.lne.es/espana/2012/07/30/rajoy-ultima-recorte-gasto-pensiones-equivalente-10000-millones/1277494.html>

83 *El País*. “La reforma del PP supondrá un recorte de 33,000 millones en las pensiones”, publicada el 16 de septiembre de 2013, consultada el 17 de abril de 2014.
http://economia.elpais.com/economia/2013/09/16/actualidad/1379349975_380361.html

alcanzará los 7.298 millones de euros en 2014; lo que supone una caída del 16,7% en el gasto educativo durante la crisis. El tijeretazo equivaldría a haber eliminado de un plumazo todo el sistema educativo andaluz, donde estudian alrededor del 20% de los alumnos de todo el país, según los datos de los proyectos de presupuesto de las autonomías para 2014 recabados por el gabinete de estudios de la Federación de Enseñanza de CC OO. Según los mismos, Castilla-La Mancha (con un 31,1% de reducción desde 2010), el Ministerio de Educación (-30,4%) y Cataluña (-24%) encabezan el ranking de los recortes⁸⁴.

Así pues, el integrante más joven de la familia verá reducida exponencialmente su probabilidad de entrar a una universidad pública, lo que supone, entonces, que no podrá continuar con su carrera universitaria a menos que la siga en una escuela particular, sin embargo, en las condiciones en que se encuentra la familia en este momento, será complicado que acceda a ella; le queda, por consiguiente, salir a buscar un empleo, en la que su juventud, como se ha comentado, no le beneficia ni asegura en nada, se agregará un dato que refleja cómo es que el desempleo juvenil ha ido en aumento, hace algunas páginas mencionamos que hasta 2012 el desempleo juvenil alcanzaba el 15,2%, no obstante, en 2013 alcanzó el 56,5%.⁸⁵

Hasta este momento de la descripción resulta por demás evidente que el pueblo español está siendo afectado por las medidas que han sido implementadas por el gobierno español. Y a pesar de que hasta este renglón la situación se lee desesperante, no es el final, pues los recortes se generalizaron en este último lustro en España: ayuda social, cultura, educación, investigación y desarrollo, pensiones, sanidad, servicios públicos, sindicatos entre otros.

84 *El País*, “El recorte educativo alcanzará en 2014 los 7,300 millones de euros”, publicada el 8 de diciembre de 2013, consultada el 17 de abril de 2014,

http://sociedad.elpais.com/sociedad/2013/12/08/actualidad/1386529859_552874.html

85 *El País*, “Jóvenes y cualificados: la grave situación de la generación europea mejor formada”, publicada el 6 de julio de 2013, consultada 20 de abril de 2014,

http://economia.elpais.com/economia/2013/07/02/actualidad/1372785664_593490.html

Es fundamental no perder de vista las razones por las que se hace el análisis que se desarrolla en este punto y que hasta este momento encuentra una pausa: encontrar, a través del descontento generado por las decisiones que hasta ahora ha tomado el gobierno, un punto que genere unión en el pueblo. Por lo que se vuelve más que necesario saber cómo es que las políticas han afectado a las familias españolas, poniendo, con cifras, más humanidad a la situación, es decir, intentar poner en el lector el sentir de millones de familias en España y en toda Europa, una vez puesto en panorama lo anterior es momento de seguir con los recortes más significativos.

Quizá uno de los que causaron más indignación es el recorte que se propinó a la salud pública puesto que no solo pone en peligro la integridad económica de las familias, sino la de su salud misma. A nivel internacional se han realizado diversos estudios que intentan sentar una advertencia del tremendo riesgo que significan para la población las disposiciones del gobierno, muchas de ellas, incluso, sin justificar en las estadísticas macroeconómicas su razón de ser, algunas de estas voces se presentan a continuación.

Los recortes, el aumento del copago farmacéutico y la exclusión sanitaria pueden tener efectos demoledores en la salud de los españoles. Esta es la conclusión y la llamada a la alerta de un artículo publicado en la prestigiosa revista *British Medical Journal (BMJ)* que duda, además, de que esas medidas de ahorro están basadas en evidencias probadas. El trabajo, realizado por investigadores de la London School of Hygiene & Tropical Medicine de Reino Unido, analiza el impacto del tizeretazo en los presupuestos sanitarios (desde 2010 se ha recortado 150 per cápita en un presupuesto que ya era de los más bajos de la UE), que ha tenido un “impacto desproporcionadamente alto” en personal y políticas de salud pública.⁸⁶

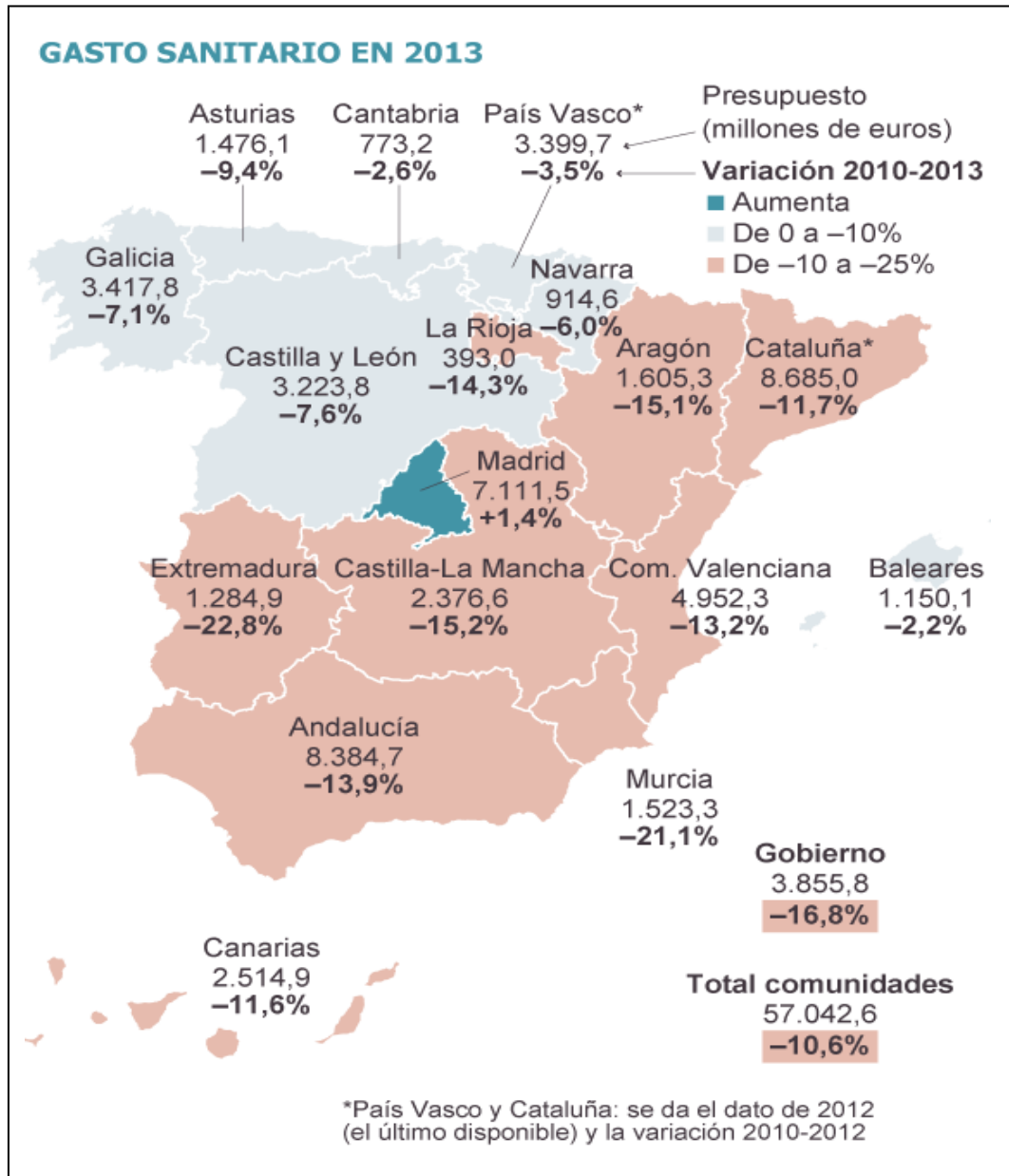
86 *El País*, “Los recortes en Sanidad en España ponen vidas en riesgo, según estudio”, publicada el 13 de febrero de 2013, consultada el 17 de abril de 2014, http://sociedad.elpais.com/sociedad/2013/12/08/actualidad/1386529859_552874.html

Lo anterior debido a la brutalidad a la que se ha visto sometido el aparato de sanidad español, que en un periodo de 3 años, del 2010 al 2013, han recortado su presupuesto en 10,6%, el equivalente a 6,700 millones de euros,⁸⁷ que se vuelven todavía más representativos si tomamos en cuenta un dato proporcionado en el párrafo anterior: España tenía uno de los más bajos de toda la Unión Europea. Todas estas medidas implican que empleados que pertenecen al gremio de los sectores con recortes ganen menos o bien, que pierdan el trabajo definitivamente. En esta parte nos referimos a doctores, enfermeras, trabajadores sociales, etc.; como antes nos referimos a académicos, personal administrativo de las universidades, en fin, a todos los que ven relacionados sus ingresos con los sectores a los que se hace referencia.

A continuación se presenta un mapa en el que se aprecia cómo han disminuido los gastos sanitarios por región, es importante observar que dentro de las cinco regiones que más dinero dejaron de percibir están Galicia, el País Vasco y Cataluña, estadística que es opacada hasta cierto punto por el porcentaje que representa para cada una, ya que, aunque para Cataluña representa una caída del 11,7% para Galicia y el País Vasco es de apenas 7,1% y 3,5% respectivamente, lo cual tampoco son porcentajes despreciables.

⁸⁷ *idem*.

Mapa1



Fuente: *El País*. “Los recortes en Sanidad en España ponen vidas en riesgo, según estudio”.

Aprovecho lo surgido de la estadística para introducir a las regiones separatistas en la categoría de sociedad civil. A pesar de que no necesariamente estén de acuerdo con todas las formas en que los representan (como la organización vasca ETA), sí es posible decir que ellos tienen cohesión social, rasgos culturales e historia que los identifican y facilitaron que las sociedades actúen de manera más “solidaria”. Característica que queda con la constante

búsqueda de Artur Mas por llevar a consulta la separación de Cataluña, situación que será tratada con el paso de los renglones.

Por último, toca hablar de la difícil situación de la madre de familia, que en vista de la realidad por la que atraviesan se ve en la necesidad de encontrar un empleo. Sin embargo, nunca ha sido fácil para las mujeres encontrar trabajo y estos tiempos no son la excepción, pues para el 65% de los españoles, según una encuesta realizada por el sitio web *Trabajando.com*, es más difícil para una mujer encontrar trabajo, pero no solo eso, además de lo anterior, en caso de conseguirlo ganaría menos de lo que cualquier hombre, pues según las cifras presentadas por la Comisión Europea (CE) la brecha salarial entre hombres y mujeres en España se encuentra en 17,8%.⁸⁸

No obstante, como en cualquier aspecto, las mujeres españolas no son las únicas afectadas, la situación está generalizada en Europa, en toda la zona euro el paro laboral femenino subió este año nueve décimas y alcanzó el 12,2%.⁸⁹ En fin hay pocas estadísticas que beneficien a esta ama de casa, aunado a lo anterior las personas de más de cuarenta años son las que más dificultades tienen para encontrar empleo, sin contar que el 40% de los desempleados se encuentran en ese rango de edad. Por todo lo anterior la madre de familia tampoco es una alternativa para salir de la crisis.

En los últimos meses, sobre todo en julio, se ha notado un ligero crecimiento en la generación de empleo en España, En cuanto a la contratación, en julio se registraron en el antiguo INEM un total de 1.645.236 contratos, un 9,15% más que en igual mes de 2013. Del total, 1.531.165 contratos son temporales, el 93,07%. El 6,93% restante fueron de carácter indefinido: 114.071 contratos que se dividen, en cuanto a la duración de su jornada, en 67.515 a tiempo completo, 37.489 a tiempo parcial y 9.067 fijos discontinuos. El número de indefinidos creció un 18,41% (17.733) respecto al mismo mes de 2013.

⁸⁸ 23 minutos, "La brecha salarial entre hombres y mujeres se mantiene en España en 17,8%", publicada el 28 de febrero de 2014, consultada el 17 de abril de 2014, http://sociedad.elpais.com/sociedad/2013/02/16/actualidad/1361029181_888112.html

⁸⁹ *Idem*.

Además, del total de contratos indefinidos 77.024 (el 67,52%) son contratos iniciales y el resto (37.047) son conversiones; en términos acumulados, en los siete primeros meses del año se firmaron 9.485.971 contratos, un 15,09% más que en el mismo período del año 2013. De ellos, 772.536 eran indefinidos (el 8,14%). De esa cifra, 442.149 contratos fueron indefinidos a tiempo completo y 330.387 a tiempo parcial, un 18% y un 12,5% más respectivamente que en el acumulado de enero-julio del año anterior. Del más de 1,5 millones de contratos temporales firmados en julio, 948.766 fueron a tiempo completo (un 7,69% más que un año antes) y 582.399 a tiempo parcial (un 9,90% más).⁹⁰

Es decir, aunque es cierto que el número de desempleados ha caído, la situación no deja de ser preocupante, puesto que más del 90% de los empleos son temporales, es decir, los ocupados tendrán que salir a buscar de nuevo en los próximos meses.

Así, pues la familia está metida en un gran lío, pero en diferentes frentes de lucha, es decir, los abuelos en la de los pensionados; los padres en la del desempleo y precarización de los existentes; la madre, además, en la barreras que impone la sociedad al trabajo femenino; el hijo mayor en el desempleo juvenil, el hijo menor en el desabasto educativo, la lucha estudiantil; los reclamos siguen dispersos a pesar de que la evidencia de que las medidas los afectan a todos están ahí, los recortes sanitarios son un ejemplo de lo anterior. Sin embargo, como se dijo el lío es solo uno: las políticas planeadas para resolver la crisis.

Una vez identificado que los factores económicos para la unidad existen, el siguiente paso es reconocer la relación de las unidades dentro de la estructura y poner rostro a las mencionadas, haciendo énfasis en que con “*relación*” se hace referencia no al contacto que entre ellas tienen, sino a la posición que ocupan dentro de la estructura. Poner rostro a las unidades es fundamental para que el

90 *El País*, “El paro registrado bajo en julio en 29,841y el total de desempleados se situó en 4.419,860”, publicada el 4 de agosto 2014, consultada el 05 de agosto de 2014, http://sociedad.elpais.com/sociedad/2013/02/16/actualidad/1361029181_888112.html

pueblo conozca en ellos la figura que los mantiene en esa situación. Lo anterior es, también, catalizador de la unidad: el reconocimiento de las unidades que ocupan una posición contraria en la estructura, para que la sociedad civil refiera en los representantes de ciertas unidades interactuantes al artífice y ejecutor de las políticas que los aquejan, debe ser un elemento presente en su conciencia a la hora de buscar la unidad.

Lo anterior se explica de manera muy sencilla: la sociedad civil debe tener claro cuál es su posición en la estructura, quién ocupa el lugar que permite establecer acciones en su perjuicio y, por lo tanto, entender cuál es el sitio desde el cual no podrá seguir pasando lo que hasta hoy ocurre en España, en otras palabras, que la gente en ese país ibérico esté en una posición que le dé capacidad de hacer valer lo que el preámbulo de la Constitución de 1978 establece:

“Garantizar la convivencia democrática dentro de la Constitución y de las leyes conforme a un orden económico y social justo. Consolidar un Estado de Derecho que asegure el imperio de la ley como expresión de la voluntad popular. Proteger a todos los españoles y pueblos de España en el ejercicio de los derechos humanos, sus culturas y tradiciones, lenguas e instituciones. Promover el progreso de la cultura y de la economía para asegurar a todos una digna calidad de vida. Establecer una sociedad democrática avanzada, y colaborar en el fortalecimiento de unas relaciones pacíficas y de eficaz cooperación entre todos los pueblos de la Tierra.”⁹¹

Y retomar la función que tiene en la democracia; la de proteger, a través de los hábitos y al conjunto de ideas dominante proteger la soberanía del pueblo sobre la conducción de la nación. Tal es la gran máxima sobre la cual descansa la sociedad civil.⁹² La sociedad civil española pareciera empezar comprender la relevancia que tiene su participación, siendo 2014 el año en que más avances se han visto en el sentido de la reivindicación del lugar en la estructura de la

91 Constitución española de 1978, preámbulo.

92 De Tocqueville, Alexis, op cit, p, 438.

sociedad civil, a continuación se darán ejemplos de los movimientos más populares gestados en el seno de la sociedad civil, sus demandas y los resultados que han encontrado.

3.4 La unidad en marcha.

Es evidente que la sociedad civil es la más afectada por la crisis en su mayoría, razón por la cual es necesario que asuman que los únicos capaces de solucionar sus problemas como sociedad, son ellos mismos, porque el “enemigo” contra el que batallan es altamente poderoso y acumula un sinfín de medios para perpetuarse en la cima del poder; como lo dice Stéphan Hessel en su ensayo *¡Indignaos!*: “el poder del dinero, tan combatido por la Resistencia, nunca había sido tan grande, insolente, egoísta con todos, desde sus propios siervos hasta las más altas esferas del Estado. Los bancos, privatizados, se preocupan en primer lugar de sus dividendos y de los altísimos sueldos de sus dirigentes, pero no del interés general. Nunca había sido tan importante la distancia entre los más pobres y los más ricos, ni tan alentada la competitividad y la carrera por el dinero.”⁹³

Hasta ahora la idea de unidad sigue siendo muy vaga, es necesario, por lo tanto, poner sobre papel algunos ejemplos de lo que sucede y de los efectos que puede traer consigo. Refiriendo a España, en este tema sería imperdonable no mencionar a uno de los primeros movimientos bien organizados y más numerosos surgidos a partir de las consecuencias de la crisis: el 15M. El Movimiento 15M es un movimiento social que surgió el domingo 15 de mayo de 2011, con una serie de manifestaciones por toda España, siendo la más importante en número y repercusión la de la Plaza de Sol en Madrid, surge a partir del descontento social viene ya de la crisis económica de 2008, y de los recortes sociales y ayudas públicas a los bancos que acarrea. Esto provoca una

93 Hessel, Stéphan, op cit, p, 12

gran indignación y un descrédito de las instituciones públicas y de los políticos. "No nos representan" es uno de los lemas que suenan esos días.⁹⁴

Entre las propuestas y demandas que los más de 20,000 manifestantes concentrados en la Puerta del Sol en Madrid, se encontraban las siguientes:

- Cambio de la Ley Electoral para que las listas sean abiertas y con circunscripción única.
- Atención a los derechos básicos y fundamentales recogidos en la Constitución como son: derecho a una vivienda digna, articulando una reforma de la Ley Hipotecaria para que la entrega de la vivienda en caso de impago cancele la deuda; sanidad pública, gratuita y universal; libre circulación de personas y refuerzo de una educación pública y laica.
- Abolición de las leyes y medidas discriminatorias e injustas como han calificado la Ley del Plan Bolonia y el Espacio Europeo de Educación Superior, la Ley de Extranjería y la conocida como Ley Sinde.
- Reforma fiscal favorable para las rentas más bajas, una reforma de los impuestos de patrimonio y sucesiones. Implantación de la Tasa Tobin, que grava las transferencias financieras internacionales y supresión de los paraísos fiscales.
- Reforma de las condiciones laborales de la clase política para la abolición de sus sueldos vitalicios, así como que los programas y las propuestas políticas tengan carácter vinculante.
- Rechazo y condena de la corrupción. Que sea obligatorio por la Ley Electoral presentar unas listas libres de imputados o condenados por corrupción.

⁹⁴ Definición obtenida de www.movimiento15m.org ¿Cómo surgió el movimiento 15M? Consultada el 12 de octubre de 2014

- Medidas plurales con respecto a la banca y los mercados financieros en cumplimiento del artículo 128 de la Constitución, que determina que “toda la riqueza del país en sus diferentes formas y sea cual fuere su titularidad está subordinada al interés general”. Reducción del poder del FMI y del BCE. Nacionalización inmediata de todas aquellas entidades bancarias que hayan tenido que ser rescatadas por el Estado. Endurecimiento de los controles sobre entidades y operaciones financieras para evitar posibles abusos en cualquiera de sus formas.
- Desvinculación verdadera entre la Iglesia y el Estado, como establece el artículo 16 de la Constitución.
- Democracia participativa y directa en la que la ciudadanía tome parte activa. Acceso popular a los medios de comunicación, que deberán ser éticos y veraces.
- Verdadera regularización de las condiciones laborales y que se vigile su cumplimiento por parte de los poderes del Estado.
- Cierre de todas las centrales nucleares y la promoción de energías renovables y gratuitas. Recuperación de las empresas públicas privatizadas. Efectiva separación de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial. Reducción del gasto militar, cierre inmediato de las fábricas de armas y un mayor control de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.
- Recuperación de la Memoria Histórica y de los principios fundadores de la lucha por la Democracia en el Estado.
- Total transparencia de las cuentas y de la financiación de los partidos políticos como medida de contención de la corrupción política.⁹⁵

95 Información obtenida del acta de asamblea del 20 de mayo de 2011, consultada el 12 de octubre de 2014 en www.movimiento15m.org

Es posible notar, en todas y cada una de las exigencias, el espíritu estructural en ellas. La sociedad civil que integró la asamblea del 15M en la Puerta del Sol, Madrid, reconoce a la élite financiera y política como principales responsables de la crisis y la prolongación de ella; pues van encaminadas a restarle facultades al actual poder político, citando incluso artículos de su principio rector, la Constitución de 1978. Asimismo, cuando exigen la “nacionalización inmediata” de todas las instituciones bancarias que hayan tenido que ser rescatadas en el mercado.

Además de lo anterior, lo estipulado en esta asamblea denota un afán por fortalecer al Estado a través de varias herramientas como el engrosamiento de la capacidad para satisfacer servicios sanitarios, nacionalizaciones, etc. No obstante, queda claro que la gente no confía en la administración que los políticos dan a los recursos, de igual manera, piden bajar la influencia que el FMI y el BCE tiene sobre España y la toma de decisiones en las que se ve implicado su bienestar. Al grito de “no nos representan”, “toma la plaza”, “indígnate”, “juventud sin futuro”, “democracia real ya”, hacían retumbar las calles para demostrarle al gobierno que las cosas estaban por cambiar.

La explosión del movimiento 15M tuvo no ha conseguido sus objetivos al pie de la letra, sin embargo, ha habido avances en algunos de los puntos que imprimían hace más de tres años como resultado de su asamblea, uno de los más significativos es la actual caza y entrega de funcionarios corruptos, razón por la se vio obligado el mismo Mariano Rajoy a pedir disculpas a nombre de su partido, alegando haber traicionado la confianza de los votantes. Aunado a lo anterior es posible apuntarle como un acierto a la sociedad civil organizada la derrota en las elecciones de 2011 del PSOE, que vería seriamente afectada su presencia sitios políticamente importantes.

El éxito y la conservación del movimiento 15M es la capacidad que tiene de adaptarse a las coyunturas, uno de sus grandes aciertos fue la formación de comités “locales”, que actúan a través de asambleas descentralizadas realizadas en barrios de todas las ciudades de España.

Como se mencionó, se enmarca a este movimiento como el primero por su magnitud, misma que no se hubiese logrado sin la ayuda de las herramientas electrónicas y las redes sociales. Son estos tres elementos los que han alentado a la sociedad civil a continuar con este tipo de asociaciones. Un ejemplo de ello es el nacimiento del Partido X, una organización política que intenta, como ellos mismo lo dicen, darle el poder verdadero al pueblo y sacar a la élite política del juego.

El Partido X interpreta la solución a la crisis y la prevención de otras, de la siguiente manera: Todos y cada uno de nosotros podemos ser parte de la solución si, en lugar de que se nos pongan todo tipo de impedimentos, se establecen las condiciones en las que podamos poner en acción nuestra capacidad de emprender solos o con otras personas. Una vez más la solución es el control democrático por parte de la ciudadanía. A diferencia del 15M, el Partido X sí estuviera interesado en ocupar escaños en la legislatura española y europea, lo cierto es que este proyecto es, todavía, muy virtual. Entre las cosas que proponen para que la participación de la gente en la democracia sea de manera más activa son: el referéndum como agente solucionador de controversias, que la legislación sea elaborada a la vista de la sociedad en general y con participación de especialistas ciudadanos, además de abrir el espacio a que intervenga también a través de las propuestas de leyes ciudadanas.⁹⁶

Hasta hoy, el funcionamiento del Partido X depende de la inclusión de la gente en los asuntos propios de la coyuntura española. Se manejan a través de manuales de actuación los cuales sirven para que la gente se organice, no importa el punto del país en el que se encuentre, y empiece a echar a andar comités que concienticen a la gente de la situación que vive su país y los inviten a que participen activamente en la vida política del país, ellos le dan el nombre de Red Ciudadana del Partido X a la construcción de estos comités. Uno de sus

96 Información obtenida del plan de emergencia del Partido X, consultado el 30 de octubre de 2014, en www.partidodelfuturo.net

objetivos (además de ser uno de sus eslóganes) es ganar el futuro a través de su construcción en el presente. Esta organización reparte la idea de que el Partido X en el futuro ya ha ganado.

Este partido es además una organización muy propositiva, entre las acciones a considerar necesarias para salir de la crisis en la que permanecen metidos son las siguientes:

- Inversión para aumentar el PIB y permitir el consumo y la circulación de bienes.
- Distribución, corrigiendo los mecanismos de asignación en el mercado que fuerzan una distribución de la renta que favorece cada vez más a las rentas más altas. Redistribución de los gastos racionalizándolos y eliminando la corrupción, el despilfarro y las deudas ilegítimas. Contribución justa y no abusiva al bien común, correspondida por retornos de calidad.⁹⁷

Este partido, como es una constante en estos movimientos sociales en España, también reconoce a las élites gubernamentales y financieras como los principales causantes de la crisis, no obstante, a diferencia de lo propuesto por el movimiento 15M, las propuestas de esta asociación de personas involucran conocimientos económicos más profundos, por ejemplo la exigencia de que el Estado mismo se involucre más en la inversión de capital en el país y en la generación de empleo, que el PIB se distribuya de una mejor manera y que las tasas impositivas se recaudan con mayor efectividad hacia las grandes empresas nacionales y extranjeras funcionando en su país.

Otra de las acciones emprendidas por esta asociación, específicamente por su Comisión Anticorrupción, es participar en la identificación y denuncia de políticos y empresarios corruptos, la más inmediata de sus acciones en este sentido tiene que ver con la implementación de un buzón de denuncias

⁹⁷ *Ídem.*

ciudadanas, mismo que ha permitido destapar casos de corrupción de gran envergadura, como los correos del expresidente de Caja Madrid, Miguel Blesa. Los correos llevaron, asimismo, a descubrir la existencia de las tarjetas opacas que fueron disfrutadas por los máximos responsables de la caja de ahorros durante años. Sin embargo, no es la única medida tomada, además participa junto con el colectivo 15mparato, en la implementación de un sistema anticorrupción llamado PILA: Plataforma Internacional de Activadores de Alertas, en cuyo desarrollo también participa el informático Hervé Falciani, mismo que se encargó de revelar, desde su empleo en HSBC, datos sobre miles de evasores fiscales a través del mundo.⁹⁸

Es innegable que los dos movimientos anteriores han tomado acción para que el papel de la sociedad civil sea más protagónico; todas las acciones emprendidas y los resultados obtenidos a través de ellas, modifican la posición en la estructura tanto de la sociedad civil como de las élites políticas representadas por los partidos, sobretodo el PSOE y el PP. En este punto, además, resulta evidente que los ciudadanos reconocen a sus “enemigos”, el primero de ellos y quizá más evidente, la actual clase política española que junto con la élite financiera, económica y empresarial originaron una crisis casi de la nada. Asimismo, identifican la injerencia de organismos internacionales como el FMI y europeos como el BC como principales artífices de la prolongación de la crisis; además de, poco a poco, ir cayendo en cuenta de la responsabilidad que tuvieron en el desarrollo de toda esta situación y están empezando a cambiar.

Es importante mencionar que existen otros tipos de movimientos, menos generales aunque igual de incluyentes, que buscan objetivos específicos, uno de ellos, quizá uno de los más famosos, nació como consecuencia de la alta tasa de créditos hipotecarios morosos y clientes en desahucio inmueble. Como respuesta a esta grave situación nació la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, que lleva por lema “De la burbuja inmobiliaria al derecho a la vivienda”,

⁹⁸ García, Jesús, “Centinelas contra la corrupción”, *El País*, publicado el 14 de octubre de 2014, consultado el 30 de octubre de 2014

esta asociación fue fundada por las catalanas Ada Colau y Adrià Alemany, es una herramienta mucho más pragmática, con asuntos por resolver mucho más claros.

A pesar de que la plataforma nació en Barcelona, en estos días ya tiene representación en más de 200 municipios en España, y es que los datos se hacen alarmantes pues según el boletín de información estadística no. 35 del Consejo General del Poder Judicial, en 2012 se hicieron efectivos 101,034 lanzamientos, los cuales en más del 50% se deben al incumplimiento de pago en el alquiler,⁹⁹ cifra que en los últimos años no ha hecho más que incrementarse, pues también datos del mismo Consejo ponen la cifra de desahucios ejecutados y en proceso de ejecución en más de 565,000. He aquí la razón por la cual esta plataforma ha adquirido semejante importancia en la actualidad política y social española, convirtiéndose en la principal fuerza de oposición a las medidas hipotecarias implementadas por el gobierno en comparsa con los principales bancos comerciales.

La llamada Plataforma de Afectados por la Hipoteca brinda asesoría legal especializada en este tema, del mismo modo ayuda a las personas a recuperar los pagos de plusvalía e IRPF, realojan a personas desahuciadas, siendo unas de sus acciones más representativas la de detener desahucios, desde la fundación de esta plataforma en el años 2009, han conseguido detener más de 1,000 desahucios, lo que los convierte en una de las asociaciones más efectivas en este sentido. Este movimiento se ha convertido rápidamente en la esperanza de miles de personas atrapadas en la terrible situación de perder su patrimonio.

La plataforma no encuentra límites en el alcance del internet, y ha procurado hacer uso de múltiples herramientas de difusión, incluso ha armado un documental en el que recopila el sufrimiento de las personas que pasan por esta difícil situación, robando con esto encabezados de los principales medios españoles.

⁹⁹ Boletín de información estadística no. 35 del Consejo General del Poder Judicial de España, p. 9 Consultado el 30 de octubre de 2014.

No cabe duda de que los esfuerzos de las tres asociaciones tratadas hasta ahora constituyen esfuerzos estructurales, en las que se pretende modificar la posición de la sociedad civil con respecto a las élites y a las unidades internacionales. Como estos movimientos existen decenas en España, todos buscando una reivindicación de algún derecho perdido a causa de la crisis, sin embargo hay uno que resalta por sus logros en su posicionamiento político no solo en España, sino en Europa, este es el movimiento que han llamado *Podemos*.

El nacimiento de partido político *Podemos*, está estrechamente ligado al uso de las redes sociales electrónicas, Facebook y Twitter; y los Círculos Podemos los cuales en primera instancia fueron llamados por la prensa como los círculos del descontento; estos círculos se forman espontáneamente, entre personas de la sociedad civil que encuentran algunos socios en la red para formar un nuevo círculos y hacerse protagonistas de la vida política del país. Fue a principios del año 2014 que el partido se formalizó y consiguió su registro legal como partido político.

Podemos nace para convertir el hartazgo en cambio político y para construir democracia a través de la participación ciudadana y la unidad popular. Podemos es una iniciativa ciudadana que propone cambios sencillos pero profundos: recuperar la democracia y poner la política al servicio de la gente y de los Derechos Humanos. Queremos decidir el modelo económico en el que trabajar y vivir y sabemos cómo hacerlo: con personas preparadas y decentes.¹⁰⁰ En otras palabras el fundamento del partido es recuperar la máxima de la sociedad civil de la que habló Alexis de Tocqueville en su libro *Democracia en América*: Proteger la soberanía del pueblo sobre la conducción de la nación.¹⁰¹

La idea de crear círculos del descontento en toda España se extendió con rapidez, siendo algunos de los círculos más representativos el círculo Podemos

100 Información obtenida de <http://podemos.info/elecciones-europeas/> Consultada el 30 de octubre de 2014

101 De Tocqueville, Alexis, p, 438.

Complutense que nació entre alumnos de esa universidad, así como el Círculo Somosaguas, que nació en la Facultad de Ciencias Políticas. Este último tiene unos 20 componentes. Hay un círculo de psicoanalistas en Madrid, la mayoría de ellos argentinos, de número indefinido. Así mismo existen círculos más pequeños pero igualmente importantes como el círculo Podemos de Lugo que está formado por 12 amigos que se reunieron en un bar. Este último también es ejemplo de la sencillez en la que se mantiene el movimiento, lo fácil que es formar su círculo y empezar a hacerse cargo de la parte que les toca en la coyuntura actual de su país.

Ahora bien, como partido político esta organización pretende ganar escaños tanto en la legislatura local como en Europa, el proceso de selección de los candidatos del partido para las primarias europeas fue el siguiente: Cada candidato de Podemos tenía que tener el aval de un círculo y cada círculo solo podía presentar a un máximo de tres candidatos. De ese proceso, elaborado al completo en la red, resultó una lista de 150 personas con un único requisito, paridad absoluta: un hombre, una mujer. La lista de 150 pasó a ser votada por todos los círculos y de ese proceso resultó un listado definitivo de 64 personas, 32 hombres y 32 mujeres. El programa electoral fue sometido al mismo escrutinio: cada círculo podía incorporar enmiendas que luego se votaban.¹⁰²

De estas listas definitivas salieron elegidos 5 eurodiputados en las elecciones del pasado mayo de 2014, ellos son: Pablo Iglesias fue elegido cabeza de lista y le acompañaron Teresa Rodríguez, defensora de la educación pública, Carlos Jiménez Villarejo, primer Fiscal General Anticorrupción de nuestro país, Lola Sánchez, politóloga y Pablo Echenique, investigador del CSIC¹⁰³. Algunos de ellos, como Lola Sánchez Cartagena, afectada directamente por las nuevas leyes fiscales y desempleada hasta ahora.

102 Información obtenida de <http://podemos.info/elecciones-europeas/> Consultada el 30 de octubre de 2014

103 *Ídem*.

Los integrantes de los círculos podemos tienen una cosa muy clara: quienes nos han traído hasta aquí no van a solucionar nuestros problemas¹⁰⁴. Así que están ciertos que la solución se encuentra en la participación ciudadana y en la construcción de una plataforma electoral que los lleven a ellos, la sociedad civil, a ocupar los cargos desde el cual los cambios se pueden hacer, es decir, posicionar a la sociedad civil en un lugar en la estructura mucho más alto del que ahora tiene, haciéndola protagonista absoluto de la vida política nacional y de la toma de decisiones trascendentales en la vida política del país.

Con la consecución de los primeros cinco eurodiputados se consolida uno de los objetivos fundamentales de este y todos los movimientos de la sociedad civil: regresar el poder al pueblo.

3.5 Conclusiones

España, como la mayoría de los países en Europa, y quizás del mundo, entraron al sistema neoliberal, el cual no solo es una expresión económica, sino que abarca todos y cada uno de los aspectos de la vida cotidiana de cualquier país, se instaló incorporando conceptos un tanto desconocidos para la población en general, pero ésta pronto los hizo suyos: principios económicos, de comportamiento social, ético, de pensamiento político, entre otras cosas.

La introducción española a este sistema le trajo beneficios en poco tiempo; en la década de los 90 se encontró en una posición económica de privilegio, con tasas de crecimiento altísimas; la sociedad española estaba encantada, quién no lo hubiese estado en esas condiciones, por lo que pronto empezó a perder interés por la vida política de su país, su participación fue cada vez menos activa; es, tal vez, comprensible dado que el bienestar social estaba casi a tope, la tasa de desempleo cayó y por mucho.

No obstante y pese a todo, la crisis llegó y tomó a la sociedad civil española totalmente desarmada, habían caído en una suerte de atomización

104 *Ídem*.

social, un individualismo alarmante; les costó trabajo identificarse con las necesidades e intereses propios de su gente en su misma posición en la estructura; pero de a poco la crisis los afectó a todos, facilitando maneras para empatizar con la situación de sus conciudadanos; a raíz de ello pronto el pueblo se organizó a gran escala, sería una necedad negarlo y hacer lo mismo con los logros que hasta ahora han tenido, es aquí que encontramos el verdadero valor de la organización social.

Conclusiones Finales.

Existen un sinnúmero de disciplinas que han descrito y analizado la crisis y sus consecuencias: economía, historia, sociología, psicología, etc.; incluso en esta misma investigación se presentaron dos diferentes visiones y se echó mano de algunas de ellas. Solo en las relaciones internacionales hay un número importante de teóricos y teorías que intentan construir un análisis lo más completo posible desde diferentes perspectivas. El realismo estructural de Kenneth Waltz permitió desarrollar el tema a través de la posición que ocupan los integrantes de las sociedades en la estructura y cómo se construye el sistema en el que se desarrolla la cotidianidad.

Asimismo, el estructuralismo nos permitió (y permite) evaluar los cambios en la estructura de forma más certera, teniendo siempre en cuenta que en esta teoría se entiende por cambios estructurales solo los cambios en la disposición de las unidades interactuantes son cambios estructurales.¹⁰⁵ Asimismo, su guía nos permite saber que, bajo condiciones especiales en la coyuntura, como una severa crisis económica en este caso, se presenta una oportunidad importante para que las unidades modifiquen, por sí mismas, la estructura. Algunas veces a través de los procesos políticos establecidos como lo son los comicios electorales, algunas otras sin hacerlo como cuando la sociedad civil organizada detiene desahucios programados.

La sociedad civil y su rol dentro de la estructura fue el principal objeto de estudio y análisis en esta investigación por lo que, con base en lo propuesto por Kenneth Waltz, se analizó la composición actual de la estructura y cómo se configuró a través del tiempo, contemplando los componentes ideológicos por los que se rige el sistema y, por lo tanto: la estructura y unidades interactuantes, la actividad de la élite política española e internacional y de élite económica que gestaron el inicio de la crisis, así como la inactividad de la sociedad civil para prevenirla; una vez concluido lo anterior se retoma la importancia de la sociedad

¹⁰⁵ Waltz, Kenneth, p.129

civil, de su politización inmediata y las acciones emprendidas por ellos en favor de solucionar los problemas que ahora los aquejan.

La construcción de instituciones y organismos por parte de la sociedad civil fueron las principales herramientas de oposición a las medidas gubernamentales, es por ello que a partir de lo logrado por éstas se evalúa el gradual fortalecimiento de la sociedad civil como unidad interactuante y se prueban los puntos planteados en la hipótesis de la investigación.

Es evidente que los problemas económicos en España persisten, la crisis económica ya dejó bien marcada su huella, se nota en el número de pobres, en el de desempleados, en el número de bancos rescatados a costa del trabajo ciudadano, en el número de gente que perdió su patrimonio, en el adelgazamiento del Estado y sus capacidades, y un sinnúmero de cosas más; así que no está demás reiterar que el objetivo de la investigación no es proporcionar soluciones de tipo económicas que pudieran ayudar a solventar la grave situación por la que están pasando, no únicamente España, sino varios países en Europa y el mundo, a pesar de que en el análisis se hace referencia a varias de ellas propuestas por economistas reconocidos y miembros de la sociedad civil.

Esta investigación, no obstante, es prueba de que la sociedad civil podría, a través de la aceptación de responsabilidades cívicas, hallar soluciones de tipo económica a lo que sucede en su tierra. La tesis sirve como ejemplo de que la responsabilidad del destino de un Estado debe caer, ahora más que nunca, en la soberanía del pueblo, puesto que, después de todo, las decisiones económicas sí que los afectan en cada uno de los aspectos de sus vidas.

Aceptar la diversidad y adoptarla como una de las fortalezas más grandes de la sociedad civil es piedra angular del éxito en la consecución hasta de las demandas que parecieran inalcanzables, pues dentro de ella se encuentran, quizá, los mejores economistas y los que más profundo han sentido los estragos de los errores en las decisiones macroeconómicas, quizá están ahí los que más

soluciones han contemplado sentados en su comedor, pero que ahora tienen ganas de levantarse y hacer. Es esta la importancia de devolver el control a la sociedad civil.

Más allá de lo anterior, un tanto informal, esta investigación arribó a ciertas conclusiones productivas:

La estructura española actual, y las posiciones que sus participantes ocupan en ella, no nacieron de forma espontánea, sino que es el resultado de casi medio siglo de experiencias políticas. La llegada al poder Franco fue el parteaguas del devenir político español. Además de ello, existieron factores internacionales trascendentales en la definición de la política del país ibérico, el primero de ellos fue, sin duda, la invasión alemana a Polonia y el comienzo de la II GM, la cual, entre otras cosas, forzó a Francisco Franco a tomar la decisión de implementar la autarquía en España.

El periodo de Franco estuvo marcado por fuertes turbulencias internacionales; una vez pasada la Guerra, todo el mundo occidental se encaminó en el rumbo de la "cooperación", el nacimiento de la ONU y de algunos otros organismos eran clara evidencia del mencionado camino. Así que el régimen, alguna vez auto declarado Fascista, se vio obligado a hacer los cambios necesarios en la estructura del gobierno español, incluso tuvo que negociar parte de su soberanía territorial con los Estados Unidos, comenzaba unos años después el llamado Plan de Estabilización, España necesitaba hacerse parte del mundo occidental.

Todos estos cambios afectaron en la estructura por la necesidad española de adaptarse a la nueva realidad del mundo, el sistema comenzó a configurar la actual estructura española mucho antes de la caída de Franco, mas fue en sus últimos años, en los más débiles de su gestión, en los que el panorama empezó a aclararse; la oposición dejó ver con mayor intensidad las reivindicaciones pertinentes, mientras que aquellos afines al régimen se prepararon para intentar mantener lo más posible del franquismo. Al final de ello, con la llegada del Rey

Juan Carlos I, la transición al nuevo sistema de gobierno dio inicio con tremendo éxito. Los pactos de la Moncloa, de los cuales obtiene vida la actual Constitución Política española, se celebra procurando incluir los más puntos de vista posibles antes de la firma.

Es de este punto en el que el principio ordenador entra en funciones, la nueva Monarquía Parlamentaria y el sistema de partidos se establecen. Las actuales élites políticas nacen en ese tiempo, aunque algunos de ellos fueron audaces sobrevivientes del franquismo, astutos políticos que consiguieron adaptarse a la nueva situación. Con el nuevo sistema político se consolidó también el sistema económico liberal del que pasaron a ser parte una vez que solicitaron por primera vez su inclusión en la Comunidad Europea. La apertura total de la economía, trajo consigo la inserción de la gran banca internacional a España, es decir, se fortalece la banca comercial y se gesta una nueva élite, que supuso el reforzamiento de algunas otras, como la industrial.

La adhesión a la Comunidad Europea, como es por todos sabido, requiere el cumplimiento de ciertas medidas en lo que a economía se refiere, entre otros la regulación inflacionaria, la razón de esta medida fue la pretensión de instaurar una moneda única en toda la comunidad. Así pues, los gobiernos ya demócratas de España se vieron en la necesidad de cumplir con ellas, el pueblo y la economía misma no tardaron mucho en repuntar.

La bonanza económica llegó a España y se mantuvo por algunos lustros, la gente olvidó pronto el trabajo que costó llegar a este punto, y lo olvidó por una razón que se encontraba justificada: disfrutar del bienestar económico de su país. Los españoles poco a poco se convirtieron una sociedad altamente despolitizada. Con esta última unidad es posible hacer una construcción mental de la estructura imperante hasta que reventó la crisis. Las unidades que interactúan en este sistema son: la Unión Europea y los organismos internacionales, el gobierno y la élite política española, la élite financiera, económica e industrial y una sociedad civil despreocupada por el escrutinio de la

economía, en otras palabras, una sociedad civil cierta de que las decisiones macroeconómicas no les afectan directamente.

Esta estructura, no obstante, se rige por una serie de ideas, mismas que empezaron a implantarse suavemente en la sociedad española desde que estuvo en mira la incorporación a la Comunidad Europea: el liberalismo en todos los aspectos. Empezando por la libertad económica, los españoles empezaron a disfrutar de algo que nunca, en más de 50 años, tuvieron: “libertad”. Entendieron pronto que con la libertad económica otras libertades se ganan, la apertura de las fronteras supuso que los españoles abogaran por el “paquete completo”, la sociedad no solo quería libertad económica, ellos además querían tener libertad de movimiento en su país, libertad de expresión, etc.; y el sistema poco a poco se los proveyó, al modo occidental.

La incorporación de la oposición y la bonanza económica de la que gozaba España en la década de los noventa permitió reforzar la red de seguridad social, la gente tenía un trabajo que aseguraba la obtención y resguardo de su patrimonio. Se construyeron más casas que en cualquier país de la Unión, el crecimiento de la producción nacional era bueno, incluso llegaron a colocar a la economía española como una de las mejores trece del mundo. ¿Quién tendría preocupaciones en un país así?

Así era el sistema al momento del estallido de la crisis. Tarde se dio cuenta la sociedad civil española que las decisiones en materia económica que toma el gobierno sí que les incumben, ahora no solo eran víctimas de las que fomentaron la gestación de la burbuja inmobiliaria, sino de las que les exigen precariedad para sobrevivir. Éstas últimas desataron la indignación del pueblo, quedó claro en ellos que habían sido conducidos a esta situación desde hace años y que no podían confiar más en aquellos a quienes encargaron el destino del país. Existe la percepción del gobierno como comparsa de las principales compañías bancarias, descrédito ganado por la utilización de recursos públicos para el rescate de la banca privada.

Es en este punto en donde la sociedad civil empieza a retomar su sentido fundamental, el de ejercer sobre el gobierno la soberanía popular, echando mano de todas las herramientas a su alcance, puesto que las desgracias se hicieron cotidianas y la desconfianza en la clase política cada día más evidente. La sociedad civil se preparó para tomar la calle.

Los movimientos empezaron a brotar por toda España, utilizando las redes sociales como el medio de difusión más importante. El internet ha permitido que la proliferación de movimientos sociales organizados, el más claro ejemplo de ello lo tenemos en la llamada *Primavera Árabe*, afortunadamente para las asociaciones de la sociedad civil, esta herramienta vino en el paquete de la liberalización. La limitada regulación que tienen los gobiernos sobre la red es factor fundamental para llevar a cabo las pretensiones de los españoles. Es importante mencionarlos porque además de que han sido en su seno que se han gestado los movimientos sociales más importantes en España en esta última década, sirve como el medio de información más confiable para la sociedad que no se vale más de los medios de comunicación tradicionales, la fuerza está en poseer la información.

Los movimientos sociales empezaron siendo muy generales, con objetivos dispersos, aunque acumularon una gran fuerza de masa, no conseguían los resultados esperados, un ejemplo de lo anterior es el movimiento 15M. Sin embargo, este movimiento ha conseguido sentar las bases de la organización civil y el establecimiento de las primeras exigencias, mismas que han servido como una guía para los movimientos posteriores. El 15M sobrevive por su capacidad de adaptarse a los cambios en la coyuntura y ha conseguido organizar su estructura y formar comités que resuelven problemas y demandas en específico, uno de ellos es el anticorrupción.

El movimiento 15M dio el primer aviso de que la sociedad civil organizada puede fungir como oposición directa al gobierno y el primer paso para que la sociedad civil se organice para resolver los problemas que, según ellos, originaron unos pocos, pero que se hicieron de todos.

Envalentonados por las tragedias aún vigentes y la solidaridad mostrada por un número importante de conciudadanos, surgieron organizaciones que lucharon por las causas de emergencia más inmediatas, una de ellas es fue la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, el número de desahucios hipotecarios se fue al cielo, la gente necesitaba una herramienta para contrarrestarlo, por lo que pronto se organizó la plataforma.

Ella cumple con diferentes objetivos, sin embargo el principal y más importante es garantizar el derecho a la vivienda para los españoles, ha emprendido diferentes acciones para conseguirlo, la primera es brindar información legal en caso de ser necesaria, en los casos más extremos los integrantes de la plataforma han detenido desalojos, en lo que va de su existencia han parado más de 1,000; la gente rápidamente se identifica con estos movimientos y se une. Los objetivos de las organizaciones con la sociedad civil bien unida se cumplen, no hay duda.

Ahora bien, en el ámbito que está copado por las élites del poder: el político, también se han logrado avances importantes. La sociedad civil ha creado dos figuras políticas importantes, la primera de ellas es el llamado *Partido X*, mismo que ha alcanzado sus más grandes logros en la concientización ciudadana, fungiendo como centro de información y activación social, su estructura se compone con base en la formación de mesas de debate alrededor de toda España. No obstante, no es lo único en lo que se enfoca, en un ambiente más pragmático, ha conseguido con éxito instaurar un observatorio de combate a la corrupción, en el que han ventilado casos importantes de corrupción poniendo en jaque a personajes importantes de la élite económica del país.

Es momento del estelar, se explica aquí el punto en el que encontramos respuesta firme y contundente a la hipótesis, en la que ésta se cumple. Pues la siguiente organización es la mejor prueba de que la sociedad civil organizada es capaz, no solo de involucrarse y fungir como contrapeso de las decisiones gubernamentales en todos los aspectos, sino que, incluso, puede tomar lugar en

la zona de la toma de decisiones y postrarse en lo más alto de la estructura española y europea, a través de la solidaridad.

A principios de este año nació el partido político *Podemos*, su surgimiento es clave para esta tesis. Viene como consecuencia del hartazgo ciudadano y la búsqueda de soluciones; para ellos también resulta clave el uso de los medios de comunicación electrónicos por internet. La esperanza surge a través de la formación de los primeros círculos *Podemos* o círculos del descontento como los llamaron, este partido político escoge a sus representantes de la forma más democrática posible, pues todos los círculos *podemos*, ubicados en cualquier parte de España, tiene la posibilidad de escoger elegir a sus candidatos y votarlos. Los demás integrantes de los círculos votaron por los que 64 de mejor perfil, 32 mujeres y 32 hombres terminaron conformando la representación del partido para los comicios europeos.

Además de ser el partido con el sistema de elección de candidatos más democrático de España, la equidad de género juega un papel importantísimo en la estructura de esta organización. Todas estas razones y más, son por las que ha ganado tantos adeptos alrededor de todo el país, es una asociación que no compromete ideologías, a la que no le importa la clase social, religión, raza, o cualquier otro factor a la hora de incorporar gente a sus filas.

Es innegable la aceptación que ha tenido el mencionado partido, pues este mismo año, en marzo 11, obtuvo su registro para poder participar tanto en los comicios nacionales como en los europeos. *Podemos* ha tenido tanto éxito en la transmisión de sus ideas y objetivos que en su primera contienda electoral 2 meses más tarde, gana 5 escaños en el parlamento europeo, obteniendo más de 1 millón de votos. Todo esto con un presupuesto mucho menor que el de las dos más grandes fuerzas políticas el PSOE y el PP.

El estruendoso éxito de *Podemos* radica en que es sencillo para la gente identificarse con el partido, pues está compuesto por personas que conocen, no porque aparezcan en la televisión, sino porque conviven con ellos; las personas

que lo integran han sufrido lo mismo y han pasado por las mismas peripecias; la mayoría de ellas (aventurar a decir que su totalidad es, quizá, un poco arriesgado) han perdido la confianza en los partidos políticos tradicionales y confían en que la influencia de los organismos europeos e internacionales debe ser regulada; *Podemos*, hasta hoy, es una plataforma política construida por integrantes activos de la sociedad civil española, muchos víctimas de las medidas económicas implementadas por el gobierno, situación crítica de la que no han podido salir; *Podemos* devuelve la esperanza al pueblo de que el uso de su soberanía en la toma de decisiones en España es posible y que se puede consolidar un Estado de Derecho que asegure el imperio de la ley como expresión de la voluntad popular.¹⁰⁶

La sociedad civil se ha organizado en España, no cabe duda, los cinco años más recientes han visto el nacimiento de un número importante de organizaciones en su seno; el hartazgo ocasionado por las medidas económicas restrictivas provocó que así fuera. En estos tiempos en que los españoles, y algunas otras sociedades europeas, han perdido la confianza no solo en la línea económica que hasta ahora se ha seguido para sacarlos del aprieto, sino en los propios líderes que ponen rostro deshumano al estancamiento, se han vuelto fundamentales las instituciones encabezadas por los pueblos mismos para dejarle saber a los gobiernos locales y comunitarios, que las decisiones se tomarán de ahora en adelante considerando sus verdaderas necesidades o, en definitiva, lo harán ellos.

Ahora bien, teniendo cuenta el hecho crucial de que los factores de unión entre la sociedad civil son temporales, podría ponerse en duda el cumplimiento de la hipótesis planteada. No obstante, ella se comprueba no por que se perpetúe la unión en la sociedad civil o en cualquiera de las unidades interactuantes, sino por los estragos que haya tenido mientras haya durado la unidad en la estructura, en su posición dentro de ella.

106 Constitución española de 1978, preámbulo.

La visualización de esta influencia se nota en la herencia que deja la unidad de la sociedad civil a través de su organización, es decir, las instituciones, procedimientos, estatutos, organismos, métodos, costumbres, cultura; creados mientras estuvo latente que las necesidades de uno no eran diferentes a las de los demás, sino que adolecen de las mismas cosas y se unieron.

En este rubro la sociedad civil española nos demuestra que es especialista, pues la presente investigación nos permite notar que la sociedad civil española ha intentado romper o modificar su posición en la estructura en diferentes momentos de la historia en búsqueda de una mejor calidad de vida, es el ejemplo de esto el mercado negro utilizado para sobrevivir durante la autarquía.

En síntesis, la presente investigación cumple de manera satisfactoria la hipótesis y objetivos planteados, dejando constancia de que los cambios estructurales pueden darse, en coyunturas especialmente críticas, a través del impulso de alguna de las unidades interactuantes que encuentran posición en ella. En la estructura española la unión de la sociedad civil ha comprometido seriamente la continuidad incluso de los poderes políticos que hasta hoy determinan el rumbo de las políticas económicas que los han regido desde hace años y que los tienen metidos en un grave atoramiento, a pesar de la raquítica recuperación anunciada con gritos estruendosos por los tecnócratas.

La sociedad civil en España ha comprobado ya a estas alturas que lo que no sirve se puede cambiar por sus propias manos y deja, además de decenas de instituciones, procedimientos y organismos, una nueva cultura como herencia. En esto está la innegable comprobación de la hipótesis.

Bibliografía.

Arrighi, Giovanni; Hopkins, Terence; Wallerstein, Immanuel, *Movimientos antisistémicos*, editorial Akal, 1ª edición, España, 1999.

De Tocqueville, Alexis, *La democracia en América*. B, Rodríguez Serra, editor, traducción de Leonardo Rodríguez, impreso y hecho en Madrid, España, consultado en la biblioteca jurídica virtual de la UNAM

Del Arco Blanco, Miguel Ángel, *Morir de hambre. Autarquía, escasez y enfermedad en la España del primer franquismo*, consultado en línea.

Hessel, Stéphan. *¡Indignaos!* Versión electrónica. París, 2010, p, 15.

Kaldor, Kaldor, *La sociedad civil global. Una respuesta a la guerra*, España, Kriterion Tusquets editores, España, 2003.

Krugman, Paul, *Detengamos esta crisis ¡ya!*, editorial Paidós mexicana, 1ª edición, México, 2012.

Lévi-Straus, Claude, *Antropología de la estructura*, editorial Paidós mexicana. México, 1974.

Marx, Karl. *18 brumario de Luis Bonaparte*. Versión en línea.

Pueyo Sánchez, Javier, *El comportamiento de la gran banca en España (1921-1974)*, Banco de España, España, 2006.

Pardinas, Felipe, *Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales*, editorial Siglo XXI, 34ª edición, México, 1996.

Robinson, Andy, *Un reportero en la montaña mágica, cómo la élite de Davos hundió al mundo*, editorial Planeta, 1ª edición, España, 2013

Wallerstein, Immanuel, *Universalismo europeo, el discurso del poder*, traducción de Josefina Anaya, editorial Siglo XXI, Mexico, 2007.

Waltz, Kenneth. *Teoría de la política internacional*, Grupo editor Latinoamericano, Argentina, 1979.

Ysás, Pere, *Huelga laboral y huelga política, España 1939-75*, Asociación de Historia Contemporánea, España, 1991.

Piedrafita, Sonia; Steinberg, Federico; Tierrablanca, José Ignacio, *La europeización de España*, Real Instituto Elcano, España, 2007.

Žižek, Slavoj, *El año que soñamos peligrosamente*, editorial Akal, 1a edición, España, 2013.

Žižek, Slavoj. *En defensa de la intolerancia*, Diario Público, 1ª edición, México, 2010.

Hemerografía y fuentes electrónicas.

Aceña, Pablo Martín, *Los retos de la industria bancaria en España*, Mediterráneo económico, 2005.

Andrés Alpizar, Guillermo, "Crisis económica mundial: entre el fracaso de las políticas de rescate y el efecto de las políticas procíclicas". *Observatorio Internacional de la Crisis*. 9 de agosto 2012.

Aguado, Saturnino, "Integración económica española: del Plan de Estabilización al Euro", Universidad de Alcalá, 2006.

Aspe, Pedro. "Los orígenes de la crisis". *CNN Expansión*, 9 de febrero de 2009

Fernández Navarrete, Donato, "La política económica exterior del franquismo: del aislamiento a la apertura", publicación de la Universidad Autónoma de Madrid, 2005.

García, Jesús, "Centinelas contra la corrupción", *El País*, 14 de octubre de 2014.

Garton Ash, Timothy, "The Crisis of Europe. How the Union came together and why it's falling apart", *Foreign Affairs*, septiembre/octubre 2012 ISSUE

González Amador, Roberto. "Europa 2013: crisis económica y social". *Aldea global, una visión del mundo*, 12 de abril 2013.

Ibáñez, C, "Elecciones 20N. ¿Ha acertado el PSOE con su campaña?", *La información en Línea*, 18 de noviembre de 2011.

Javato González, Víctor Manuel, "ETA. Origen e ideología", *Ab Initio*, Núm. 3, 2011.

Kenneth Waltz en entrevista con Harry Kreisler en la Universidad de Berkeley, 2003, consultada el 15 de diciembre de 2014 en <http://globetrotter.berkeley.edu/people3/Waltz/waltz-con0.html>

Lago, Manuel." Cuatro millones de empleos perdidos desde 2008". *La Voz de Galicia*, 2 de mayo de 2013.

Maestre, Antonio. "El movimiento estudiantil en la universidad: lucha y represión", *La marea Online*, publicada el 28 de abril de 2013.

Martin, Douglas, "Kenneth Waltz, Foreign- Relations Expert, Dies at 88", *The New York Times Online*, 18 de mayo de 2013

Sudrià, Carles, "El ajuste económico de la transición", *El País*, 13 de febrero de 2012.

Walt, Stephen, "Kenneth N. Waltz, 1924-2013", *Foreign Policy Online*, 13 de mayo de 2013.

Páginas de internet y referencias oficiales.

Boletín de información estadística no.35 del Consejo General del Poder Judicial de España.

Constitución española de 1978.

Ley del 25 de septiembre de 1941

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes: datos y cifras del sistema universitario español 2013-2014

Pacto de la Moncloa.

Página oficial del movimiento 15M www.movimiento15m.org

Página oficial del Partido X www.partidodelfuturo.net

Página oficial de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) www.afectadosporlahipoteca.com

Página oficial de Podemos podemos.info

Registro de Partidos Políticos del Ministerio del Interior de España.